

# REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA

## EL FUTURO DE LA ENSEÑANZA MILITAR

ESCRIBE  
**Herrero**  
**R. de Miñón**

Seguridad  
y opinión  
pública

ENTREVISTA  
**John Galvin**

La disuasión  
nuclear es vital  
para Europa

CONSEJO ATLANTICO, CITA EN MADRID





## REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA

**Consejo Editorial:** Luis Reverter Gelabert (presidente), Laureano García Hernández (vicepresidente), Pedro Meyer, Juan Martínez-Ortiz, José Daniel Romero Iglesias, Miguel Silva Vidal, Luis Felipe Fernández de la Peña, Leopoldo Stampa Piñeiro, José María Vera Fernández, Jaime Serret Moreno Gil y Juan José Vega Echevarría.

**Director:** LAUREANO GARCÍA HERNÁNDEZ.  
**Subdirector:** JUAN JOSÉ VEGA ECHEVARRÍA.

**Jefes de sección:** Alfredo Florensa de Medina (*Nacional*), Ana Vaca de Osmá Zunzunegui (*Internacional*), Javier de Mazarraza (*Edición y Cierre*). **Redacción y corresponsales:** Gonzalo Cerezo, Ana Soteras, José Luis Expósito, Juan Carlos Barrena (Bonn), Esther Borrell (París), Fernando Linares (Roma), Nicolás Martínez (Londres), Rafael Moreno (Washington), Domingo del Pino (Rabat), Emilio Sánchez (Bruselas), Alberto Sotillo (Moscú). **Documentación y Archivo:** Consuelo Clemente. **Diseño y Confección:** José Luis Delgado. **Ilustraciones:** José Luis Cabañas, Nacho, Enrique Ortega, Peñas, Enrique Resel. **Fotografías:** Santos Cirilo, Contifoto, Cover, Pepe Díaz, EFE, Flash Press, Antonio Herrero, Jorge Mata. **Colaboradores:** Fernando Alvarez, Carlos Areán, Rafael Ba-

ñón, Rosa María Echeverría, Luis Felipe Fernández de la Peña, Pedro García, Juan I. García Garzón, Martín García Vega, Javier M. Gaitero, María José Méndez, Víctor Ocaña, Pedro Redón, Pedro Riobó, Fernando Rodrigo, Juan de Sales, Luis Sánchez, Antonio Sánchez Gijón, Antonio Torrejón. **Firman en este número:** Francis-

co Fernández Ordóñez, Miguel Herrero Rodríguez de Miñón, Miguel Iñiguez del Moral, Marcelino Oreja.

Los artículos de opinión firmados expresan el criterio personal de sus autores, sin que la REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos por ellos.

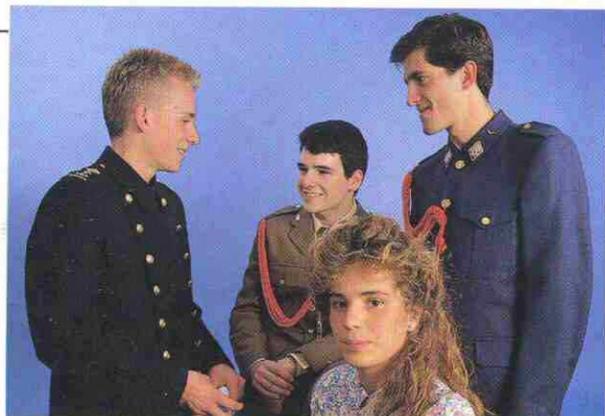
**Edita:** MINISTERIO DE DEFENSA (DRISDE).

**Director Gerente:** MIGUEL GARCÍA CHAPARRO.

**Redacción y Publicidad:** Paseo de la Castellana, 109. 28071 MADRID. Teléfonos redacción: 455 50 00 (3284). Télex: 41523 MDEF. **Administración, suscripciones y distribución:** 455 26 00 (2331-2406). **Publicidad:** Novomedia, S. A. Paseo de Recoletos, 14. 28001 Madrid. Teléfono 431 09 17. **Fotocomposición y fotomecánica:** SERVIGRAFINT, S. A. **Impreme:** Lerner Printing. **Depósito legal:** M. 8620-1988. **NIPO:** 076-032-5. **Precio:** 175 pesetas (IVA incluido). **Canarias, Ceuta y Melilla:** 175 pesetas (sin IVA, transporte incluido).

## SUMARIO

- 44** Cumbre de Moscú: Diplomáticas sonrisas.
- 48** Ecos del Mundo.
- Testimonio**
- 55** Marcelino Oreja: La Europa de lo esencial.
- Reportaje**
- 58** Los misterios de la Gran Armada.
- Salud**
- 62** El golpe de calor, una amenaza a la vista.
- Industria y Tecnología**
- 64** La mejora de los AMX-30.
- 66** La CADAM aúna iniciativas.
- Cultura**
- 68** Los colores de la mar.
- Personas**
- 74** Perfil
- 76** General Javier Calderón.
- Opinión**
- 81** Miguel Herrero R. de Miñón.



### El futuro de la enseñanza militar

La modernización de las Fuerzas Armadas requiere también un nuevo modelo de enseñanza militar, diseñado en el anteproyecto de ley de la Función Militar.

**6**

### Nacional

**14** El Congreso respalda el ingreso de España en la UEO.

**22** España homologa su sistema de programación de armamentos.

**25** El Cuerpo de Intervención de la Defensa cumple tres años.

### Ejércitos

**28** Super Pumas de caqui.

**31**

Puesta al día de los helicópteros SA-3D de la Armada.

**33**

Ala 22, guardianes del Estrecho.

### Internacional

**34**

Consejo Atlántico, cita en Madrid.

**38**

Entrevista con John Galvin, comandante supremo de la OTAN en Europa.

### Aviso a nuestros suscriptores

Con este número 4 de la Revista y tal como habíamos anunciado, nuestros suscriptores recibirán por correo el regalo de unas magníficas Tapas autoencuadernables que permitirán coleccionar los números de la publicación correspondiente a 1988.

Esta oferta inicial de lanzamiento con regalo para suscriptores al precio de 1.500 pesetas/año, que terminaba con el número 4, se amplía hasta nuestro próximo número 5, de carácter extraordinario, que aparecerá en los primeros días del mes de julio.



### España en la Alianza 48

El «modelo español», que nació con el «decálogo» y creció con el referéndum, cumplirá su mayoría de edad con los primeros acuerdos de coordinación.

### JEME 27

El jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, teniente general Miguel Iñiguez del Moral, escribe sobre la modernización del Ejército.



### La gran armada 56

Estudiosos británicos y españoles intentan desvelar, cuatrocientos años después, los misterios de la Armada Invencible.



## Militares de complemento

Inauguramos este mes una nueva sección, *Cartas a los lectores*, que creemos contribuirá a fortalecer la relación y el diálogo entre quienes hacemos la RED y quienes nos honran con la lectura de estas páginas. Los textos destinados a esta sección, que no deben exceder de 20 líneas mecanografiadas, han de enviarse debidamente identificado su autor. RED se reserva el derecho a resumir las cartas que excedan la extensión señalada.

### Garra y objetividad

**P**ERMITAME felicitarle por esta RED, tan extraordinariamente elaborada, que la sitúa por su contenido y formato a la cabeza de todas las revistas que conozco dedicadas a estos temas. Veo que RED es una publicación con «garra» periodística dentro de una gran objetividad y solvencia informativa, que hacen que el posible lector más o menos indiferente se adentre en la lectura con auténtico interés y se «empape», por así decirlo, del concepto de defensa nacional que a todos nos concierne de una forma u otra. RED ha venido a llenar un hueco muy necesario en nuestro país, al contribuir de forma clara y decisiva a la formación y potenciación de la conciencia nacional de defensa, que presenta actualmente cotas bastante bajas y que es preciso situar en el nivel que le corresponde.

José Luis Tato Tejada

**E**N el número de la RED correspondiente al mes de abril, se inserta, en la sección de «Nacional», un artículo firmado por el colaborador de la publicación don Luis Sánchez.

Bajo el epígrafe general de «Los nuevos cuerpos y escalas», se adelantan las líneas maestras del anteproyecto de ley de la Función Militar.

En uno de los párrafos del artículo citado, se expresa lo siguiente: «Dentro del grupo de militares de empleo, se incluirán los conocidos actualmente como militares de complemento» (sic).

Pertenezco, con el empleo de teniente de Artillería, a la Escala de Complemento del Ejército de Tierra y me dirijo a usted, para manifestarle mi discrepancia con la frase reseñada.

No sé si el anteproyecto de la ley incluye todos los militares de complemento como militares de empleo, o bien, la cita del párrafo anterior es una información, elaborada a partir

del contenido de la futura ley.

Los componentes de la Escala de Complemento del Ejército de Tierra, que se encuentran en situación de servicio activo, pueden estar, por lo que respecta a su permanencia en ella, a tenor de lo establecido en la O.M. de 30 de octubre de 1978, D.O. número 256, en alguna de las dos situaciones que, a continuación expongo y analizo.

En la primera están, los que se encuentran sujetos a renovaciones periódicas de su compromiso inicial de permanencia. Son militares profesionales, no de carrera, según el artículo 206 de la ley 85/1978 de 28 de diciembre.

Esta situación sería subsumible en el apartado de militar de empleo, según lo que, parece ser, contemplará la futura ley de la Función Militar.

Constituye la segunda situación, la de aquellos que tienen continuación hasta la edad de retiro, límite máximo

de permanencia para todos los componentes de las Fuerzas Armadas de cualquier escala y empleo.

Es, esta permanencia, la que utilizó como pilar argumental, junto con el ordenamiento legal vigente, para rebatir la singularidad de un criterio, que daría origen, a mi juicio, a una artificial clasificación, de estos miembros de la Escala de Complemento. Las reales ordenanzas, en su artículo 206, definen al militar de carrera. Son condiciones para ello: el ser cuadro permanente y haber ingresado en la escala correspondiente por un procedimiento selectivo. Sin establecer ninguna compartimentación entre escalas y empleos.

Ambos requisitos, los cumple el militar de complemento incluido en la segunda situación, por lo que, es, según la legislación vigente, militar de carrera.

No parece lógico, acuñar un nuevo término discriminatorio, en este caso, y con re-

troactividad negativa, para ubicar al militar de complemento que sea cuadro permanente del Ejército, cuando existe ya una ley, como es, la 85/1978, de 28 de diciembre, que en su título VI, define los deberes y derechos, del militar de carrera.

Carlos Tejera Rodríguez

N. de la R.

*La información a que se refiere trataba, efectivamente, de adelantar las líneas generales del anteproyecto de ley de la Función Militar, según el borrador de trabajo del que se disponía en ese momento. La novedad en la utilización del concepto «militar de empleo» llevaba a distinguirlos de los militares de carrera señalando que los militares de empleo «pese a mantener una relación con los ejércitos de carácter profesional, tendrán un compromiso de tipo temporal».*

*Tiene razón al señalar que se debería haber precisado la relación entre «militares de empleo» y el grupo de militares de complemento «no permanentes». Según la información conocida por RED en ningún momento de la elaboración del anteproyecto se ha pensado incluir dentro del grupo de los militares de empleo a los militares de las Escalas de Complemento que tengan asegurada la permanencia hasta la edad de retiro. Por lo tanto, su régimen estatutario, que el proyecto deberá precisar, será semejante al de los militares de carrera, bien por integración o por asimilación.*

### Cazadores de Alcántara

**E**N el número 2 de la RED, en la página 11, «Naciortal», en el comentario de la segunda fotografía, se hace referencia al título del grupo escultórico, cuya reproducción se halla instalada en el vestíbulo del Ministerio de Defensa, «La Caballería Española». Esta denominación es parcialmente errónea; la verdadera es la que figura inscrita en la base del original de dicho grupo: «Monumento al Regimiento de Cazadores de Alcántara». Fue realizado por

Mariano Benlliure, sufragado por el Arma de Caballería, y recuerda la gesta del Regimiento cuando en 1921 se sacrificó por el resto de las armas, protegiendo la retirada de Annual. El artista expresó magníficamente que el paso del tiempo no marchita el «espíritu jinete»: la firme resolución de llegar al enemigo y dominarlo por una brillante ostentación de energía. El 23 de julio de aquel año, Alcántara llegó ocho veces al enemigo en circunstancias cada vez



más desfavorables. Le agradeceré que disponga la inserción de esta carta en pro de la verdad y en recuerdo de aquellos héroes.

Francisco Cruz y Cruz,  
Coronel del Regimiento  
Alcántara

# Consenso y política de seguridad y defensa

**L**AS palabras, como casi todo en la vida, sufren el desgaste del tiempo cuando no los vaivenes de la moda. Si repasamos las páginas de información política de los periódicos de hace diez u once años, encontramos, línea sí línea no, la palabra mágica de la segunda mitad de nuestra década de los años setenta, consenso. Por consenso se hizo la Constitución, se hicieron los «Pactos de La Moncloa» para salvar al Estado de la bancarrota y también las principales leyes orgánicas vertebradoras de la convivencia en democracia.

La ruptura formal del consenso que supuso el «modus operandi» empleado en 1981 para incorporar a España al Tratado del Atlántico Norte nos deparró años de complicado debate en los asuntos relativos a defensa y seguridad hasta encontrar la vía que, a pesar de las dificultades, permitió llevar adelante el programa expuesto por el presidente del Gobierno Felipe González en 1984 y conocido por el «Decálogo».

**E**SPAÑA es hoy una nación comprometida en el esfuerzo defensivo común aliado y coprotagonista del proceso de integración y construcción de Europa. Si la entrada en la CEE nos abrió la puerta a la cooperación económica, el futuro ingreso en la Unión Europea Occidental nos permitirá participar también en los aspectos de seguridad. Una UEO revitalizada será, además, un instrumento eficaz para fortalecer el «pilar europeo» de la Alianza Atlántica de la que España es

miembro por voluntad de los ciudadanos manifestada en referéndum nacional.

**U**NA década más tarde, el consenso, que no es un cheque en blanco al Gobierno, vuelve al lenguaje parlamentario para definir, felizmente, el ánimo con el que la mayoría de las fuerzas políticas con representación en el Parlamento están dispuestas a afrontar las cuestiones de seguridad y defensa. Llegar hasta aquí no ha sido fácil, pero se ha logrado paso a paso, gracias al implícito acuerdo en lo fundamental de las fuerzas políticas más representativas del arco parlamentario. Salvo la posición más alejada del Partido Comunista (y de la coalición electoral de la que forma parte, Izquierda Unida) que se opuso al ingreso en la Alianza Atlántica y se opone a la entrada en la UEO, el resto de las fuerzas políticas, con diferencias que no comprometen lo esencial, han coincidido en el propósito de que España sea uno más entre los países aliados de Europa.

Las divergencias entre las fuerzas mayoritarias no han impedido que prosperase lo que se conoce ya entre los aliados como «fórmula española» y que nos permite estar en los máximos órganos aliados de decisión (el Consejo Atlántico y el Comité de Planes de Defensa), armonizar nuestro planeamiento de fuerza con la Alianza y realizar una contribución militar significativa a la defensa común sin estar en la estructura militar integrada de la OTAN.

Revista Española de Defensa  
RED

# La enseñanza en la Ley de la función militar

*La enseñanza debe atender a la formación y al perfeccionamiento del profesional a lo largo de su carrera.*

**E**L nuevo marco de la enseñanza militar, contemplado en el anteproyecto de Ley de la Función Militar, comprende la capacitación profesional de los miembros de las Fuerzas Armadas; la adecuación permanente de sus conocimientos al desarrollo de la ciencia y de la técnica y la formación de los militares en aquellos principios propios de la disciplina castrense y de la convivencia social. El anteproyecto de Ley de la Función Militar, todavía en estudio, pretende dar respuesta a esos requerimientos y dar cumplimiento al mandato de la Ley Orgánica 6/1980 que define los criterios básicos de la Defensa Nacional y que incluye en su articulado una reserva de ley para un tema tan sustancial como es la enseñanza militar.

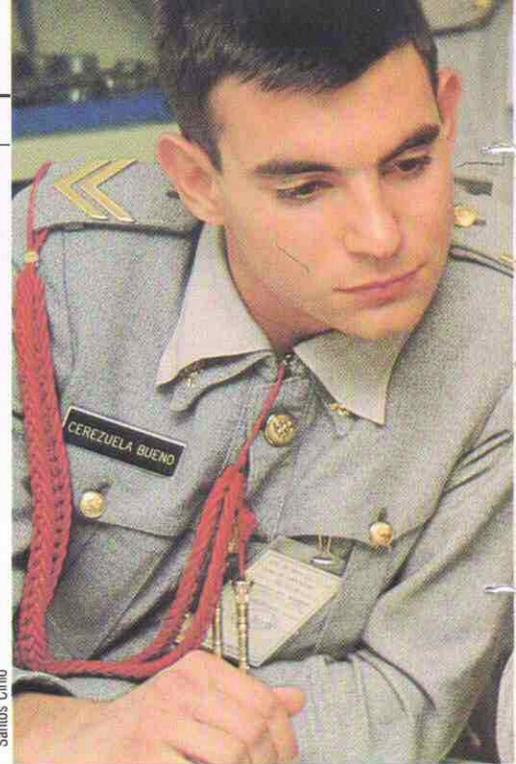
Asimismo, se pretende diseñar un sistema docente acorde y coherente con las reformas que el propio proyecto contempla en cuanto a Cuerpos y Escalas se refiere y del que esta Revista trató en su número dos.

La meta última se sitúa en el logro de un sistema educativo caracterizado por su globalidad, por su visión de conjunto, que se ocupará tanto de la formación inicial como del perfeccionamiento posterior en un proceso de reciclaje permanente. Esta concepción unitaria es una de las características esenciales del sistema, que garantiza la continuidad del proceso educativo. Otro factor determinante es que aunque el sistema esté servido, en su parte fundamental, por la estructura docente del Ministerio de Defensa, se pretende que esté perfectamente integrado en el sistema educativo nacional. Ello permitirá, además de las equiparaciones correspondientes, que sea posible la colaboración mediante convenios de cooperación suscritos por el Ministerio de De-

fensa con diversas instancias del sistema educativo nacional.

**Estructura.**— Como tal sistema unitario se estructura en: enseñanza militar de formación, de perfeccionamiento y estudios superiores. Ello permitirá implantar un sistema docente basado en el reciclaje permanente de los militares y el continuo perfeccionamiento para adaptarse a los nuevos requerimientos profesionales.

Mediante la enseñanza militar de formación el alumno obtendrá la condición de militar de carrera y podrá ingresar en las Escalas correspondientes. Aquella se estructurará, según el proyecto, en tres grados. El primero facultará a los militares a incorporarse a la Es-



**Asignaturas.**— Los planes de estudio serán menos rígidos y estarán menos recargados.

cala básica. En este caso, la equiparación con la enseñanza civil se determinará en función de la nueva estructura del sistema nacional de enseñanza actualmente en proceso de revisión.

La enseñanza de segundo grado, necesaria para ingresar en las Escalas medias, equipará a sus componentes con los diplomados y técnicos universi-

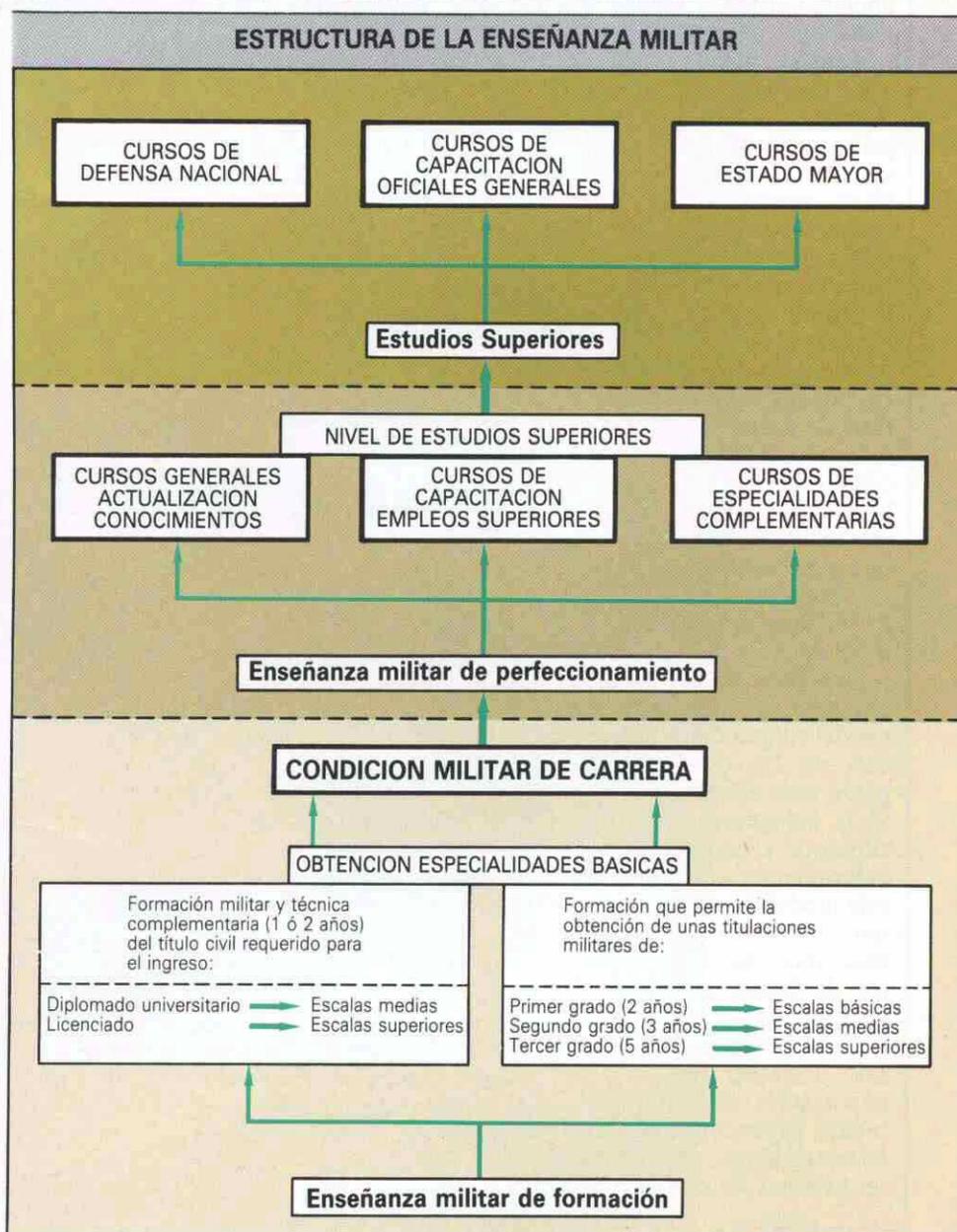


**Academias.**— Cada centro será responsable de la formación total de sus alumnos.



tarios. Por último, la enseñanza de tercer grado tendrá su equivalencia con la titulación de licenciado y facultará para la incorporación de los profesionales a las Escalas superiores.

En otros casos en que la formación universitaria civil proporciona la cualificación profesional requerida para el acceso a determinados Cuerpos y Escalas, como el caso de jurídicos, ingenieros, médicos, ATS, etcétera, el sistema de enseñanza del Ministerio de Defensa se





Q. Llenas/Cov

limitará a dar la formación complementaria, tanto militar como técnica, del título exigido para el ingreso.

La enseñanza de perfeccionamiento abarcará los cursos de especialización y de capacitación para el desempeño de aquellas funciones propias de los empleos superiores, junto con aquellos cursos dirigidos a la ampliación y actualización de los conocimientos requeridos para el desempeño idóneo de la profesión militar. Los estudios castrenses de perfeccionamiento persiguen que los militares puedan incidir y profundizar de forma progresiva en la especialidad básica que cada cual haya elegido, o bien abrirse a otros campos profesionales, de tal modo que el personal de las Fuerzas Armadas pueda ir construyéndose su propio perfil de carrera.

Otro objetivo es el mantenimiento del nivel profesional del conjunto de cada Escala en los distintos empleos; para ello se establecerá la obligatoriedad de los cursos de capacitación para determinados ascensos. De este modo el conjunto de los militares de carrera irá actualizando sus conocimientos de forma progresiva y permanente.

En el proyecto se ha querido destacar, debido a su importancia, el nivel de estudios superiores, aunque, en buena lógica, no dejen de ser estudios de perfecciona-

**Ingreso.**—El acceso a la enseñanza también se realizará por promoción interna.

miento. La razón principal de este nivel educativo estriba en la necesidad de preparar a los futuros oficiales generales para el desempeño de aquellas actividades que exigen elevados conocimientos de mando y dirección. Los cursos de Estado Mayor también quedarían incluidos aquí, así como muchos de los relacionados con la Defensa Nacional.

Según el borrador redactado, el acceso a la enseñanza militar podrá realizarse a través de dos vías distintas: mediante el ingreso en alguno de los centros docentes del Ministerio de Defensa o bien por promoción interna.

En el primero de los casos, el sistema educativo se ocupará de la formación global y completa del alumno, de cara a prepararlo como profesional de

## ¿Educación militar o enseñanza para militares?

**L**A enseñanza militar es mucho más que un problema educativo. La importancia de la enseñanza para la existencia y el buen funcionamiento de los ejércitos contemporáneos en las sociedades industrializadas no ha dejado de aumentar desde el final de la segunda guerra mundial.

La creciente heterogeneidad social de los aspirantes a convertirse en profesionales de la milicia obliga a las organizaciones militares a multiplicar sus esfuerzos socializadores, a través del sistema educativo, para lograr la homogeneidad social que antiguamente les proporcionaba naturalmente el similar origen social de sus miembros. Al tiempo que la com-

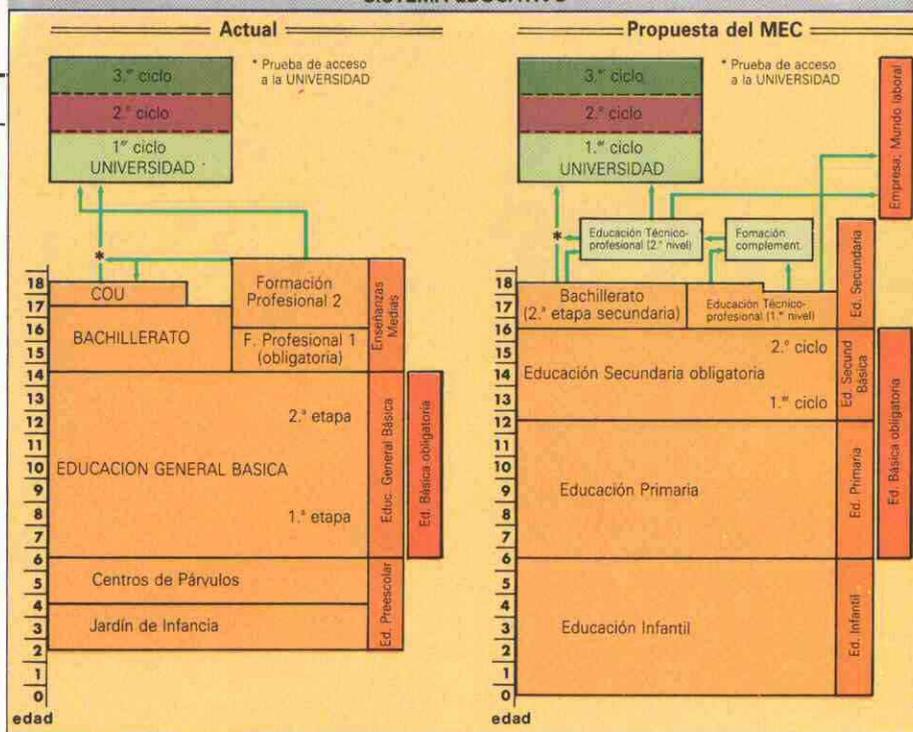
plejidad técnica de los modernos sistemas de armas, siempre en aumento, implica una exigencia constante de renovación de conocimientos para los profesionales responsables de su operatividad. Asimismo, la gestión de los hombres y los recursos requiere unos conocimientos técnicos que ya no son obtenibles por el simple recurso a la experiencia. Sin olvidar los requerimientos que su condición de servidores públicos impone a los militares y cuya transmisión no puede ser dejada en manos del azar o de la rutina.

En consecuencia, para enfocar correctamente la enseñanza militar hay que tomar en consideración sus múltiples dimensiones funciona-

les: transmisión de una cultura organizativa, preparación para el desempeño de las responsabilidades organizativas y para la promoción en la carrera, integración social de los militares e identificación institucional con los valores políticos institucionalizados. Ello implica que es fútil la preocupación por la casuística de la enseñanza —planes de estudio, profesores civiles, etcétera— si previamente no se establecen con claridad los objetivos de la política militar debidamente ordenados y desglosados por políticas sectoriales: organización, personal y presupuestos.

Es un hecho que las mayores tensiones que se producen en las instituciones militares contemporáneas se derivan de las contradicciones existentes entre los diferentes objetivos de la política militar.

En el campo de la enseñanza los conflictos más im-



las armas y para el desempeño del ejercicio de una carrera estrictamente castrense.

Mediante esta vía, los alumnos deberán superar cinco años de docencia en la correspondiente Academia General Superior para acceder al empleo de teniente de la Escala superior. Aquéllos que opten por iniciar su carrera militar como alférez de la Escala media, deberán cursar tres años en el centro docente correspondiente, mientras que para

el acceso a las Escalas básicas, con el empleo de sargento, se requerirán dos años.

Por otra parte, se pretende establecer un procedimiento de promoción interna que posibilitará a los integrantes de las Escalas media y básica acceder a la superior o a la media respectivamente, siempre que lleven, al menos, dos años de servicio en su Escala de origen e ingresen en las Academias correspondientes, para lo que dispon-

drán de la oportuna reserva de plazas. Para ello se habilitará un sistema que permitirá a los alumnos procedentes de una Escala inferior convalidar aquellas materias que ya hayan sido superadas anteriormente. Es decir, cuando un militar profesional pasa de una Escala a otra superior, no tendrá que realizar en la Academia todos los cursos ni todas las materias docentes exigidas a los alumnos que, desde un primer momento, optaron por esa vía de acceso a la carrera militar, sino que se les tendrá en cuenta la experiencia y los estudios ya realizados.

Otra vía de promoción interna es la ofrecida a los voluntarios especiales que, tras acceder a la categoría de militares de empleo, opten por ingresar en la enseñanza militar de primer grado para adquirir el empleo de sargento de la Escala básica.

Al voluntariado de mando, nueva denominación de la actual IMEC, el proyecto también le ofrece la posibilidad de ingresar en las Academias de las Escalas superior y media para, de este modo, permanecer en las Fuerzas Armadas dentro de los escalafones de los militares de carrera. Para estos universitarios que, en principio, realizan el servicio militar mediante esta modalidad, el proyecto les ofrece la posibilidad

de prestar sus servicios en las Fuerzas Armadas mediante compromisos temporales y transcurridos dos años de servicio, la reserva de un determinado número de plazas en las Academias. Este sistema permitirá que ingresen en los Cuerpos específicos de los Ejércitos oficiales con titulación universitaria.

**Centros militares.**— Para aquellas Escalas que se exija una titulación universitaria (licenciados, ingenieros, diplomados universitarios) el proyecto dispone una modalidad de enseñanza mediante la cual podrán adquirir los suficientes conocimientos para el ejercicio de la carrera militar. Asimismo, la docencia militar se encargará de adecuar los conocimientos de estos alumnos a las necesidades propias y específicas de las Fuerzas Armadas.

El sistema de enseñanza

portantes proceden del enfrentamiento entre sus dos principales fines instrumentales: la integración social y la definición de la identidad profesional. Desde esta perspectiva, la concepción de la profesión como una ocupación temporalmente limitada o como un proyecto vital que agote el horizonte temporal de la actividad de los individuos, marca una diferencia fundamental a la hora de diseñar las estrategias educativas de la institución. En los países de nuestro entorno, los ejércitos de los Estados Unidos y de la República Federal de Alemania, han optado claramente por una concepción plural de la carrera, posibilitando, a través de múltiples vías de acceso al ejercicio profesional, la elección de estrategias de formación.

En España estamos viviendo actualmente un período de transición, no exento de

contradicciones. Si bien está claro que la concepción de la carrera como un proyecto vital ha dejado de tener plena vigencia, aún no se han establecido los mecanismos formales para que se pueda hacer virtual el paso sin traumas de los profesionales de la milicia al mercado ocupacional, que hoy en día es una necesidad perentoria para la institución militar.

Para que este «paso sin traumas» pueda realizarse es necesario el concurso del sistema educativo, pero antes habrá que hacer desaparecer una de las características más insólitas del actual sistema español de enseñanza superior: la radical separación y mutua ignorancia en que viven la enseñanza superior civil y militar. Sólo vinculando la enseñanza militar a la civil, será posible que los futuros profesionales de las Fuerzas Armadas tengan, al menos, la oportunidad de

iniciar sus estudios universitarios, mientras concluyen su formación militar, facilitando con ello su posible inserción profesional fuera de la Institución.

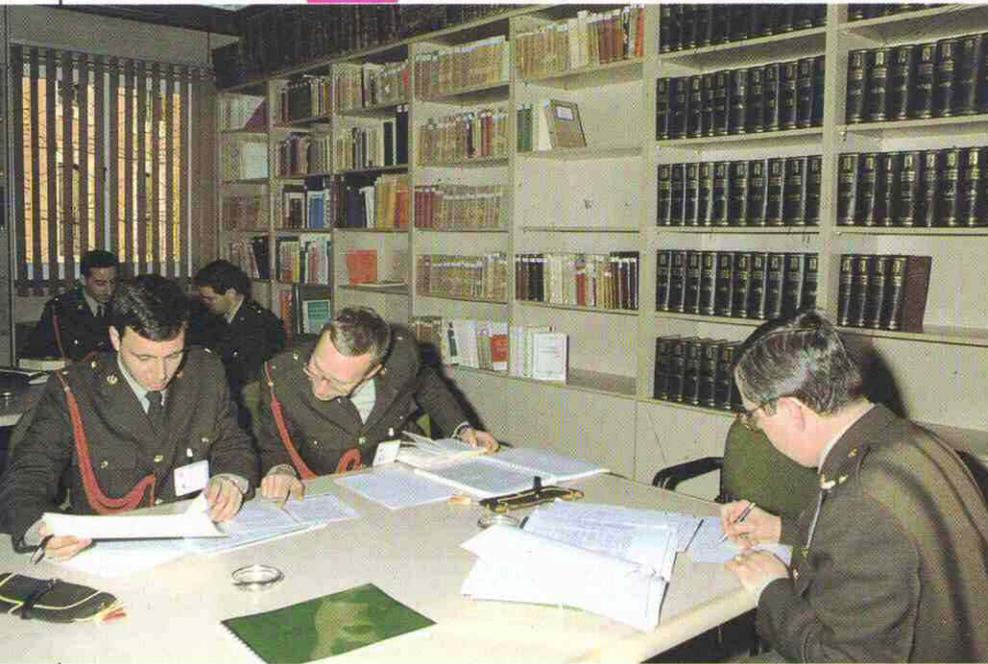
La pérdida de rigidez que el proceso en curso de reforma universitaria está suponiendo para la enseñanza superior civil, debería ir acompañada por una mayor flexibilidad de la enseñanza militar. La conexión de estas dos reformas educativas crearía probablemente una dinámica que favorecería grandemente la resolución de contenciosos, seculares dentro de la Institución militar y, hoy por hoy, difícilmente abordables en cualquier otro contexto.

Rafael Bañón

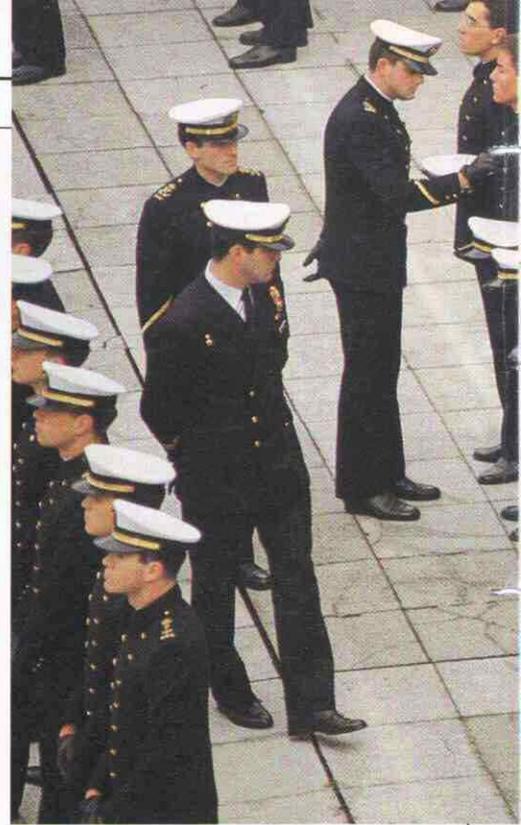
profesor de Ciencia de la Administración

Fernando Rodrigo,

profesor de Sociología de la Educación



Pepe Díaz



**Escuelas.**—Para los Cuerpos Comunes, como el de Intervención, se habilitarán escuelas.

militar estará servido fundamentalmente por una estructura de centros docentes creada y gestionada directamente por el Ministerio de Defensa. Es decir, el proyecto establece que las Fuerzas Armadas deben contar con su propia red de centros educativos, a la par que marca como propósito sustancial la racionalización de los mismos, de cara a mejorar su eficacia, definiendo claramente qué centros son necesarios y determinando las competencias precisas.

Otra de las novedades del proyecto radica en la disposición según la cual una Academia mantendrá la responsabilidad y la competencia directa en la formación del alumno durante todos los ciclos y cursos. La finalidad de este planteamiento se basa en el deseo de dotar a los estudios militares de la necesaria coherencia, progresión y visión de conjunto. Habrá, por tanto, unos planes de estudio cohesionados y unitarios que estarán estructurados de forma global para evitar la dispersión, la posible repetición de materias o las modificaciones en los esquemas de aprendizaje. En aquellos casos en que sea necesario salir del centro académico para perfeccionar o desarrollar alguna parte del programa docente, el centro no perderá la competencia directa en la dirección de los estudios.

El proyecto se limita a marcar los planteamientos globales en esta materia y, por tanto, no determinará el número de centros educativos que esta-

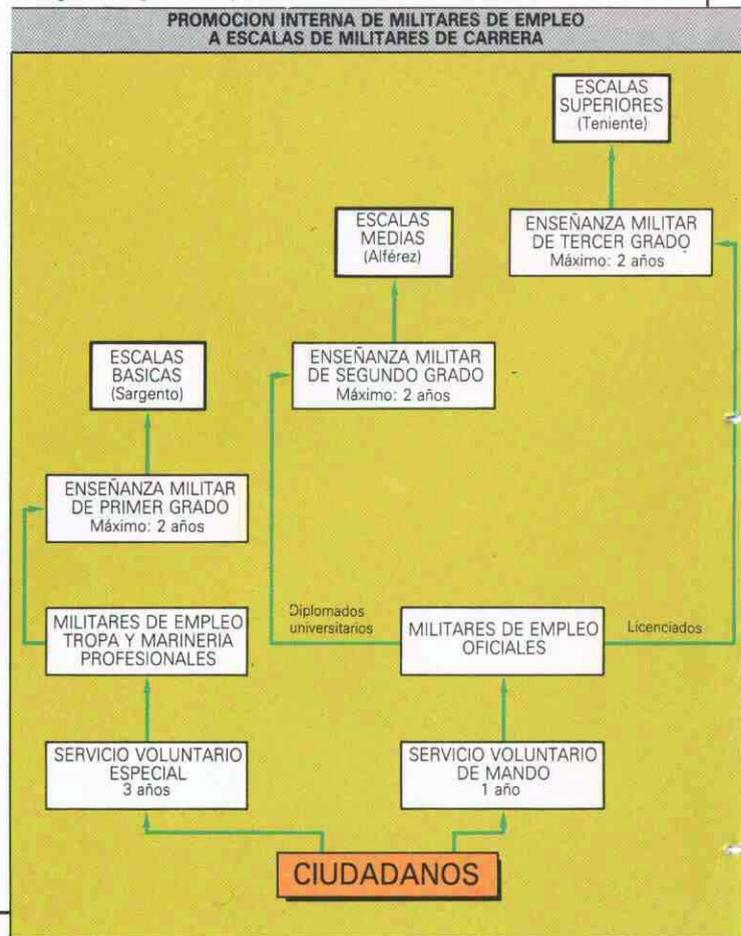
rán en activo. No obstante, es posible que el Ejército de Tierra disponga de una Academia para la Escala superior, otra para la Escala media y una última para la básica, además de una Academia de Especialistas.

La Armada, por su parte, podría mantener la actual Escuela Naval Militar, para albergar a los alumnos de las Escalas superior y media de sus Cuerpos específicos, un centro docente para el Cuerpo de Especialistas y otro para los suboficiales de Infantería de Marina. El Ejército del Aire tendría un sistema de centros docentes similar, en líneas generales, al de la Armada, con una Academia para sus suboficiales del Cuerpo General.

El esquema anterior quedará totalmente definido con la puesta en marcha de aquellas Escuelas de

especialidades básicas que se precisen para el funcionamiento del conjunto de las Fuerzas Armadas.

Para los Cuerpos comunes, y en su caso algunos específicos como pueden ser los de Ingenieros, están previstas las correspondientes escuelas que se ocupen de especializar a los Cuerpos Jurídico, de Intervención, de Sanidad y las





Pepe Diaz

ciudades de Ingenieros, en aquellos aspectos propios e íntimamente ligados a las necesidades de las Fuerzas Armadas.

En cuanto a la enseñanza de perfeccionamiento, habrá una escuela general de cada Ejército que impartirá los cursos de capacitación para el ascenso y, además, diversos cursos de tipo ge-

neral que se vayan estipulando a lo largo del tiempo.

Además es posible que sea necesario mantener algunas Escuelas de especialidades complementarias en diferentes materias, siempre con el fin de perfeccionar los conocimientos de los profesionales.

Estas Escuelas irán creándose, o de-

**Supervisión.**—El Ministerio de Defensa creará la estructura de centros docentes.

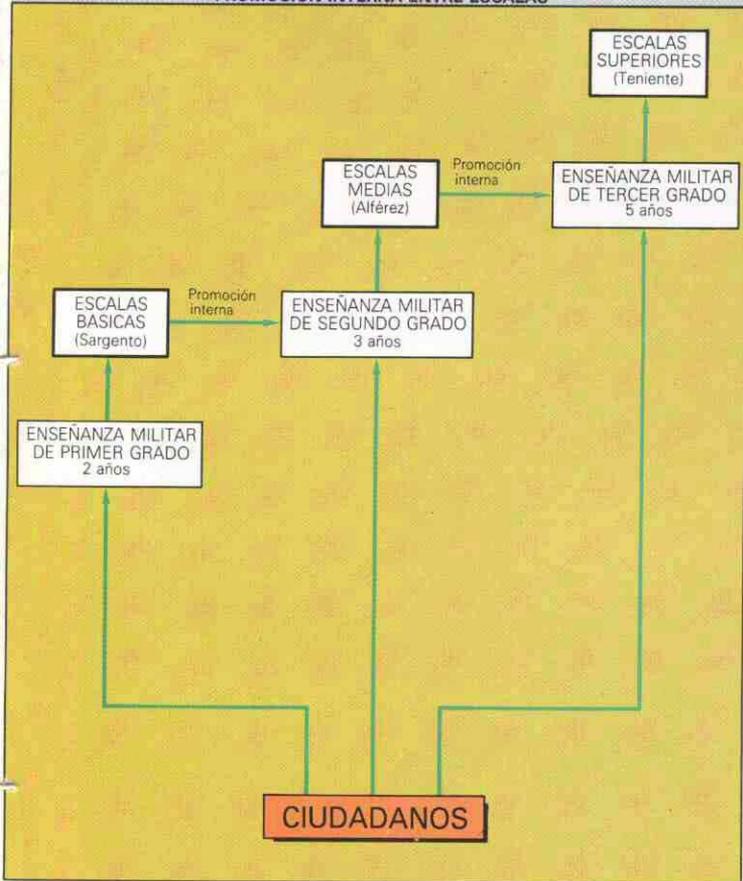
sapareciendo, en consonancia con las necesidades de las Fuerzas Armadas y los avances científicos y tecnológicos que se produzcan.

Por último, en el nivel de estudios superiores, las Escuelas Superiores de las Fuerzas Armadas, impartirán los cursos destinados a los oficiales generales y los de Estado Mayor. Es posible que el CESEDEN centre sus trabajos en áreas no estrictamente castrenses, sino en el amplio campo de los estudios de la Defensa Nacional y su conexión con la sociedad civil.

**Régimen interno.**—Las enseñanzas complementarias y los cursos de carácter general podrán desarrollarse en centros destinados a la docencia, o bien de otra naturaleza, tanto de la estructura de defensa como ajenos a ella. Se entiende que es preferible una política restrictiva a la hora de crear centros de enseñanza militar con el objeto de aprovechar las posibilidades que ofrece el sistema nacional de enseñanza para la formación de los profesionales militares.

El proyecto recoge los criterios básicos a los que se deberán ajustar los re-

**ACCESO DIRECTO A LA ENSEÑANZA MILITAR Y PROMOCIÓN INTERNA ENTRE ESCALAS**



**Perfeccionamiento.**—La enseñanza impartida en las academias será prolongada durante la vida profesional en un constante reciclaje.

glamentos de régimen interno y determina los órganos básicos de gobierno de los mismos. El principio capital de estos reglamentos será el de armonizar las características propias de la formación militar con el desarrollo de la propia personalidad e iniciativa de los alumnos. Es decir, se pretende que los alumnos, sin menoscabo de aspectos tales como la disciplina, desarrollen también valores propios de cualquier sistema educativo, entre ellos el afán de conocimiento, sin olvidar que si en una organización jerarquizada como la castrense es fundamental la práctica de la «obediencia» una de las funciones primordiales es el ejercicio del mando, tarea que debe ser estimulada desde el primer nivel de formación.

Los planes de estudio tenderán al desarrollo integral del alumno, mediante el necesario equilibrio entre materias de índole militar, humanístico y técnico. Estos planes constarán de disciplinas obligatorias y otras de naturaleza optativa, con lo cual se aspira a diseñar planes de estudios menos rígidos y sobrecargados de disciplinas a las que no se puede dedicar el tiempo necesario de estudio, ni profundizar lo suficiente en ellas. Por tanto, los planes de estudio constarán de asignaturas básicas, troncales, que serán desarrolladas con mayor intensidad y dedicación, y otras optativas, que podrán los alumnos seleccionar, de acuerdo con sus aspiraciones profesionales o inquietudes intelectuales.

Dentro de los esquemas de enseñanza, se desea potenciar otros aspectos, tales como las conferencias y los seminarios, para lo cual podrán establecerse concertos o convenios con centros universitarios.

**Profesorado.**— Condición «sine qua non» para la eficacia de todo el sistema docente militar es la calidad del profesorado. Se pretende establecer un cuadro mixto de profesores militares de carrera y de profesores civiles con el régimen estatutario que se determine, precisando para el ejercicio de su labor el reconocimiento previo de su competencia, medida con criterios basados en la preparación, titulación, experiencia profesional y aptitud pedagógica. El profesorado de centros castrenses de formación específica (Academias y Escuelas de Especialidades básicas) estará destinado en el propio centro. El resto de los centros de enseñanza militar, salvo los puestos de dirección y cuadro básico de profesores,

# En torno a la enseñanza militar

Ricardo Marzo  
Mediano (\*)



**N**OTA característica del mundo que vivimos en la interrelación de los fenómenos sociales. Las Fuerzas Armadas han seguido este proceso de evolución social, y la aparición del militar profesional abre paso a una formación específica que no necesitaba el guerrero. Por otra parte, la Defensa Nacional integra el núcleo de la cosa pública, y las Fuerzas Armadas, desde este interés público, precisan actualizar un sistema de enseñanza acorde con la evolución técnica de los medios bélicos y los acelerados cambios de nuestro tiempo.

La «enseñanza militar» comprende el conjunto de conocimientos que recibe el profesional militar, desde que ingresa en los centros de formación hasta que alcance el empleo más elevado de su escala. La actualización de este sistema se basa en los siguientes criterios fundamentales:

Las Reales Ordenanzas como deontología. Su cumplimiento exige una formación permanente del profesional, y evita que la Milicia se aleje de la convivencia ciudadana, ni que moralismos equívocos empañen el contenido de la deontología profesional castrense.

Dar respuesta a la necesidad que sienten las Fuerzas Armadas en el logro de la mejor **capacitación** para el ejercicio de sus funciones y en su formación como ciudadanos, en el marco de una conciencia generalizada sobre los valores de paz, convivencia y solidaridad.

Lograr una **carrera abierta** a mejores expectativas profesionales como fruto del esfuerzo personal, y dar cabida a la investigación y desarrollo como algo esencial.

desarrollarán su labor con la aportación de militares de carrera titulados o expertos en las materias que se impartan, en régimen de compatibilidad con su destino habitual.

En definitiva, con la nueva regulación de la enseñanza militar por, encima de reformas estructurales o de con-

Los ejes principales para el logro de los criterios citados, contemplan:

Reordenar los **centros de enseñanza** con criterios de racionalidad en el empleo de medios y servicios, de exigencias científica y pedagógica, y de reglamentación de régimen de vida del alumnado.

Prestar especial atención hacia los **planes de estudio** que ampliarán las materias humanísticas, la exigencia de idiomas y técnicas de ayuda a la decisión, debiendo responder al principio de continuidad de la formación castrense requerida por la evolución técnica y los *currícula* de sus miembros.

Todo ello en relación con el Ministerio de Educación y Ciencia, para determinar las titulaciones que puedan ser homologadas con estudios civiles del sistema educativo nacional.

Con respecto al profesorado estudiar el estatuto que defina su función y continuar impartiendo cursos de metodología y actualización en técnicas didácticas. Considerar la presencia del profesorado civil en las materias que no tengan carácter específico militar.

Por lo que respecta a los alumnos conseguir una formación integral del oficial y suboficial, y el mejor desarrollo de su creatividad, espíritu crítico y hábitos de estudio y trabajo.

En esta tarea estamos comprometidos todos los miembros de las Fuerzas Armadas que, sobre lo valioso de la tradición, debemos abrirnos con modernidad a las nuevas exigencias.

(\*) *Director general de Enseñanza*

tenidos se pretende obtener el mejor nivel profesional de los militares de carrera, base imprescindible sobre la que se debe asentar la modernización del nuevo sistema de defensa y la eficacia de las Fuerzas Armadas.

Luis Sánchez

# El Congreso respalda el ingreso en la UEO

*El 26 de mayo una delegación española celebró su primera reunión con la Unión Europea Occidental*

**E**L epistolario oficial relacionado con asuntos de seguridad y defensa es, a lo que se ve, fuente de inspiración para el debate parlamentario. Si en abril fue la carta que el embajador representante permanente de España en la Alianza Atlántica dirigió a lord Carrington la que dio pie a la Comisión de Defensa para extenderse con detalle en la aportación militar española al esfuerzo defensivo común, en mayo fue una misiva del ministro español de Asuntos Exteriores a su colega holandés sobre la Unión Europea Occidental la que dio ocasión al Congreso para aunar voluntades en el propósito de incorporar España a la UEO, cuyos primeros pasos los dio el pasado día 26 de mayo, en La Haya, una delegación oficial de nuestro país (ver n.º 2 de RED).

Esta ha sido la primera reunión con las autoridades de la UEO para repasar detalladamente la plataforma de seguridad europea e iniciar el proceso de clarificación de los aspectos técnicos de la incorporación futura de España a esta organización, cuya invitación, conocida oficialmente el 18 de abril pasado, tomaba como punto de referencia una carta del ministro Fernández Ordóñez a su homólogo holandés, Hans van den Broek, de fecha 24 de marzo, en la que se señala el parecer oficial del Gobierno respecto a la UEO.

«No constituye —dice la carta— una alternativa a la Alianza Atlántica, sino un modo de fortalecer su pilar europeo (...), un elemento que refuerza las posibilidades de formación del pensamiento europeo en materia de seguridad, actualmente en una situación de evolución y cohesión. España —precisa

también— puede suscribir el contenido del Tratado modificado de Bruselas y aceptar la plataforma aprobada en La Haya en octubre pasado, porque su contenido es compatible con los términos del referéndum de 1986».

La invitación de la UEO fue favorablemente acogida por el Gobierno, que instrumentó de inmediato el dispositivo necesario para tramitar la negociación, con un amplio respaldo parlamentario claramente manifestado con ocasión del trámite de una interpelación del diputado Miguel Herrero Rodríguez de Miñón, del Grupo Popular, y de la proposición no de ley por él presentada ante el Pleno del Congreso de los Diputados, el 10 de mayo último.

**Seguridad colectiva.**—En representación de su grupo, Herrero R. de Miñón manifestó que la seguridad nacional de España se inserta en la seguridad colectiva, es decir, que España no puede estar segura si no tiene en cuenta los desafíos, las amenazas y las posibilidades que ofrece la colectividad internacional. A estos efectos —añadió— han surgido las organizaciones regionales de seguridad, donde España encuentra su más operativo y cercano horizonte de seguridad. Recordó que en el debate del 28 de abril se suscitó la conveniencia de la

adhesión de España a la Unión Europea Occidental, y que, en su opinión, conviene a la seguridad española, como él tuvo ocasión de exponer en la tribuna. Piensa que debe negociarse esta adhesión a partir de la invitación formulada por la propia UEO, pero no con un pie forzado, sino desde ahora y con pleno conocimiento de las cámaras parlamentarias, a partir del más amplio consenso posible. Tal negociación —terminó— deberá tener en cuenta las peculiaridades de la aportación militar española, manteniéndose permanentemente informado al Parlamento sobre el desarrollo de las negociaciones.

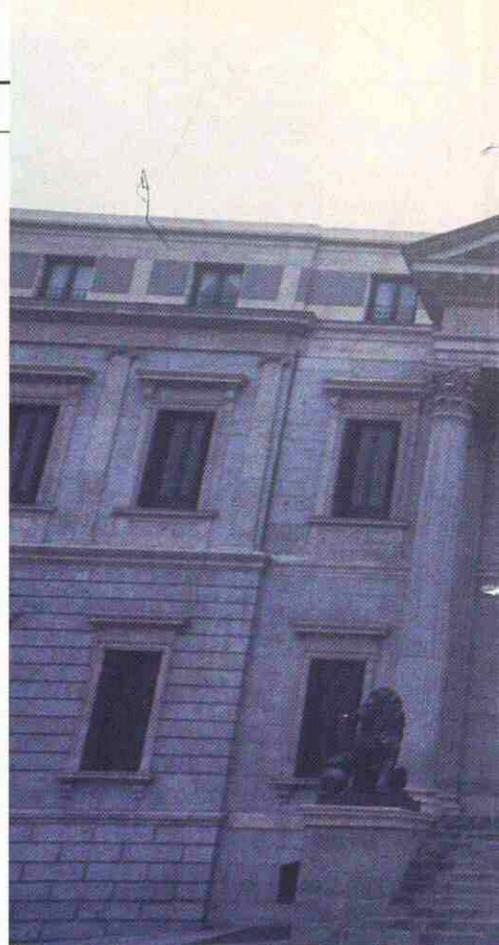
A esta proposición no de ley presentaron enmiendas la Agrupación Izquierda Unida-Ezquierda Catalana, que por mediación de Gerardo Iglesias propuso exactamente lo contrario que Herrero R. de Miñón, y la Agrupación de la Democracia Cristiana por medio de Javier Rupérez, que adelantó el voto favorable a la moción presentada por el Grupo Popular.

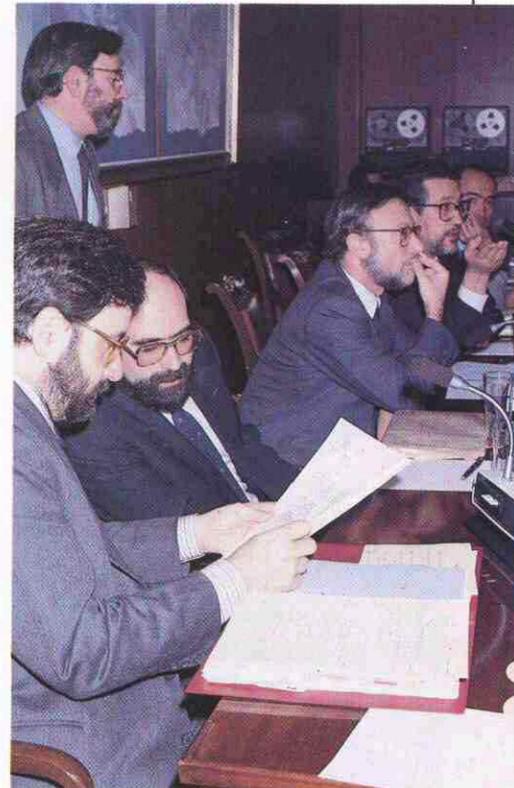
El representante



Pepe Díaz

**Consenso.**—Barrero y Rupérez, favorables al ingreso en la Unión Europea Occidental.





de Izquierda Unida solicitó que el Parlamento se pronunciase en contra de la adhesión de España a la UEO y consideró que asisten muchas razones a su grupo para mantener esta postura, entre las que destacó lo que en su opinión supone una violación de las condiciones del referéndum sobre la OTAN, que la entrada en la UEO no sirve a la defensa de los intereses propios de España ni a la distensión de Europa. Rupérez pidió que se cumplan los requisitos formales y procedimentales pertinentes, lo que equivale —dijo— al respeto y a la salvaguarda de los derechos de todos los españoles.

Después de las intervenciones de los diputados Bravo de Laguna (Partido Liberal), Anasagasti Olabeaga (Grupo Parlamentario Vasco), Salas Moreno (Minoría Catalana), Abril Martorell (CDS) y Barrero López (Grupo Socialista) para fijar posición, se procedió a realizar una votación en la Cámara que arrojó un inequívoco apoyo a la proposición de Herrero de Miñón, 260 votos a favor, 28 en contra y

**Debate.**—*El ingreso en la UEO ha sido estos meses tema de debate en el Parlamento.*

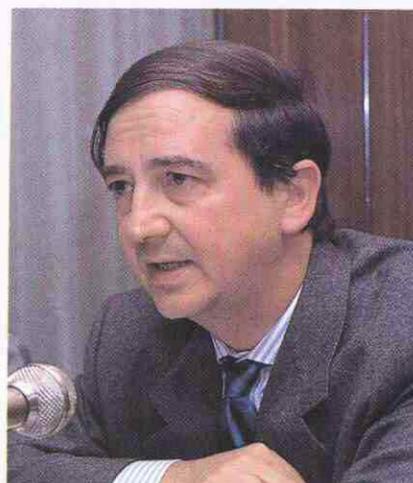
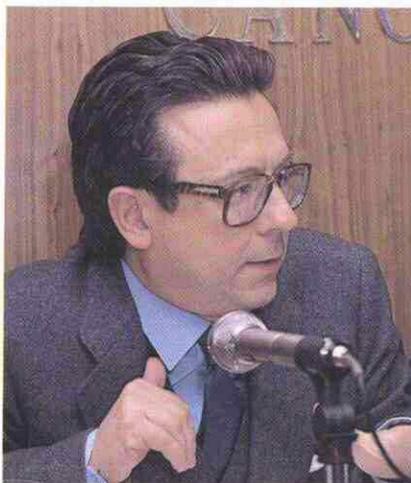
una sola abstención, lo que vino a significar que un 89 por 100 de los diputados respaldó el propósito de ingresar en la UEO, al igual que habían hecho con anterioridad los miembros de las Comisiones de Exteriores y Defensa, que en sesión conjunta celebrada el 21 de abril de 1987 habían aprobado también por amplísima mayoría (un solo voto en contra y una abstención) una resolución que incluía la intención de participar en la UEO.

Antes de la proposición defendida por Herrero de Miñón, el Pleno de la Cámara había debatido el tema la tar-

de-noche del 28 de abril, a consecuencia de una interpelación del mismo diputado, quien señaló que el objeto de su iniciativa parlamentaria era suscitar un debate que propiciase un amplio consenso sobre la conveniencia de ingresar en la UEO y evitar que se hiciese sólo por decisión del Gobierno.

**Pilar europeo.**—Tras destacar que, adhiriéndose a esta organización, España asume nuevos compromisos, muy útiles, convenientes y positivos para el interés nacional, hizo cuatro afirmaciones rotundas: la UEO es y puede ser el pilar europeo de la Alianza, la UEO en manera alguna viola el referéndum de marzo de 1986, no equivale a la integración en la estructura militar de la OTAN y no supone la nuclearización del territorio nacional.

El ministro de Defensa, Narcís Serra, se mostró de acuerdo con la exposición de Herrero R. de Miñón y para aclarar como se había llegado a la invitación de



**Apoyo.**—*Herrero R. de Miñón (Grupo Popular) y Anasagasti (PNV), por la adhesión.*

la UEO dio lectura a la carta que el ministro español de Asuntos Exteriores dirigió a su colega holandés el 24 de marzo. Subrayó Serra que cualquier paso de España en la dirección de reforzar la capacidad de defensa europea, de reforzar su solidaridad, es un avance en el incremento de seguridad española y añadió que en esa fecha no se había iniciado la negociación.

En respuesta a una advertencia del representante del Grupo Popular sobre los compromisos que pudiera adquirir España si aceptase acudir al Tribunal de La Haya para resolver el contencioso de Gibraltar con el Reino Unido, dijo que existen precedentes de reserva sobre el artículo 10 y que España podría hacerlo para los conflictos anteriores a la fecha de entrada en la UEO.

**Posición de los grupos.**—En representación de Izquierda Unida, Gerardo Iglesias mantuvo una tesis diametralmente opuesta a la de Herrero de Miñón. La entrada de España en la UEO —dijo— nos mete de lleno en responsabilidades nucleares, viola el referéndum y la propia Constitución española, nos aboca a entrar en conflictos militares fuera de Europa y es un instrumento al servicio de los Estados Unidos. Acusó al Gobierno de haber entrado en un deslizamiento imparable de militarización de la política española y puso el siguiente ejemplo para ilustrar lo que podría pasarnos si ingresamos en la UEO: «Supongamos que se acepta el artículo V y hay una agresión a una parte del territorio británico, Gibraltar (que mientras no lo conquistemos está bajo soberanía inglesa); España tiene que ir a Gibraltar a defender la soberanía inglesa.» Por el Partido Liberal, Bravo de Laguna señaló que la explicación del ministro había despejado alguna inquietud que su grupo tenía sobre el planteamiento de la UEO.

Javier Rupérez, que días después votó a favor de la proposición del Grupo Popular sobre la UEO, dijo que había cosas que le preocupaban mucho porque la carta va en contra del artículo 94 de la Constitución y requerirá la previa autorización de las Cortes Generales y que el camino que ha empezado a seguir el Gobierno necesita una prontísima corrección.

Anasagasti, del PNV, dijo que la invitación de la UEO a España y su eventual integración en este organismo debe hacerse respetando las condiciones del referéndum de marzo de 1986 y que una sólida Unión Europea Occi-



**Instrucciones.**—El ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, ha dado «luz verde» a las conversaciones para la incorporación de España a la Unión Europea Occidental.

dental en el corazón de Europa debería constituir un factor de estabilidad. No podemos —terminó— quedar fuera de un centro de reflexión y de coordinación sobre la defensa europea.

Salas Moreno, de la Minoría Catalana, reiteró su apoyo al Gobierno, siempre que, dijo, la política y la voluntad de consenso se mantengan y añadió que la UEO es necesaria porque es un componente más de la integración europea. Consideramos, terminó, perfectamente compatible la legítima desnuclearización de España con nuestro ingreso en la UEO. El diputado del CDS Abril Martorell afirmó que con la entrada en la UEO vamos a asumir más obligaciones y no vamos a tener más defensa que anteriormente y que el ingreso en esta organización es un precio de seguridad que deben debatir y «saber por qué y para qué».

**Por el consenso.**—Cerró el debate el ministro señalando que después de las intervenciones de los diputados estaba convencido de que es posible el consenso. Creo —dijo— en nombre del Gobierno que existen las bases para que en este tema haya un consenso que agrupe a la inmensa mayoría de la Cámara.

Es de señalar también que en el trámite parlamentario de preguntas al Gobierno, los diputados Ramón Tamames (Grupo Mixto) y Gerardo Iglesias (Izquierda Unida) sacaron a colación su rechazo a la UEO.

Al primero le respondió el ministro de Defensa, que dijo que la invitación de la UEO obedece tan sólo al deseo por parte de los países miembros de que participemos en el proceso de construcción de la unidad de Europa en el ámbito de la Defensa y que el deseo del Gobierno de ser miembro de la UEO, junto con una gran mayoría de grupos parlamentarios, obedece al objetivo de que España participe plenamente en este proceso de construcción de Europa.

A Gerardo Iglesias le respondió el titular de Asuntos Exteriores, después de recordarle que había contestado exactamente la misma pregunta que él hacía un día antes en el Senado. Hoy —dijo Fernández-Ordóñez— le repito la misma respuesta, que no hay la menor relación entre la Unión Europea Occidental y el transporte de armas nucleares, emplazando al diputado a que señalase en qué lugar del Tratado de Bruselas, de la Declaración de Roma o de la Plataforma de La Haya, se habla de transporte de armamentos. «No hay —enfaticó el ministro— nada en ninguno de estos documentos que se refiera a la obligación de transporte de armas nucleares (...) lo que pasa es que su señoría no está de acuerdo con la Unión Europea Occidental, cosa que es normal porque tampoco está de acuerdo con la Alianza Atlántica...»

# España-Francia: reflexión común

*El Grupo hispano-francés de reflexión estratégica constituye un interesante foro de coordinación y debate*

**P**OCO tiempo ha transcurrido desde que el primer Gobierno socialista español se impuso como una de sus primeras tareas, en materia de política exterior y de seguridad, la normalización de las relaciones con Francia.

Los dos países participan hoy, junto a Italia, en el programa del satélite de vigilancia y observación «Helios» y en la redacción de un acuerdo técnico referente a la cooperación aeromárítima en el Mediterráneo. Sus relaciones, tanto en el campo de la Defensa como en otras áreas de interés común, se califican de «privilegiadas» en medios oficiales de París y Madrid.

Ambos gobiernos iniciaron tímidos pasos en este proceso de acercamiento a través de los Seminarios Interministeriales, que se iniciaron en el palacio de La Granja (Segovia), en junio de 1983, y desde entonces se han ido sucediendo con una periodicidad semestral en uno u otro país.

El diseño del nuevo marco de relaciones hispano-francesas no quedó fijado, sin embargo, hasta la visita de Estado que los Reyes de España realizaron a la República Francesa, en julio de 1985.

Durante ese viaje real los entonces ministros de Asuntos Exteriores de los dos países, Francisco Fernández Ordóñez —en su estreno oficial como jefe de la diplomacia española— y Roland Dumas, firmaron, en París, una declaración conjunta base de las actuales fluidas y estrechas relaciones hispano-galas.

**Intensa relación.**—Los contactos se intensifican hoy de forma multilateral en los foros de la Comunidad Económica Europea (CEE) y de la Alianza Atlántica, organizaciones a las que ambos pertenecen. En el plano bilateral se desarrollan, en los encuentros en la cumbre, los Seminarios Interministeriales y las entrevistas entre los miembros de los dos gobiernos.

Un eslabón más del ya complejo entramado de las relaciones hispano-

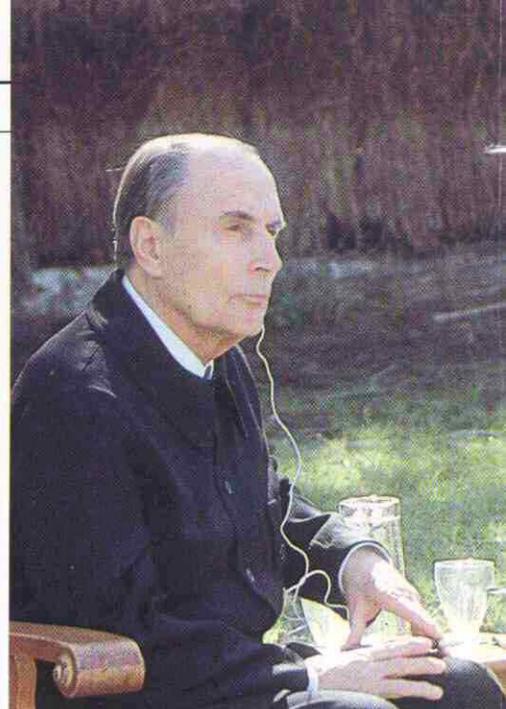
francesas lo constituye el denominado «Grupo de reflexión estratégica», cuya creación fue acordada por los titulares de Defensa y Asuntos Exteriores de los dos países y que celebró su reunión constitutiva en París, el 26 de febrero de 1986.

Se trata un foro mixto de trabajo entre miembros de los citados departamentos ministeriales, similar al que los franceses mantienen con la República Federal de Alemania y que España tiene instituido, por su parte, con Italia.

Presidido por el director de Asuntos Políticos del Quai D'Orsay y por el secretario general de Política Exterior del Palacio de Santa Cruz no se trata de un foro resolutorio y ejecutivo sino que su misión fundamental es la de reflexionar en alta voz —sin compromisos de ningún tipo— sobre cuestiones de política de seguridad y de defensa de interés para los dos países.

El carácter no ejecutivo de sus reflexiones no impide el que en los casos en que se detecten una serie de enfoques similares entre las dos partes o la posibilidad de llegar a un acuerdo en alguna materia concreta, esos asuntos sean elevados a los respectivos ministros para su eventual aprobación y puesta en marcha.

Por esta última razón, de las dos reuniones que el Grupo de Reflexión Estratégica celebra anualmente, una de ellas tiene lugar, siempre, en vísperas de las cumbres hispano-francesas, precisamente con el fin de poder elevar a los ministros de De-



fensa y Asuntos Exteriores algunas de las propuestas adoptadas en el citado foro. La otra, con fecha variable, se centra en el análisis de los trabajos que se han ido realizando.

Hasta el momento, además de la citada sesión constitutiva, de febrero de 1986, el Grupo hispano-francés de Reflexión Estratégica, ha sido convocado en otras tres ocasiones: el 3 de octubre de 1986, en Madrid; el 5 de octubre en 1987, en París; y el 7 de abril de 1988, en Madrid de nuevo.

**Subgrupos.**—Aparte de los respectivos presidentes, cada delegación está integrada por siete miembros y ambas partes han expresado su deseo de que este número no sea ampliado.

## Tres frentes y un solo interés

**E**L Grupo hispano-francés de Reflexión Estratégica reúne, periódicamente, a un número reducido de representantes de los ministerios de Exteriores y Defensa de ambos países para pensar juntos sobre asuntos político-militares de interés común. Es un lugar de encuentro en el que intercambiar, abiertamente, ideas y opiniones para mejorar el conocimiento mutuo de posiciones y perspectivas. Por razones evidentes, Espa-

ña y Francia están llamadas a entenderse y coordinarse en su interés y en el interés de Europa.

La existencia del grupo es un reflejo del grado de densidad a que han llegado las relaciones entre España y Francia y de su voluntad de concertación en política exterior y de seguridad. Más allá de las relaciones bilaterales, el Grupo se inscribe en un contexto más amplio: el de la construcción europea. Estos dos contextos, el bila-



**Colaboración.**—Menos de cinco años separan estas fotos, pero el camino recorrido en las relaciones hispano-francesas en ese período es muy largo y fructífero.

Varios son, hasta ahora, los logros alcanzados de esta reflexión conjunta hispano-francesa sobre cuestiones estratégicas. Los más significativos son la creación de dos «subgrupos», uno sobre el «Mediterráneo» y otro sobre la relación «España-Francia-OTAN».

El primero de ellos, ya ha elaborado un documento cuya finalidad principal es la aproximación de la política de estos dos países ribereños del Mediterráneo, con el objetivo de lograr una mayor identidad y mayor armonía entre ambos.

El segundo, cronológicamente, es el «España-Francia-OTAN». Su creación fue gestada en la Cumbre hispa-

no-francesa del pasado año y perfilada en el Seminario hispano-francés, celebrado en octubre último en Anecy (Francia), aunque el mandato para su puesta en marcha no se dio hasta el pasado 25 de marzo, durante la visita del ministro Narciso Serra a París, y su primera reunión se celebrará si se cumplen las previsiones este mes de junio en Madrid, precisamente en vísperas del Consejo Atlántico de Primavera.

La principal misión de este «subgrupo» es la coordinación de las acciones de los dos países en el seno de la Alianza Atlántica, organización a la que pertenecen ambos, aunque sin

formar parte de la estructura militar integrada.

Su puesta en marcha ha de ser de gran utilidad para el diseño de una política estratégica conjunta hispano-gala, ya que por su vecindad existen zonas en las que es necesario establecer una «íntima conexión», como la del golfo de Vizcaya o el Mediterráneo occidental.

Este nexo no debe realizarse, sin embargo, fuera del contexto aliado, según fuentes oficiales españolas consultadas por esta revista, quienes explicaron que «de hecho este subgrupo tendrá carácter político-militar y su misión inicial será el análisis de la incidencia que en las relaciones bilaterales tienen los acuerdos de cooperación firmados por los franceses con la OTAN y los de coordinación que España está, en estos momentos, perfilando con esa organización».

Si el tiempo transcurrido desde que los gobiernos de ambos países se empeñaron en reforzar sus lazos de cooperación es escaso, el camino recorrido es grande. Queda, no obstante, mucho por hacer entre dos países que tienen tantos intereses en común y que se hallan empeñados en la definitiva construcción europea.

El Grupo de Reflexión Estratégica y los subgrupos nacidos de él son buena prueba de esa voluntad de trabajar en común.

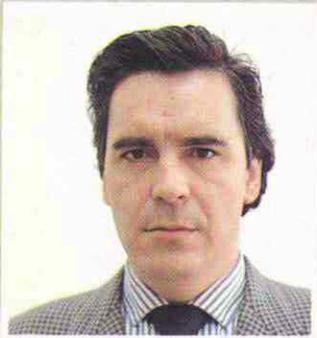
**Isabel Zunzunegui**

nidad de intereses, ayuda a disolver viejas querellas familiares.

Uno de los temas de mayor actualidad del Grupo es el de la seguridad europea. Hay una dinámica abierta en tres frentes (el comunitario, el de las relaciones trasatlánticas y el de las relaciones Este-Oeste) que va a inducir a Europa en la próxima década a ocuparse más de su defensa.

En el primer frente, la propia lógica de la construcción europea conducirá a incorporar la dimensión de seguridad al esquema global de integración. Este es un proceso que se podrá desarrollar bilateral (iniciativas franco-alemanas) y multilateralmente (UEO, Cooperación

Política Europea). En el segundo frente, se tenderá a equilibrar las relaciones con Washington y a reforzar el pilar europeo de la OTAN. Es de esperar que las relaciones militares vayan alcanzando un grado de madurez y corresponsabilidad semejante al logrado en las relaciones comerciales o en las políticas. En el tercer frente, es previsible que Europa comience a jugar un papel más activo en sus relaciones con Moscú y a formular posiciones propias en defensa de intereses específicos. Como se ve, tres escenarios distintos con un objetivo común: preservar y afirmar la identidad de Europa en un contexto político y estratégico cambiante.



**Luis Felipe Fernández de la Peña**

*Director del gabinete de la Secretaría General de Política Exterior* y el europeo, se influyen mutuamente; por un lado, la aproximación de ambos países contribuye a la integración europea; por el otro, el horizonte europeo, la conciencia de una comu-

# La «nueva Justicia» Militar se estrenó en Galicia

*El Tribunal Territorial número 4 de La Coruña puso en marcha la nueva estructura judicial*

EL laborioso proceso de reforma de la Justicia Militar empezó a funcionar el pasado mayo con la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Competencia y Organización de la Jurisdicción Castrense y la constitución de la Sala V del Tribunal Supremo y de los tribunales y juzgados militares. El Tribunal Territorial n.º 4 de La Coruña, a pocos días de establecerse, celebró la primera vista de la nueva andadura de la Justicia Militar española.

El pasado 26 de mayo, las puertas de la Sala de Justicia de la Capitanía General de la capital gallega, sede del Tribunal Territorial n.º 4, se abrieron en audiencia pública para dictar sentencia sobre un presunto delito de insulto por maltrato de obra a un superior. La mesa del tribunal estuvo presidida por su titular, el coronel auditor Manuel Areal, y por cuatro vocales togados y otros dos militares.

Hasta que la Ley Orgánica Procesal Militar, actualmente en trámite parlamentario, entre en vigor, los procesos deberán ceñirse a lo dispuesto en el antiguo Código de Justicia Militar, adaptado a la nueva organización judicial dispuesta en la Ley de Planta.

Tan sólo tres semanas antes del primer juicio se había constituido la Sala V de lo Militar. El presidente del Tribunal Supremo, Antonio Hernández Gil, presidió el acto de toma de posesión de los nuevos magistrados en el Salón de Plenos del Palacio de Justicia en la madrileña plaza de las Salesas. El presidente de la nueva Sala, José Jiménez Villarejo, juró su cargo y tras él, los siete magistrados —tres procedentes de la jurisdicción ordinaria y cuatro de la militar— fueron tomando posesión de sus cargos acompañados por otros magistrados del Supremo, en calidad de padrinos. En el Salón de Plenos se congregaron importantes personalida-

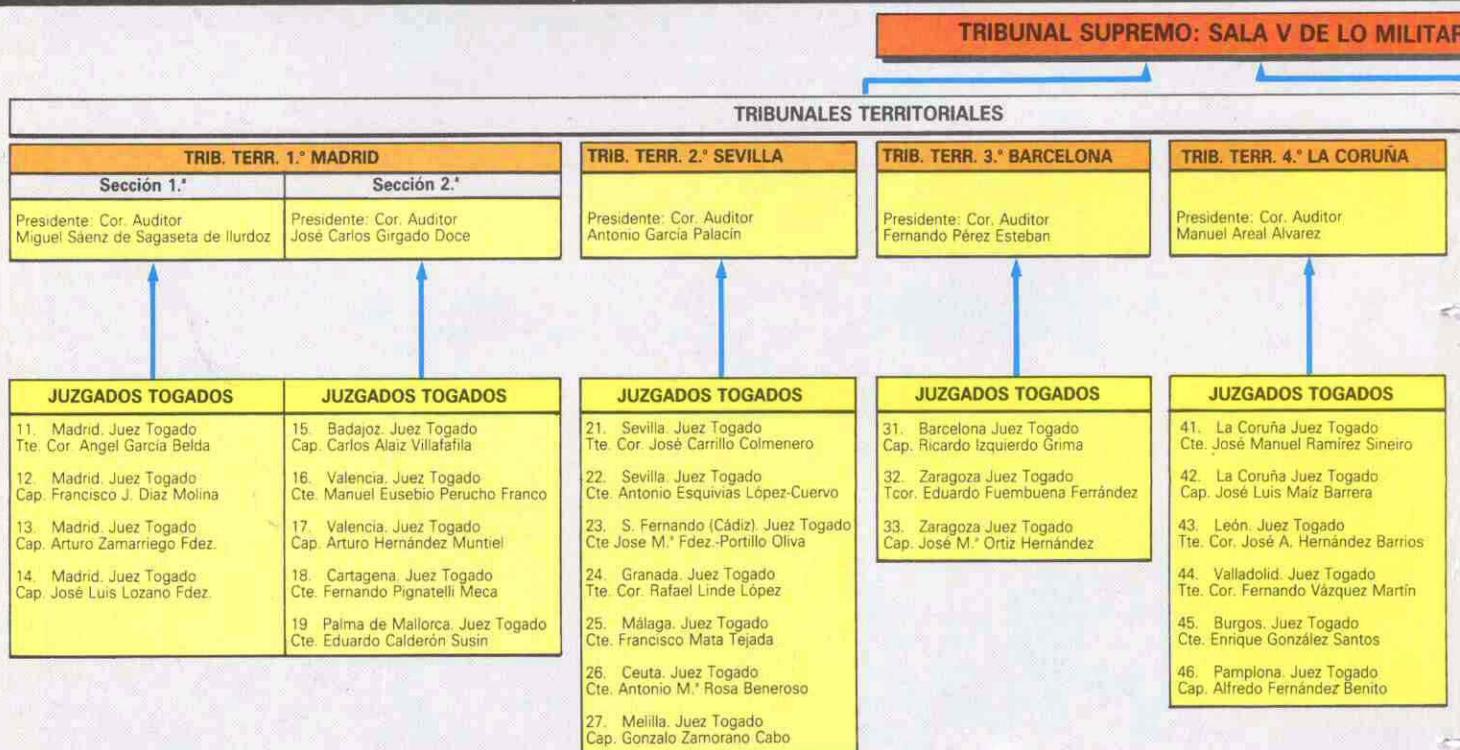


des del mundo judicial y castrense para presenciar un acto que representaba la culminación de la unidad jurisdiccional establecida por la Constitución.

El despacho del Fiscal General del Estado, Javier Moscoso, fue el escenario de la toma de posesión de los nuevos fiscales de la Sala V. En presencia del ministro de Defensa, Narcís Serra, del presidente del Supremo, Antonio Hernández Gil, y de los jefes de Estado Mayor del Ejército y de la Armada, Miguel Iñiguez del Moral y Fernando Nardiz, el Fiscal General del Estado dio la bienvenida al general consejero togado José Bruno Otero Deus, como fiscal jefe de la sala y como fiscal al general auditor Eduardo Montull Lavilla.

El acto, con un carácter más íntimo que el de la toma de posesión de los magistrados, estuvo teñido de una connotación simbólica al jurar los nuevos

Nueva estructura de la Justicia Militar



Para juzgar de soldado a capitán



**Presidente.**—José Jiménez Villarejo preside la nueva Sala de lo Militar del Supremo.

La legitimidad de los mandos militares para intervenir en el proceso judicial se regula en el artículo 111 de la Ley Orgánica de Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar y su desarrollo legal se produjo con la aprobación de un real decreto del pasado mes de abril en el que se designan quiénes son estos mandos militares: el Jefe de Estado Mayor de la Defensa, Jefes de los Estados Mayores del Ejército, la Armada y el Ejército del Aire, capitanes generales de Región Militar, Aérea o Zona Marítima y los comandantes generales de Zona Militar o Marítima. Las autoridades definidas en este real decreto mantienen sólo competencia en materia disciplinaria dentro de su territorio.

A las órdenes de los mandos militares superiores se destina un asesor jurídico perteneciente al Cuerpo Jurídico Militar de la Defensa que, además de cumplir otras funciones, serán los encargados de preparar, redactar, articular, interponer y defender en todas sus fases el recurso de casación y personarse en autos en representación del mando militar superior a cuyas órdenes se encuentren.

**Nueva subdirección.**—Las funciones no judiciales del Consejo Supremo de Justicia Militar, desaparecido tras la constitución de la Sala V del Tribunal Supremo, se tramitarán ahora en nuevos órganos, ocasionando un cambio en la estructura del Ministerio de Defensa.

Las competencias sobre derechos pasivos del personal militar que antes gestionaba el Consejo se atribuyen a la nueva Subdirección de Costes de Personal y Pensiones Militares.

Otra de las funciones no judiciales del Consejo Supremo, la Asamblea de las dos Reales y Militares Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo pasa a depender de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa. El teniente general del Ejército del Aire, Emiliano Barañano, que desempeñaba el cargo de presidente en funciones del Consejo Superior de Justicia Militar, ha sido nombrado recientemente Gran Canciller de esta Asamblea.

Tan sólo queda pendiente para completar el ciclo de reforma de la Justicia Militar que las Cortes Generales aprueben el proyecto de Ley Orgánica Procesal Militar.

Ana Soterias

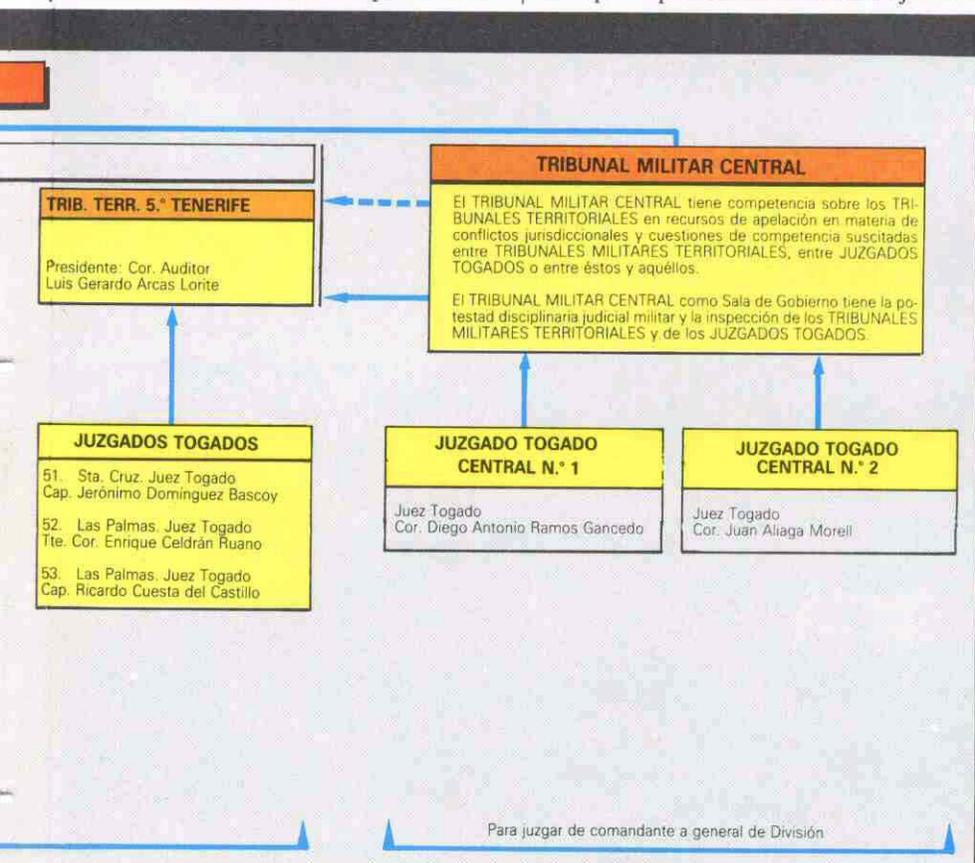
fiscales, por primera vez, con la toga sobre el uniforme militar. La unión de los atuendos militar y jurídico representa que los nuevos fiscales pasarán a depender de la Fiscalía General del Estado, pero sin desligarse del Ministerio de Defensa.

El Tribunal Militar Central fue el primero de la nueva estructura jurídico-militar que quedó constituido. El presidente de este Tribunal, el general consejero togado Fernando López-Orozco y el fiscal, general auditor Francisco Blay, fueron pioneros en jurar la Constitución y ocupar unos cargos que formarán parte de la historia judicial española.

Los presidentes de los cinco tribunales territoriales se trasladaron desde sus respectivas sedes —Madrid, Sevilla, Barcelona, La Coruña y Santa Cruz de Tenerife— para tomar posesión en el Tribunal Militar Central, provisional-

mente instalado en las dependencias del Gobierno Militar de Madrid. Posteriormente, cada Tribunal Territorial convocó en sus sedes a los jueces togados de cada uno de los juzgados dependientes de su jurisdicción.

**Mandos militares.**—La puesta en funcionamiento de la justicia castrense se completa con la definición de los mandos militares superiores que estarán legitimados para interponer recurso de casación ante la Sala V del Tribunal Supremo contra las sentencias y autos de sobreseimiento definitivo o libre que recaigan en procedimientos por delitos que dicten los tribunales militares y, en su caso, los jueces togados, si el inculcado les está jerárquicamente subordinado o el hecho se ha cometido dentro del territorio de su mando y el inculcado pertenece al mismo ejército.



# España homologa su programación de armamentos

*El Ministerio de Defensa perfila una nueva programación similar a la de los países miembros de la Alianza Atlántica*

**P**RODUCTOS tecnológicos tan complejos y costosos como el avión de transporte de pasajeros «A-320» del consorcio multinacional europeo «Airbus Industries» obligan a una minuciosa programación desde su concepción más preliminar. En el terreno de la defensa sucede lo mismo, programas como el Avión de Combate Europeo (ACE) o la Fragata de los Noventa —en los que España participa— se desarrollan de acuerdo a una moderna programación que garantiza la gestión y el seguimiento más eficaz y más provechoso de los recursos.

Los responsables políticos de las naciones más desarrolladas son conscientes de que los métodos y procedimientos de gestión no normalizados, fruto en ocasiones de la improvisación, iniciativa, intuición y buena voluntad de gestores no son hoy en día suficientes para garantizar la génesis y buen término de un proyecto, sino que es imprescindible la utilización de una metodología que regule el desarrollo del proceso de obtención mediante la aplicación de las técnicas del análisis de sistemas. La obtención de los sistemas de armas es una de las actividades más importantes y críticas en cualquier Administración de un Estado moderno «pues tienen —según expertos militares— un gran impacto en su tecnología punta, en la política económica (empleo, balanza de pagos, etcétera) y en la política militar (operatividad, independencia, estrategia...)».

Desde que los mandos operativos aprecian la necesidad de incorporar un nuevo sistema de armas —como en su día hicieron los jefes del Estado Mayor del Aire de los países participantes en el proyecto de Avión de Combate Europeo— hasta que éste causa baja en el servicio se sucede un minucioso proceso de toma de decisiones y actividades.

La experiencia acumulada en el pasado por los Ejércitos españoles en la obtención de sistemas de armas, la creciente participación en programas multinacionales —que obliga a ajustarse a procedimientos análogos— y, en especial, la exigencia de interoperabilidad con los países miembros de la Alianza

Atlántica han aconsejado introducir el sistema de programación de esta organización, adaptado a las necesidades y estructuras nacionales.

En una próxima directiva ministerial quedarán plasmadas las líneas generales, normativa y organización, que regularán el proceso de programación de armamentos del Ministerio de Defensa y que se resume —ver gráficos— en ocho decisiones y en ocho actividades básicas.

El proceso de programación de armamentos divide, pues, el ciclo de vida de éstos en «fases» de actividades, cada una de las cuales va necesariamente precedida de un «hito» decisorio documental en

el que la autoridad responsable —variable según la naturaleza y entidad del programa y según la fase a que afecte— concede autorización para ejecutarla.

Las ocho decisiones o hitos serán: necesidad operativa, concepto preliminar del objetivo del programa, objetivo del programa, especificaciones del diseño y desarrollo, especificaciones de producción, requisitos de entrada en servicio e intención de baja en el servicio.

Las ocho fases se refieren a: la evaluación de la necesidad operativa, pre- viabilidad, viabilidad, definición del proyecto, diseño y desarrollo, producción, servicio operativo y baja en el servicio. De este modo, las fases se configuran como períodos de actividades con asignación expresa de responsabilidades y de relaciones entre los distintos organismos participantes, bajo el criterio de dirección centralizada y gestión descentralizada. A lo largo de todo el proceso de programación, y en especial en las primeras etapas conceptuales en las que se comienza a esbozar el objetivo nece-

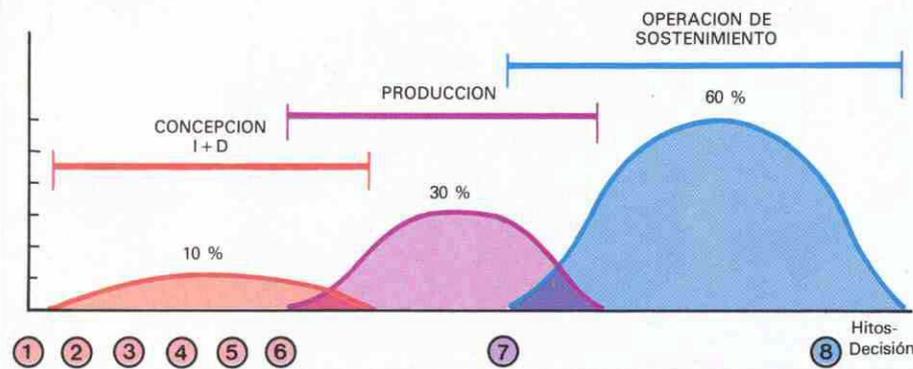


**Fragatas.**—Las de la clase Santa María responden a la nueva concepción de programación.

Diagrama del Proceso de Programación de Armamentos



Ejemplo aproximado de distribución de costes de un sistema de armas en ciclo de vida



sitado, se tendrán en cuenta todos los factores económicos, tecnológicos-industriales, operativos, logísticos, etcétera, que intervienen en el ciclo de vida completo del sistema de armas; es decir, hasta su retirada de servicio y enajenación o desguace.

Esta metodología, que ya se ha aplicado por el Ministerio de Defensa en algunos programas de unidades de combate, permitirá con su generalización un conocimiento preciso de la situación de necesidades a corto, medio y largo plazo. Evidentemente, será un valioso instrumento de ayuda a las decisiones de la política del Ministerio de Defensa en este complejo apartado de los costosos sistemas de armas actuales.

La flexibilidad del proceso, con sus ocho decisiones y ocho actividades, permite que alguna o varias de las fases intermedias no se realicen cuando así sea aconsejable, pero no admite, en cambio, que pueda iniciarse alguna sin que la autoridad competente para ello haya dado su aprobación, después de haber analizado la actividad ya desarrollada, y comprobado que la línea de acción decidida satisface la necesidad que en principio dio origen al programa, que es practicable con los recursos disponibles y que los resultados que de ella se espera obtener compensen el esfuerzo de su puesta en ejecución.

El proceso de programación, como se ha dicho, comienza cuando un mando operativo u otro organismo del Ministerio de Defensa identifica una necesidad operativa o funcional que afecte a la capacidad para llevar a cabo la misión o cometido encomendados y no puede resolverse con los medios disponibles o previstos. La necesidad también puede originarse a raíz de la posibilidad de explotar una oportunidad tecnológica.

Evaluada esta necesidad por un organismo superior, se continúa con un período de estudio conceptual que finaliza con la selección, tras el análisis de alternativas desde muy diferentes puntos de vista (políticos, operativos, económicos, tecnológicos, de personal...) de la solución preferida al concluir la fase de viabilidad. A partir de este momento se entra en etapas predominantemente técnicas de definición del proyecto, diseño y desarrollo que conducirán —de progresar el programa— a la orden de producción o adquisición y a poner en marcha todas las previsiones de apoyo logístico que posibiliten el servicio operativo del sistema de armas, unidad o medio de que se trate. El proceso de programación se cierra con la baja en servicio del sistema y su posterior enajenación.

En determinados programas en que así lo recomiende su envergadura o naturaleza, la coordinación de todas las ac-

tividades de los organismos participantes se encomendará a un Jefe de Programa con responsabilidad desde que comienzan los estudios de viabilidad hasta la recepción de la última unidad de la serie prevista. El procedimiento esbozado está especialmente orientado a la programación de sistemas complejos, pero su sistemática es válida para todas las necesidades operativas, logísticas o administrativas de cualquier organismo del Ministerio de Defensa.

La síntesis de la información más significativa y los documentos básicos de cada programa en desarrollo figurarán como un Plan de Programas en el Plan Estratégico Conjunto (PEC) que aprueba el Gobierno. La consecución de este plan, independientemente de los esfuerzos dirigidos a cada programa individual, presidirá en el futuro las actuaciones de todos los organismos departamentales, en aras de la optimización de empleo de los recursos humanos y materiales que la nación dispone para su defensa militar.

Con este procedimiento de programación para obtener, sostener y dar de baja a los sistemas de armas y de los sistemas de apoyo que constituyen el Objetivo de Fuerza Conjunto (OFC) del PEC se culmina realmente el Planeamiento de la Defensa Militar. Un planeamiento que inició su andadura en marzo del pasado año con la entrada en vigor de la Directiva Ministerial 17/87. En esta directiva se señalan las pautas y procedimientos para la planificación estratégica militar, de forma que bienalmente se revisará el Plan Estratégico Conjunto y anualmente el Plan Quinquenal de Fuerzas (PQF), este último de nueva creación. Ambos ciclos, bienal y anual, son concordantes y complementarios entre sí y encuadrables dentro del marco de planeamiento de fuerzas de la Alianza Atlántica, conforme al objetivo trazado por el Gobierno en la Directiva de Defensa Nacional de 1986.

Juan José Vega Echevarría

# El primer Cuerpo Común de la Defensa cumple tres años

*El Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa será también uno de los primeros en incorporar a la mujer*

**E**L Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa, primero de los Cuerpos Comunes de las FAS, celebra este año el tercer aniversario de su constitución. La creación del Cuerpo y la integración en una escala única de los tres escalafones antiguos se completará en los próximos meses con una nueva organización territorial regional de la Intervención General de la Defensa.

El proceso de unificación requiere que la organización de la Intervención Territorial de los actuales Ejércitos se refunda en una sola para todos los Servicios de Defensa y de las Unidades Armadas, con independencia del Ejército a que pertenezcan y con una dependencia directa de la organización de Defensa. En consecuencia, la organización territorial de la Intervención se adaptará, en lo posible, a la que será la futura organización periférica del ministerio.

**Inicios.**—Nada más crearse el Ministerio de Defensa en 1977, con la integración de los antiguos ministerios del Ejército, de la Marina y del Aire, se vio la necesidad de unificar cuerpos y servicios de naturaleza similar.

El presupuesto único y la administración centralizada del nuevo ministerio imponían, entre otras medidas, la necesidad de un órgano de control, también único, que siguiese los principios de racionalidad administrativa, tal y como sucede en el resto de los países europeos.

Como primer paso se creó la Intervención General del ministerio. Pronto se constató que era preciso seguir avanzando. La existencia de un órgano de control directo, con el que subsistían tres Cuerpos, con sus propios reglamentos y sus propias jefaturas, colisionaba con la unidad de criterio y la dependencia orgánica a través de distintas autoridades gestoras de la administración de los recursos presupuestarios.

La realidad aconsejó que el Gobierno remitiese al Parlamento un proyecto de creación del Cuerpo Militar de Intervención, que vio la luz en 1985. El colectivo de interventores ha asumido, de forma paulatina, las exigencias de la nueva situación desde el nuevo uniforme verde hasta la definitiva integración de una escala única de los tres escalafones antiguos.

El problema de la integración en la escala única, difícil de establecer al intentar conjugar en una integración elementos tan delicados como empleo, antigüedad y situación personal, se ha solucionado definitivamente el pasado cinco de abril en la ley que crea el Cuerpo Jurídico Militar de la Defensa, el segundo unificado. De esta forma, los criterios de escalafonamiento para el Cuerpo Jurídico se han hecho extensivos al Cuerpo Militar de Intervención. La solución adoptada obedece a criterios de cierta ecuanimidad que no serán del agrado de todos pero que aseguran, en un período relativamente corto, la normalidad de un escalafón único.

**Control.**—El Cuerpo de Intervención de la Defensa, integrado en la estructura del Ministerio de Defensa, ejerce sus funciones —entre las que destaca la de control interno— por delegación del interventor general de la Administración del Estado.

Aunque a veces se designa la función interventora como función de fiscalización —y es cierto que así es— a los interventores les gusta más utilizar la expresión de control, al representar para ellos esta palabra la colaboración y la confianza de la autoridad superior en que los créditos van a invertirse con criterios de legalidad, en primer término, y de eficacia y economicidad después.

El interventor no es pues el funcionario que «abre la puerta» para que circulen los expedientes. El interventor



Pepe Díaz

**Estreno.**—El Interventor General de Defensa, Luis Ignacio Sagardía, ha sido el primero en vestir el uniforme de color verde musgo.

es el funcionario designado por el Gobierno para que los actos de sus administradores se acomoden a las normas presupuestarias y contables; es decir, «dirige el tráfico» por el presupuesto, sin sancionar. Los interventores militares tradicionalmente han ejercido un control financiero simultáneo con el ejercicio de su función interventora, realizado de forma permanente y con el continuo asesoramiento al jefe del centro, dependencia, establecimiento o unidad y a los servicios financieros del mismo.

Además, está previsto para un futuro próximo, como objetivo inmediato de estudio que ya se está realizando, normalizar y equiparar el control del gasto del Ministerio de Defensa a los de los demás ministerios civiles.

Es en el control de eficacia, insuficientemente desarrollado, donde la intervención del Ministerio de Defensa puede desempeñar una extraordinaria labor colaborando con las autoridades del departamento, mediante el análisis del coste de funcionamiento y del rendimiento o utilidad de los servicios o inversiones, así como del cumplimiento de los objetivos del correspondiente programa.

Se pretende, en definitiva, que la función a realizar se lleve a cabo con criterios de racionalidad administrativa, de funcionalidad y de operatividad suficiente para lograr la eficacia en la Administración simplificando burocracias del siglo pasado.

J. J. V. E.

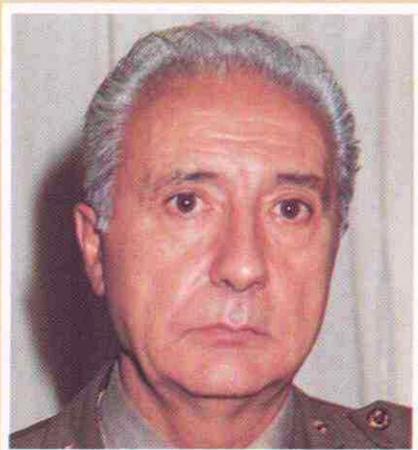
**S**i miramos a la historia de este siglo, una de sus enseñanzas más llamativas es la evidencia de los profundos cambios sociales y tecnológicos habidos en su segunda mitad, como consecuencia de la sedimentación de los fermentos de todo el proceso evolutivo que se inició en la primera. Las dos guerras mundiales tienen su origen en la búsqueda de un cambio sociológico en la vieja Europa y marcan, por otra parte, importantes hitos en el despegue tecnológico del mundo moderno.

En este marco de hondas transformaciones se situó el Ejército de Tierra para hacer frente a su reorganización. Ciertamente, el sentido de defensa ha evolucionado notablemente. La defensa es, y así se entiende cada vez más, responsabilidad de toda la nación y puede que, cada vez menos, lo que fueron las últimas guerras; la nación en armas.

Por otra parte, resulta evidente que las na-

# Modernización

Miguel Iñiguez  
del Moral (\*)



ciones más avanzadas quieren abandonar el viejo belicismo porque consideran que se puede y debe emplear otros procedimientos para resolver los conflictos. Las tendencias sociológicas y el miedo a la demoledora eficacia del armamento piden a gritos esta reconsideración. Pero todavía es prematuro y la única garantía admitida es en el plano político —porque ha demostrado hasta hoy su eficacia— es la disuasión como factor esencial para preservar la paz, aunque, y todo hay que decirlo, haya sido, en alguna medida, el origen de la carrera de armamentos.

Todo ello trae como consecuencia una auténtica evolución en el mundo de las ideas, que nos lleva y orienta a no perder la esperanza, pero, a la vez, a comprender la obligada necesidad de los ejércitos. Por nuestra parte, éste es nuestro primordial objetivo; que los jóvenes que prestan su servicio militar comprendan y

compartan la necesidad de la defensa, participando responsablemente en lo que los profesionales hacemos y conociendo, además, por qué lo hacemos, tratando de conseguir de esta forma la confianza de nuestros conciudadanos.

En el ámbito nacional, la evolución realizada hasta el momento, ha pasado quizá más inadvertida, porque el Ejército provocó su reorganización desde dentro y la ha realizado calladamente, como única forma de sentar las bases para llegar a la necesaria modernización.

Así, el Ejército actual, a punto de finalizar su reorganización, se ha reducido sensiblemente y ha adoptado una nueva estructura orgánica, en la que 35.000 cuadros de mando y 195.000 hombres de tropa se encuadran en cinco divisiones y cuatro brigadas independientes, más las guarniciones extrapeninsulares y una ajustada fuerza de reserva general.

Esta orgánica, apoyada en un nuevo despliegue y unida a la decisión de concentrar las unidades de entidad brigada en bases con áreas de instrucción propias, supone un cambio profundo que facilitará —cuando las posibilidades financieras de la nación lo permitan— disponer de un ejército moderno homologable con los de nuestro entorno europeo.

En el plano interno, los cuadros de mando del Ejército han tenido que asumir tanto la reducción de plantillas como los problemas familiares y sociales derivados del nuevo despliegue, profesionalmente lo han aceptado con espíritu de servicio y en aras del interés general, en la confianza de que a medio plazo repercutirá positivamente en la operatividad de las unidades.

**D**esde el punto de vista social, el avance será notable, porque el soldado de reemplazo prestará su servicio en mejores condiciones, ya que las instalaciones de las futuras bases y, en particular, sus zonas de vida y servicios, serán amplias, modernas y cuidadas. Además, muchas grandes ciudades verán disminuir, considerablemente, las servidumbres militares y áreas de gran valor para ellas serán recuperadas para usos comunitarios.

Buscamos una fuerza terrestre con procedimientos operativos análogos a los de nuestros aliados, que dispongan del personal, armamento, material y equipo adecuados para una eficaz disuasión. De esta forma, podremos contribuir, de manera efectiva, a la paz entre las naciones y a la defensa del mundo occidental.

Estos son realmente los criterios de fondo sobre los que hemos apoyado lo que se ha dado en definir como modernización del Ejército de Tierra, con la mirada siempre puesta en el mejor servicio a la sociedad española o —como señalan nuestras Reales Ordenanzas— al pueblo español, donde se encuentran nuestras verdaderas raíces.

(\*) Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra.

# Super Pumas de caqui

*Los nuevos aparatos de transporte de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra operan ya en la Región militar Sur*

**D**ESDE el pasado mes de diciembre, cuando aterrizaron los dos primeros aparatos en su base de El Copero, cerca de Sevilla, la Unidad de Helicópteros de Maniobra IV ha incorporado a su fuerza la más moderna de las aeronaves disponibles en las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET): los Aerospatiale AS-332B Super Puma.

La decisión de adquirir 18 aparatos de este modelo fue tomada por el Gobierno a finales de 1986, tras un largo período de selección iniciado en 1982 en el que se consideraron tres candidatos: el italiano Augusta Bell AB-412, el estadounidense Sikorsky UH-60 Black Hawk y el propio Super Puma.

La decisión final a favor del aparato francés obedeció, entre otras razones técnicas, a las contraprestaciones ofrecidas por la compañía francesa que alcanzan el 50 por 100 del valor de la compra.

El Super Puma, un helicóptero de magníficas prestaciones, compitió en la fase de selección con el modelo AB-412, de cuyo fabricante existen numerosos aparatos en las FAMET.

En cuanto al Black Hawk, considerado por los expertos como el mejor aparato de su categoría, quedó excluido por su excesivo costo.

Los seis primeros AS-332B están siendo enviados directamente desde fábrica, donde son recibidos por las tripulaciones de las FAMET. Los 12 restantes serán montados en España por la empresa Construcciones Aeronáuticas, S. A. Se-

gún los planes de entrega inicialmente previstos, el último aparato deberá estar en las FAMET en junio de 1989. Se estima que la Unidad de Helicópteros de Maniobra IV estará plenamente operativa —incluida la instrucción colectiva— a finales de esta década.

**La elección.**—Las Fuerzas Aeromóviles están constituidas actualmente por una jefatura y seis unidades operativas: el Batallón de Helicópteros de Ataque I, las unidades de Helicópteros de Maniobra II, III y IV, el Batallón de Helicópteros de Transporte V y el Batallón de Helicópteros de Canarias, creado en 1986.

Sus más de 2.000 hombres —incluidos unos 400 pilotos— y los cerca de 200 aparatos se encuentran distribuidos entre seis bases permanentes.

La decisión final de ubicar los primeros Super Puma ha recaído sobre una veterana formación, creada en 1975 e instalada en El Copero, y que está próxima a cumplir sus primeras 25.000 horas de vuelo.

La UHEL-IV dispondrá finalmente de 15 de los Super Puma. Los tres restantes permanecerán en Colmenar a disposición de la jefatura de las FAMET, para cumplir principalmente misiones de transporte o para ser empleados como puestos de mando aeromóviles, aunque hasta el momento no se ha tomado ninguna decisión sobre los equipos para operar en esta configuración.

Uno de los aparatos también trabajará en el Centro de Enseñanza (CEFAMET) para la instrucción de tripulaciones.

Las Unidades de Helicó-

pteros de Maniobra están bajo el mando de un teniente coronel que cuenta con una plana mayor, una compañía de plana mayor, otra de apoyo logístico y un escuadrón de vuelo, formado por una sección de reconocimiento y una compañía de transporte medio equipada, al menos teóricamente, con 18 aparatos.

En el caso de la UHEL-IV la sección de reconocimiento estaba formada hasta ahora —y continuará estándolo en el próximo futuro— por seis helicópteros



**Asalto.**—Los Super Puma dotan a la Región Sur de gran capacidad para operaciones de asalto vertical.

Juan de Salés



Juan de Salés

**Despegue.**—El nuevo helicóptero, tras despegar en las FAMET.

ligeros MBB BO-105, tres de ellos armados con cañón ventral de 20 milímetros. Por su parte, la compañía de transporte medio disponía de 16 aparatos: 12 Bell UH-1H y cuatro Augusta Bell AB-212. Lo más probable es que los primeros sean repartidos entre las otras dos Unidades de Maniobra para completar sus dotaciones y que los AB-212 pasen a formar parte del BHEL-CAN, que sólo dispone ahora de la sección de reconocimiento, con los BO-105.

**Misiones.**—La designación de El Copero como punto de destino de los modernos aparatos *Super Puma*, se encuadra en la potenciación de la Región Sur.

La función principal de la Unidad de Helicópteros de Maniobra IV es proporcionar apoyo a la tercera dimensión en los tres campos recogidos en la doctrina de las FAMET: apoyo al mando, apoyo por el fuego —los UH-1H y los AB-212 podían ser utilizados como plataformas de armas, aspecto que se estudia actualmente en el *Super Puma*, pero aún no ha sido previsto— y apoyo por el transporte.

Es en este último aspecto donde más importante re-

sulta la aportación de los nuevos aparatos. Según los planes, cada compañía de transporte medio tiene capacidad de carga suficiente para trasladar en una sola oleada una compañía de Infantería, a 10 hombres por aparato. Esta capacidad se ha incrementado al doble con los AS-332B.

La UHEL-IV ya ha comenzado a operar con los nuevos aparatos en estrecha colaboración con las principales unidades de la región, como la División Motorizada «Guzmán el Bueno» y con la Bandera de Operaciones Especiales de la Legión (BOEL), con las que ya ha ensayado acciones de asfalto aéreo.

Esta unidad cubre, además de su base permanente de El Copero, un destacamento en Melilla, al otro lado del estrecho, que hasta ahora sólo podía ser atendido por los AB-212, que son bimotores, al contrario que los UH-1H.

Indudablemente la entrada en servicio de los AS-332B *Super Puma*, por otra parte en servicio en el Ejército del Aire, va a incrementar considerablemente la capacidad operativa de la unidad y de las FAMET.

Juan de Salés



Pegaso

**Novedoso.**—El ahoyador de Ingenieros, un equipo totalmente nuevo.

## Nuevo equipo ahoyador nacional para los zapadores

EL Ministerio de Defensa ha adquirido veintidós ahoyadores hidráulicos Compair Holman H-8/225/PH, nuevo equipo de perforación que, montado sobre un camión Pegaso 3055, será entregado a las unidades de zapadores del Ejército de Tierra, bajo cuyas especificaciones ha sido diseñado y realizado totalmente en España.

Es el pimer equipo de esta clase que incorpora el Ejército español y, de acuerdo con sus características y prestaciones, puede afirmarse que supera a los existentes en otros ejércitos.

La puesta a punto del prototipo, cuyo coste total ha sido aproximadamente de 50 millones de pesetas, ha durado año y medio y en la misma han colaborado técnicos militares, especialmente del Arma de Ingenieros.

Presentado oficialmente en la OTAN, el pasado abril, el equipo H-8/225/PH ha interesado a varios ejércitos extranjeros, entre ellos el francés y el inglés, dadas las especiales características del mismo, que puede perforar sobre cualquier terreno, con

varios tipos de útiles y con gran rapidez.

Como equipo militar, el ahoyador H-8/225/PH es un conjunto de intervención rápida, especialmente indicado para trabajos tan diversos como preparación, apertura y obstrucción de accesos mediante voladuras, realización de barreras contracarros, hincado de pilotes o raíles, captación de aguas e investigación de terrenos, entre otros. La máquina incorpora un compresor de alta presión, accionado mediante la toma de fuerza del vehículo portador. Las funciones de rotación, avance y movimientos de perforación son efectuadas hidráulicamente.

El peso total del aparato no rebasa el límite permitido para que el camión conserve todas sus prestaciones en todo terreno, no necesitando este último apoyarse en gatos hidráulicos. Sus dimensiones se ajustan a la normativa de gálibos para transporte ferroviario.

Otro detalle importante del ahoyador es que su manejo se realiza por un solo hombre desde una consola centralizada. □

# Modernización de los SH-3D de la Armada

*Los helicópteros Sea King de la V Escuadrilla del Arma Aérea prolongarán su vía operativa hasta el año 2005*

**E**L Arma Aérea de la Armada acometerá durante los próximos años la modernización de los helicópteros SH-3D Sea King, encuadrados en la V Escuadrilla de la Flotilla de Aerona-

El programa de modernización de estos aparatos, en cuyo empleo la Armada fue pionera, comprenderá dos fases. En la primera, que afectará especialmente a los aparatos ASW, se sustituirá el sonar ASQ-13 por uno de nueva generación similar a los empleados por los aparatos ingleses, alemanes o italianos, con sistema de proceso de información acústica. También será instalado un nuevo doppler para mejorar el calado automático, y un calculador táctico y de navegación de tecnología digital. A medio plazo se prevé la mejora de comunicaciones y sistemas de navegación.

La segunda fase se basa parcialmente en el programa de modernización que esta llevando a cabo la US NAVY desde 1984 en sus casi 200 aparatos SH-3D, SH-3H y SH-3G. Este comprende dos partes: el llamado Service Life Extensión Program (SLEP), que agrupa las modificaciones estructurales o de fuselaje, y el Drive-in modification o modificaciones de componentes dinámicas, como cajas o servos.

**Aparatos fiables.**—El Estado Mayor de la Armada estudia cuales de estas modificaciones serán aplicadas a los Sea King españoles. No todas son necesarias, puesto que están pensadas para los helicópte-

ros de US NAVY, mucho más gastados y que superan las 10.000 horas de vuelo. Los aparatos de la V Escuadrilla, con una antigüedad

media de quince años, se encuentran a la mitad de su vida operativa ya que ninguno de los aparatos alcanza las 6.000 horas de vuelo.

## «Azules y grises»

**L**A V Escuadrilla, popularmente conocida como «las vacas lecheras» por el escudo que luce, dispone actualmente de trece helicópteros Sea King. Diez de ellos, denominados entre los pilotos «los azules», por el color de su fuselaje, están dedicados a misiones de lucha antisubmarina (ASW), especialmente para la protección cercana. Los otros tres aparatos, conocidos por «los grises» —lucen el nuevo color y emblemas minimizados del Arma Aérea—, sirven para misiones de alerta temprana (AEW). Fueron recientemente modificados, incorporándoseles tres de los cuatro radares Searchwater comprados por la Armada.

Los «grises» están dando un resultado superior al previsto, tanto en alerta temprana aérea ante incursiones a baja cota, como en detección de blancos mínimos de superficie, como periscopios o snorkels.

## El puente de la unión

*Un puente militar, sobre la barcelonesa vía Meridiana, rompe el aislamiento en que un accidente dejó a dos importantes barriadas*

**U**N camión volquete que circulaba con la caja levantada por la barcelonesa vía Meridiana, arremetió en la madrugada del pasado día 11 contra uno de los frágiles puentes peatonales que la atraviesan.

La ausencia de este paso peatonal y el vallado de la vía de circulación, que recorre gran parte del extrarradio barcelonés y por la que discurren diariamente 16.000 vehículos, dejó incomunicados a los importantes barrios de la Prosperidad y San Andrés de Barcelona. En el lado sur quedaron aislados el mercado y la esta-

ción de un metro que comunica transversalmente Barcelona y, en el norte, varios centros de enseñanza y el polideportivo.

Ante la difícil situación de las dos barriadas los vecinos organizaron varias reuniones con representantes del Ayuntamiento para buscar una solución viable y rápida. La excelente relación entre el Ayuntamiento de la Ciudad Condal y la Capitanía General de la Región Pirenaica Oriental posibilitaron la firma el pasado 22 de marzo, por parte del capitán general Luis Carrasco, y el alcalde de Barcelona, Pas-

qual Maragall de un acuerdo por el que el Ministerio de Defensa se hacía cargo desinteresadamente de la instalación de un puente metálico que sustituyera el paso elevado destruido.

El desembolso relacionado con el traslado de los materiales y del personal para el montaje —un total de tres millones de pesetas— fue realizado por el Ministerio de Defensa y el Municipio suscribió un seguro para cubrir los riesgos de desperfectos del puente y la responsabilidad civil en caso de accidente.

La pasarela fue montada por el Regimiento de Zapa-



**Sea King.**—Estos helicópteros han demostrado ser aparatos fiables.

Sólo se efectuarán aquellas partes del SLEP que requiera el estado de los fuselajes, aunque sí se aplicarán todas las modificaciones de las componentes dinámicas. Con la modernización en estudio se prevé ampliar su vida útil hasta el año 2005.

Estas mejoras permitirán además un importante ahorro, al unificarse la configuración de todos los aparatos, simplificando así su mantenimiento. Por otra parte se continuará trabajando con un helicóptero ya conocido, para el que se dispone de una cadena logística y que está llamado a ser uno de los dos o tres modelos básicos en donde se in-

## El primer simulador «Bravo», operativo

*El sistema ahorra el desgaste de los aviones y reduce costes de entrenamiento*



tenta homogeneizar todo el material del Arma Aérea.

La modernización supone aproximadamente una quinta parte del valor de adquisición de un helicóptero similar nuevo.

La modernización prevista será realizada en la propia Base de Rota por la Armada, en el Segundo Escalón de Mantenimiento de la Flotilla, una vez que se disponga de los kits de modificación. Las dos fases se prolongarán hasta los años 1990 y 1995 respectivamente, siendo el propósito del Arma Aérea que ambas se yuxtapongan, para agilizar todo el proceso de modernización.

**Pedro García**

**E**L empleo de un simulador supone un importante ahorro de dinero para cualquier usuario. La Armada ha incorporado recientemente al primero de los dos simuladores AV-8B en los que se entrenarán los pilotos de su Arma Aérea.

Este simulador (ver RED número 1), es multiuso y sirve tanto para el entrenamiento básico de vuelo como para navegación, emergencias, táctico y empleo de sistemas de armas. La inversión realizada para su desarrollo, unos tres mil millones de pesetas, equivale al dinero que la Armada se ahorrará al no tener que alquilar tiempo de simulación en instalaciones de los Marines norteamericanos. Con este dinero, a la par que una total autonomía en el entrenamiento, se ha logrado desarrollar una tecnología propia, que sitúa a España entre los únicos cuatro países que cuentan con simuladores de aeronaves tan avanzadas



**Sintonía.**—El almirante de la flota y el presidente de CESELSA visitan el nuevo simulador. La sintonía ha sido perfecta.

como el *Harrier Bravo*. Este equipo permite a la Armada tener total autonomía en su entrenamiento, trabajando directamente en escenarios simulados propios, como la base de Rota o el portaaviones *Príncipe de Asturias*. Todo el equipo ha sido diseñado «a la medida» para la Marina, ajustándose a los requerimientos específicos españoles.

Ninguno de los doce AV-8B adquiridos por España son biplazas o de entrenamiento. El simulador permite aprender desde el principio a nuevos pilotos los modos del aparato sin peligro. De hecho, el entrenamiento previo, antes de volar en Estados Unidos, de los pilotos de la IX Escuadrilla ya se efectuó en el simulador español, aún en fábrica. Igualmente, a finales del pasado año, los pilotos realizaron su adiestramiento táctico preliminar en Madrid, con este equipo. Por su parte, los tripulantes podrán en el futuro desarrollar con toda tranquilidad las nuevas tácticas, a cualquier hora, independientemente de las

condiciones climáticas, aunque el simulador puede reproducir cualquiera de éstas.

El programa total de desarrollo del equipo ha durado tres años, realizando los pilotos la primera fase de familiarización con cabina en abril de 1987, el entrenamiento de transición en octubre y disponiendo finalmente del sistema para entrenamiento completo en Rota el pasado 25 de abril.

El sistema, que ha quedado instalado en unas grandes salas del centro de instrucción de la Flotilla de Aeronaves, ahorra desgaste a los aviones reales, permitiendo hacer a los pilotos horas de vuelo a mucho menos costo. La vida operativa del avión es de unas seis mil horas, mientras que la del simulador se estima de unas setenta a cien mil horas.

La tarea más ingente para el desarrollo del equipo español ha sido la integración del sistema. En el desarrollo han trabajado 70 personas y se han aplicado 250.000 horas de ingeniería.

**Eduardo de Medina**



**La solución.**—Los zapadores militares, con la construcción de una pasarela, aportaron la solución para las barriadas incomunicadas.

dores de la Reserva General, acuartelada en Salamanca. La Unidad desplazó hasta Barcelona el personal necesario (90 hombres) al

mando de un teniente coronel, y todos los materiales para la construcción.

**Pedro Redón**

# Ala 22, guardianes del Estrecho

*La unidad de patrulla marítima incorporará nuevos aparatos y será trasladada a Morón*

**D**ESDE su creación, el 4 de abril de 1972, el Ala 22 del Ejército del Aire no había gozado nunca de tanta «popularidad». Ciertamente, a pesar de la importancia estratégica de esta unidad para un país como España, resultaba bastante desconocida. Con la particularidad de operar con tripulaciones conjuntas de aviadores y marineros, el Ala es actualidad, tras el reciente anuncio del traslado desde su tradicional base de Jerez a Morón de la Frontera en 1991.

Hace escaso tiempo se anunció también la adquisición de cinco nuevos aviones P-3 Orión Bravo, procedentes de las Reales Fuerzas Aéreas Noruegas, que tras ser modernizados habrán de sustituir a los cuatro P-3A actualmente arrendados a la US Navy y cuyo alquiler vence precisamente en 1991.

El Ala 22 tiene encomendadas las misiones aeronavales de control del tráfico marítimo de superficie y submarino, y otras secundarias, como las de minado aéreo.

Estas funciones son de vital importancia en una nación peninsular con sendos archipiélagos en el Atlántico y el Mediterráneo y en la posición geoestratégica de España. Uno de los principales objetivos de la defensa nacional es el control aeronaval del Eje que une estos puntos, y los aparatos del Ala 22 son uno de los principales artífices de tal función.

El coronel Ricardo Richard, jefe del Ala, precisa que de las seis misiones que el Gobierno ha propuesto a la OTAN como contribución militar de España al esfuerzo aliado, tres (el control aéreo y marítimo del estrecho de Gibraltar, las operaciones aeromarítimas en el Mediterráneo occidental y en el Atlántico oriental), atañen directamente a esta unidad. «De

hecho —añade— creo que las autoridades han asumido perfectamente el valor del Ala 22, como lo demuestra el programa de adjudicación de los aparatos P-3 Bravo.

**Traslado.**—El Ala está encuadrada en el Mando Aéreo Táctico (MATAC) y tiene hoy su base en el aeropuerto de La Parra (Jerez de la Frontera), significativamente muy próxima al Estrecho. Recientemente el ministro de Defensa anunció ante el Congreso que la unidad sería paulativamente trasladada a la base de Morón, según se vayan incorporando los nuevos aviones. La base sevillana, donde hoy se encuentra el Ala 21, se convertirá en el centro operativo del MATAC. Actualmente se emplea como aeropuerto alternativo del Ala 22.

El traslado a Morón —a unos 70 kilómetros en línea recta desde Jerez— permitirá una concentración de bases con las consiguientes ventajas operativas, alejando además el Ala 22 de la costa, lo que incrementa su seguridad. El tiempo que los aviones requieran para recorrer esos 70 kilómetros —apenas diez minutos— no resultará un inconveniente significativo para aparatos que efectúan misiones de diez y doce horas.

El traslado del Ala permitirá, por otra parte, la deseada potenciación del aeropuerto civil de Jerez, sito junto a la base.

En estos tres años deberán, no obstante, solventarse problemas como la creación, en Morón, de los necesarios talleres de células, armas antisubmarinas o motores propios de los Oriónes, aparatos muy voluminosos que necesitarán, además, hangares a su medida.

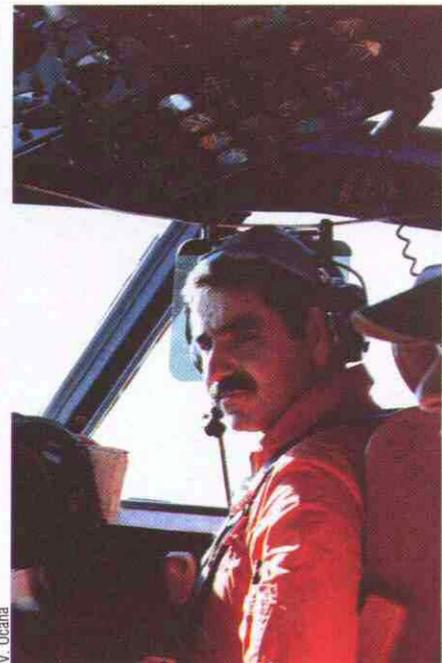
En la actualidad el Ala 22 cuenta



**Necesidad.**—Los aviones de patrulla marítima son necesarios para una nación como España.

con seis P-3A Deltic Orión, dos propiedad del Ejército del Aire (un tercero, el 221-21, se perdió en accidente) y cuatro arrendados a la US Navy. Desde mayo de 1986 el Ala dispone también de dos C-212 Aviocar, para patrullas costeras. Desde su incorporación en 1973 los Orión han totalizado 20.000 horas de vuelo y 1.000 los Aviocar. A estas horas hay que añadir las 27.500 voladas por los populares HU-16B Grumman Albatross (retirados en julio de 1978), con los que el Ala suma 57.500 horas de vuelo de patrulla marítima.

Durante este tiempo el Ala 22 ha mantenido un elevado índice de seguridad —recientemente ha recib-



**Resistencia.**—El trabajo a bordo de un P-3 Orión requiere estar siempre en forma.



de fijar, con toda precisión, la «firma» de cualquier submarino) los P-3, parando dos de sus cuatro motores, efectúan largos vuelos de tránsito, para permanecer luego seis u ocho horas en las áreas donde patrullan.

Los *Oriones* pueden alcanzar desde Jerez, más allá de las Azores, o el sur de Gran Bretaña. Sus zonas más habituales de trabajo son el Estrecho, donde en diez horas exploran 20.000 millas náuticas cuadradas; las aguas de Galicia o el área del norte de Canarias, donde tras un tránsito de 300 millas «peinan» una zona de 70.000 millas cuadradas, son las zonas habituales donde operan.

El cansancio de las muchas horas se une al de la tensión en este tipo de trabajo, donde hay que estar constantemente pendiente de los instrumentos y los auriculares, operando muchas veces en condiciones extremas: tras localizarse la zona donde navega sumergido un submarino, el P-3, un aparato de 60.000 kilos y a 340 kiló-

buena preparación de los pilotos españoles y la necesidad de renovar los P-3A; ya obsoletos.

Ante esta evidencia está prevista la modernización del Ala con los citados cinco aparatos P-3B, procedentes de las Reales Fuerzas Aéreas Noruegas (ver RED número 1), que serán sometidos a una profunda puesta al día. «Con ello se pretende —explica el coronel Richard— que estos aviones estén al mismo nivel que los aparatos de patrulla marítima de nuestro entorno.»

Los aviones ex noruegos, el primero de los cuales está previsto que llegue a España en agosto próximo, disponer ya de equipos más modernos que los actuales españoles, como la cámara FLIR AAS-76, sistema de detección pasiva en condiciones atmosféricas desfavorables y de baja visibilidad.

Existen dos ofertas para la modernización de los aparatos, que llegarán a España de forma escalonada. Hasta el presente no está decidida cuál de las dos se aceptará, así como tampoco está

do el premio nacional de Seguridad en Vuelo—, aspecto muy importante si se tiene en cuenta que las misiones de patrulla marítima obligan a volar durante horas sobre el agua en altitudes entre 60 y 200 metros, que exigen una extrema y permanente atención.

**Cansancio.**—La patrulla marítima comprende la vigilancia marítima y las acciones antisubmarinas. Los *Aviocar* sólo pueden realizar vigilancia costera, quedando para los P-3 la vigilancia en profundidad y la acción AS.

Si por algo se distinguen estas misiones es por su carácter agotador para los doce hombres que componen la tripulación de un *Orión*. Un equipo muy unido, en el que resalta la figura de TACCO (Coordinador Táctico), un oficial de la Armada que sirve de enlace con los buques y que de hecho coordina desde su pantalla toda la misión, aunque la última decisión, por ejemplo, para lanzar un torpedo, la tienen el comandante piloto. Junto a ellos trabajan otros dos pilotos, un mecánico, un radio, un radarista, un operador de medidas de apoyos electrónicos, un navegante, un armero, que se encarga entre otras misiones del lanzamiento de sonoboyas, un operador *Jezabel* (procesador acústico de sonoboyas) y un mecánico de electrónica.

Dotados de detectores de anomalías magnéticas en la larga cola del avión, de sonoboyas lanzables, activas y pasivas, de radares y detectores de humos (medios con los que se pue-



**Igualar.**—Los nuevos P-3B españoles deberán igualar técnicamente a los aparatos de otras nacionales aliadas.

metros por hora, va descendiendo en constantes virajes de hasta 60 grados, hasta casi rozar el agua (en ocasiones se desciende hasta los 30 metros). El *Orion* es un excelente avión pero soporta mal las turbulencias debido a la rigidez de los planos. A esas alturas y en esos virajes, las tripulaciones están sometidas a constantes vibraciones.

**Modernización.**—El Ala 22 ha compartido, recientemente, el trabajo con otras unidades de patrulla marítima de países aliados. Por tercer año consecutivo aparatos de varias naciones acudieron a Jerez para participar en las maniobras españolas «Tapón», mientras que, por primera vez, los aviones españoles se unían a unos ejercicios de la OTAN, los «Dragón Hammer». En ambos casos se ponía de manifiesto la

fijado el nivel de participación de la industria nacional. En cualquier caso los requerimientos del Ejército del Aire apuntan a que finalmente resulte un avión, equiparable al P-3 C Update III, al que será superior en sensores pero con menor grado de integración. En cualquier caso serán aparatos que harán muy operativa esta unidad hasta bien entrado el próximo siglo.

Como equipos ya decididos para su incorporación se encuentra el radar de búsqueda APS-134, el sistema de medidas de apoyo electrónico ALR-66(V/3).

Por lo que respecta a los dos P-3A españoles en servicio, permanecerán en el Ala 22, deseando el Ejército del Aire poderlos modernizar en el futuro.

**Victor Ocaña**

# Consejo Atlántico, cita en Madrid

*España acoge, este mes, a los Ministros de Asuntos Exteriores de la Alianza Atlántica, que celebran en Madrid su Consejo de primavera.*

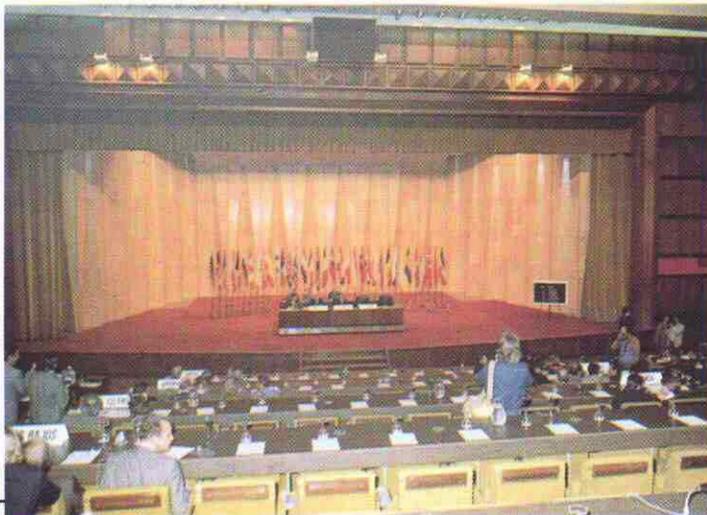
**E**N plena efervescencia internacional y con los ecos aún recientes de la cuarta reunión cumbre entre el presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, y el líder soviético, Mijail Gorbachov, Madrid se ha convertido, este mes, en el centro de la diplomacia de los países occidentales al acoger la sesión de primavera del Consejo Atlántico.

Para España, la importancia del momento en que tiene lugar la sesión es obvia, ya que marca, en cierto modo, la plena regularización de su presencia en esta Organización, después de la aprobación del modelo de participación español y por el hecho de ser la primera que se celebra en España con la presencia de los dieciséis países miembros de la Alianza.

Tras haber escuchado en Bruselas las primeras explicaciones del secretario de Estado norteamericano, George Shultz, sobre la Cumbre de Moscú los dieciséis ministros de Asuntos Exteriores aliados se encontrarán en Madrid, en un consejo que ya algunos denominan como de la «normalización», cuando la Organización del Tratado del Atlántico Norte se prepara para celebrar su 40 aniversario, que se cumple en abril del próximo año.

La capacidad demostrada en ese período por la Alianza para adaptarse a los cambios de los tiempos ha sido la base de su supervivencia y de su desarrollo y, hoy más nunca, es necesario que la Organización aliada demuestre su vitalidad

**Sede.**—El auditorium del Palacio de Congresos y Exposiciones.



en un momento de cambios trepidante en las relaciones Este-Oeste.

El análisis de estas relaciones y de las perspectivas que se abren tras los recientes progresos en el control de armamentos centran en estos momentos los debates en el seno de la Alianza. Las decisiones que al respecto se adopten habrán de tener un reflejo muy claro en el documento final de la reunión de Madrid.

De esta reunión del Consejo no cabe, sin embargo, esperar ni un gran espectáculo ni grandes decisiones, ya que la sesión, lógicamente, se ha de centrar en el análisis del interesante momento en las relaciones Este-Oeste y en la reafirmación del proceso de desarme en marcha entre las dos superpotencias.

**Esperanza y firmeza.**—Los dieciséis aliados no ocultan ya su satisfacción por el desarrollo de dicho proceso, tras el acuerdo histórico para la eliminación de los misiles de alcance intermedio basados en tierra (INF), el los avances en la negociación para la reducción del 50 por 100 de los misiles estratégicos, la retirada de las tropas soviéticas de Afganistán y, en general, el mejor entendimiento entre las dos superpotencias para resolver sus diferencias.



## Así funciona un Consejo Atlántico

Los socios atlánticos consideran que en estos logros ha desempeñado un importante papel la unidad y la cohesión demostrada por la OTAN. El comunicado de Madrid ha de ser, pues, un reflejo de la esperanza por el momento actual de las relaciones Este-Oeste, lo que no excluye que se observe con la debida prudencia el iniciado proceso de control de armamentos.

«Hemos de mirar los avances en las relaciones entre los dos bloques con ánimo constructivo y esperanzador, pero al mismo tiempo con la debida cautela y sin bajar la guardia», han asegurado a esta revista fuentes aliadas.



**Bruselas.**—*El Consejo celebra siempre sus reuniones de invierno en la capital belga.*

en Bruselas bajo la presidencia del secretario general.

La reunión no puede empezar sin que estén los dieciséis representantes de los países miembros. Cuando falta un embajador ocupa su lugar cualquier otro integrante de su delegación.

La misma puntualidad a rajatabla la aplica lord Carrington en las dos sesiones ministeriales que celebra al año el Consejo Atlántico. La primera, en junio, que se organiza en uno de los países miembros, y la segunda, siempre en Bruselas en el mes de diciembre.

La reunión de primavera, que en esta ocasión se celebra en Madrid, tiene, desde que llegó lord Carrington al puesto de secretario general, un contenido marcadamente político con objeto de analizar más reposadamente los grandes asuntos que afectan a la Alianza. La sesión de otoño de Bruselas se caracteriza por su trabajo más administrativo y técnico.

Puntualidad, sentido del humor, agilidad en los debates son los calificativos más habituales que definen el desarrollo de un Consejo Atlántico, organismo que representa siempre la máxima autoridad de la OTAN, bien sean en una sesión a nivel de

embajadores, ministros de Asuntos Exteriores o de jefes de de Gobierno o de Estado, como la reunión extraordinaria celebrada el pasado mes de marzo en Bruselas.

Durante sus sesiones se hablan dos idiomas regularmente, el inglés y el francés, que España, por ejemplo, usa indistintamente. Francia no renuncia nunca a su lengua y siempre su embajador se expresa en francés. Lo mismo ocurre con Luxemburgo y Bélgica.

El nivel de los representantes permanentes o embajadores de cada país de la OTAN es de primer rango hasta constituir un foro de la diplomacia mundial de una relevancia incuestionable, donde todos los aspectos de la política internacional son analizados.

El Consejo Atlántico tiene una capacidad de convocatoria rapidísima y puede reunirse siempre que un país miembro lo decida con una antelación de veinticuatro horas.

La cortesía es otra de las reglas de oro de estas reuniones y el consenso el objetivo final de todas las discusiones, ya que todas las naciones son soberanas y tienen el mismo derecho a expresar sus opiniones.

Estas buenas formas no quitan que las posturas respectivas de los países sean defendidas con firmeza y ardor, en el curso de las diferentes sesiones.

**L**a puntualidad es una de las reglas de oro de las sesiones del Consejo Atlántico que todos los miércoles se reúne

Esta frase es una clara confirmación de que, a pesar del nivel de confianza mutua alcanzado entre los dos bloques, la Organización Atlántica sigue insistiendo ante Moscú en que sólo con hechos se puede mostrar la voluntad soviética de reducir la amenaza que representa el mantenimiento de unos efectivos militares que sobrepasan en mucho sus necesidades defensivas.

Es por ello, por lo que el principal mensaje que la OTAN quiere lanzar, desde la capital española a Moscú, es que Occidente sigue necesitando muestras concretas de la buena voluntad so-

viética para reducir la amenaza que representa el Pacto de Varsovia. Tal signo equivaldría, según los expertos, a una reducción unilateral de las fuerzas convencionales soviéticas desplegadas en el frente central europeo y a la confirmación por la URSS del principio de la reducción asimétrica de sus fuerzas.

Este deseo queda claramente reflejado en el comunicado final de la primera reunión que el Consejo Atlántico celebra en España, en el que también se recuerda la ocupación militar que hoy por hoy aún mantiene la Unión Soviética en algunos países.

La credibilidad de Gorbachov aún

está en juego y la OTAN reclama un nuevo gesto que muestre las intenciones de transparencia y pluralismo de la «Perestroika» soviética.

**Cargas.**—Un elemento relativamente novedoso de la reunión de Madrid es el mensaje, con nuevos acentos, que se lanza desde la capital española y éste es la necesidad de conseguir un reparto equilibrado de cargas y responsabilidades en la defensa común de la Alianza.

El secretario de Estado norteamericano, Georges Shultz, no va a desperdiciar esta reunión para reiterar a los aliados europeos el deseo de su Gobierno de que exista un reparto más equitativo del gasto económico que representa la defensa de Europa y, en consecuencia, que se incrementen los gastos de defensa de los países europeos de la Organización.

Acuciada por un fuerte déficit y bajo la presión de congresistas y senadores norteamericanos, la Administración de ese país no pierde ocasión para recordar a sus socios europeos que mientras EE.UU. mantiene en Europa 350.000 soldados, algunos países del Viejo Continente son lo suficientemente ricos como para aumentar sus gastos de defensa.

Por el contrario, los países europeos, en la reunión del Eurogrupo del pasado 25 de

mayo, han señalado que los gastos de defensa de las naciones aliadas del Viejo Continente han aumentado un 34 por 100 desde 1970 a 1987, frente a un 15 por 100 en EE. UU. durante el mismo período.

Paralelamente y sin dañar en modo alguno a la propia Organización Atlántica, los norteamericanos saludan los recientes esfuerzos de contribución a la creación de una dimensión europea de la seguridad, que pasan por el reforzamiento de la Unión Europea Occidental y por el desarrollo de la cooperación bilateral en materia de defensa entre los países europeos aliados.



**De Reikiavik a Madrid.**— Muchos han sido los cambios acontecidos en la escena internacional desde la celebración de la anterior sesión de primavera del Consejo Atlántico, en Reikiavik (Islandia), en junio de 1987.

Dicha reunión marcó un hito para los aliados, al aprobarse en ella un comunicado final que ha quedado grabado en los anales de la historia de la Organización aliada, por el apoyo consensuado logrado al proceso de desarme entre las dos superpotencias.

Hasta llegar a Reikiavik, los países de la OTAN atravesaron unos meses de tensión e incertidumbre como consecuencia del desasosiego que les produjo, inicialmente, la luna de miel soviético-norteamericano.

Los aliados no estaban entonces seguros de la necesidad de avanzar en el proceso de desarme, ni confiaban en las buenas intenciones de Gorbachov, llegando incluso algunos de ellos a acusar de ingenuo y oportunista a Ronald Reagan.

Temían también la posibilidad de que avances confiados en el control de armamentos llegaran a afectar seriamente la seguridad de la Alianza y su capacidad de disuasión ante un ataque enemigo.

Pero ya en la capital islandesa se logró el sí aliado a los siguientes pasos en el control de armamentos: acuerdo sobre la eliminación de los euromisiles, sobre reducción al 50 por 100 de los arsenales estratégicos de las dos superpotencias, eliminación total de armas químicas, establecimiento de fuerzas convencionales estables y seguras median-

te la supresión de las disparidades y, paralelamente, reducción sensible y verificable de los misiles de más corto alcance.

Estas prioridades en las negociaciones de desarme se mantienen hoy invariables y se reafirman un año después en Madrid, al tiempo que se insiste en la validez de la doctrina de la respues-

## Significación del Consejo Atlántico

**A** L celebrarse en España, por primera vez, la Sesión Ministerial de Primavera del Consejo del Atlántico Norte quiero hacer unas breves reflexiones sobre su significado.

Espero que los trabajos que desarrollemos durante esta reunión sirvan para profundizar en el proceso de distensión, desde la perspectiva de una Alianza unida en el empeño por lograr un mundo en libertad y en paz.

La actual situación internacional, en el ámbito de la Seguridad y del Desarme, se nos presenta como una realidad dinámica que exige de todos los miembros de la Alianza un esfuerzo de examen, imaginación y búsqueda de soluciones que nos conduzca a la construcción de un mundo

más seguro y estable. Este encuentro ministerial nos permitirá intercambiar puntos de vista sobre la estrategia a seguir para lograr que la Alianza Atlántica, que va a iniciar pronto su quinta década de existencia, el período más largo de paz que haya conocido el continente europeo, mantenga la cohesión necesaria.

El nuevo clima de diálogo y entendimiento surgido entre EE.UU. y la URSS, y entre Este y Oeste en general, se ha visto ya traducido en logros concretos como la firma del Documento de Estocolmo sobre Medidas de Confianza (CSBMs) en septiembre de 1986 y el Tratado INF, en diciembre de 1987, el cual nos satisface ver ya ratificado.



**Francisco Fernández Ordóñez**

*Ministro de Asuntos Exteriores*

Estos avances deben ser considerados como un primer paso en el control y reducción de los armamentos y en la política de distensión entre Este y Oeste, a los que deseamos se unan pronto otras medidas y acuerdos que permitan la reducción de los arsenales nucleares estratégicos, la erradicación global de

## Emotivo adiós

**L**A Gran Cruz de la Orden de Carlos III con la que el Gobierno ha decidido condecorar al actual secretario general de la Alianza Atlántica, el británico lord Peter Carrington, es la mejor prueba del reconocimiento y la gratitud de España a la labor desempeñada por este hombre en la favor de la definitiva participación española en esa Organización.

El Consejo Atlántico de primavera de Madrid será el último que presida lord Carrington como secretario general, ya que en el curso de este mes de junio será sucedido en el cargo por el ex ministro de alemán de Defensa, Manfred Wörner.

A pesar de los importantes asuntos que habrán de abordar en la capital española, los dieciséis minis-

tros de Asuntos Exteriores de los países aliados, será la despedida de lord Carrington, uno de los actos más emotivos de esta reunión.

El político británico, que habrá llegado a Madrid en visita oficial dos días antes de la celebración de esta reunión, habrá tenido ocasión de conversar con el rey Juan Carlos y con las más altas autoridades de un país al que siempre le ha unido una especial amistad. Al sentimiento de gratitud de los españoles se unirá, en esta ocasión, el del resto de los países aliados, que recordarán a este brillante político británico por su marcada humanidad, su agudo sentido del humor y por el hecho de haber elevado el cargo de secretario general de la Alianza a un rango difícil de superar.

Su sucesor, Manfred Wörner llega al puesto en un momento de gran actividad en la Alianza Atlántica, que sigue con el lógico interés el proceso de desarme entre las dos superpotencias.

ta flexible y de los principios contenidos en el informe Harmel, que ha guiado la estrategia aliada desde hace veinte años.

Es precisamente en el equilibrio entre esos principios —defensa y disuasión, desarme y distensión— en el que ha de reposar el marco conceptual de las relaciones este-oeste, en cuyo defi-

nitivo diseño trabajan los expertos aliados, de acuerdo con el mandato de Reikiavik.

Un año después, Madrid será ocasión ideal para analizar el desarrollo de estos trabajos y para que los socios atlánticos reafirmen la vitalidad y la fuerza de una Organización a punto de alcanzar la cuarentena.

las armas químicas y la rápida obtención de un resultado equilibrado y satisfactorio de la actual conferencia de revisión de la CSCE en Viena, lo que permitirá iniciar cuanto antes, y en este contexto de la CSCE, unas negociaciones sobre la estabilidad convencional en Europa (del Atlántico a los Urales) a más bajos niveles de fuerzas y armamentos, y unas negociaciones para profundizar las medidas de confianza que hoy en día se vienen aplicando satisfactoriamente en Europa.

Si, junto a estos avances y perspectivas en el cargo del desarme y de la distensión, consideramos los cambios que se están produciendo en la URSS, debemos ser conscientes de estar ante un reto histórico, que no debemos dejar pasar, en el empeño por lograr un mundo seguro y en paz, objetivo último de todos los que participamos en esta empresa llamada Alianza Atlántica.

Una Alianza capaz de diseñar la estrategia a seguir para la próxima década exigirá por parte de la misma el mantenimiento de su cohesión y solidaridad.

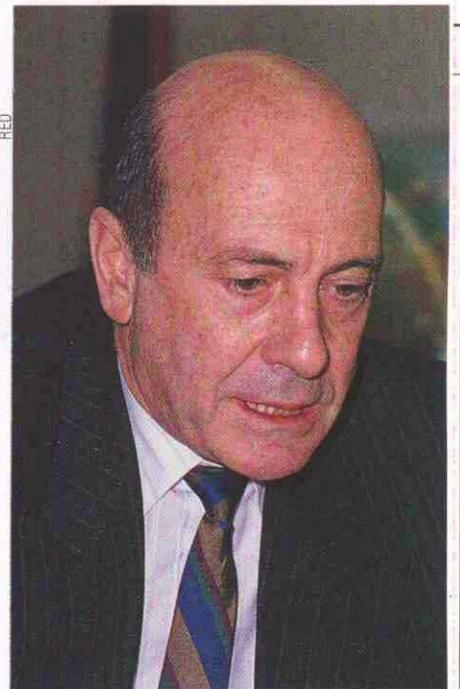
Las naciones europeas, en este contexto, deben procurar fortalecerla, logrando una unificación y una cooperación cada día más estrecha de sus políticas nacionales, que les preparen para participar activamente en la configuración de su destino propio. Hay que reforzar la contribución europea a la Alianza, ya sea a través del Eurogrupo, del Grupo Europeo Independiente de Programas, de la Unión Europea Occidental o desde iniciativas bilaterales o trilaterales.

España es, en este sentido, firme partidaria de lograr esa unificación europea que le permita contribuir más y mejor a la defensa del mundo occidental y consideramos que cualquiera de los

esfuerzos enumerados antes, lejos de debilitar o entorpecer la labor de la Alianza, la fortalecen para afrontar una nueva realidad que ya desde hoy estamos construyendo.

Quiero, por último, recordar aquí la labor desarrollada durante estos años por Lord Carrington, desde su puesto de secretario general de la OTAN, en la conducción de los complejos asuntos que ha tenido que abordar y, en concreto, en lo que a España se refiere, agradecerle su constante colaboración en el proceso de la incorporación de nuestro país a la familia europea y atlántica.

La celebración en España, por primera vez, de una reunión a nivel ministerial de todos los países de la Alianza, marca de forma simbólica y apropiada la consolidación de nuestra participación en ésta, conforme a la modalidad que aprobó el pueblo español en el referéndum de marzo de 1986.



**Relevo.**—Manfred Wörner, ex ministro alemán de Defensa, sustituirá a Lord Carrington en la Secretaría General de la Alianza.

España, que ha preparado con meticulosidad hasta el más mínimo detalle de este Consejo de primavera, cifra sus aspiraciones en conseguir que la reunión sea recordada como la de la «normalidad» tanto para la Organización Atlántica como para la participación española en la defensa común aliada, que es una significativa aportación a ese reparto de cargas y a ese refuerzo del Pilar europeo de la Alianza, con el que está plenamente de acuerdo.

Desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, la subdirectora general de Protocolo, Cristina Barrios, coordina desde hace meses un equipo de personas directamente encargadas de que todo estuviese a punto para los integrantes de las 16 delegaciones y los centenares de periodistas que llegaron a la capital española.

Todo había sido previsto: seguridad, comunicaciones, alojamientos, desplazamientos y actos sociales. Incluso se había preparado un programa especial para las señoras que, como el del secretario de Estado norteamericano, George Schultz, acompañan a los ministros en este desplazamiento a Madrid.

**Ana Vaca de Osma  
Emilio Sánchez (Bruselas)**

Entrevista a John Galvin, comandante supremo de la OTAN

# La disuasión nuclear es vital para Europa

*El comandante de las Fuerzas aliadas en Europa considera que la estrategia de la disuasión «sigue siendo primordial»*

**I**NTELIGENTE, correcto y diplomático son los tres calificativos que mejor definen al general norteamericano, John Galvin, un hombre que a sus cincuenta y ocho años ha llegado a la cima de las aspiraciones de cualquier militar occidental: comandante de las Fuerzas de la Alianza Atlántica en Europa.

Bien podría considerarse a Galvin el prototipo del militar profesional del año 2000, un adelantado de su tiempo que sabe perfectamente la lección, que está plenamente convencido de la validez de sus argumentos y que no duda en exponerlos a quien se lo pide, como lo hizo durante la hora larga de entrevista que concedió a esta revista.

Sin cuestionario previo, el comandante supremo aliado contestó en un español fluido —incluso utilizó expresiones coloquiales como la de «buen tío» para calificar a

Gorbachov— a todas las preguntas que se le plantearon en la entrevista.

El Galvin hombre se mostró un buen conocedor de España y aseguró guardar un recuerdo imborrable de las «pulperas» a las que pudo ver cortando el pulpo durante un viaje que hizo hace años por la ruta jacobea con su familia.

El Galvin profesional conoce mejor aún los entresijos del proceso de desarme iniciado entre las dos superpotencias y sus consecuencias para la paz de Europa. «Un continente que aún necesita de la ayuda norteamericana y de las armas nucleares para que su defensa quede garantizada», según el general.

—¿Cómo ha afectado a la Alianza la firma de los acuerdos entre Washington y Moscú sobre reducción de misiles nucleares de alcance intermedio?

—Estamos entrando en una época crítica. Durante los cuarenta años de existencia de la OTAN algunos han calificado de «críticas y difíciles» situaciones como las que se vivieron cuando el asunto del Canal de Suez, la salida de Francia de la estructura militar de la organización, Berlín o las invasiones de Hungría y Checoslovaquia. Pero en estos momentos estamos viviendo una situación única.

Por un lado, entramos en una época en la que la tecnología, la alta tecnología, cuesta cada vez más, al tiempo que las naciones occidentales parecen entrar en períodos de austeridad al enfrentarse a graves problemas económicos.

Por otro, nos encontramos con la percepción de una amenaza que sigue existiendo, pues aunque en la Unión Soviética ha llegado ahora Gorbachov, que es un buen tío y que asegura desean la paz, sus objetivos y metas en el extranjero no han cambiado nada.

Si van a cambiar internamente y no han cambiado de su política exterior, ¿qué significa eso para el mundo occidental? Hasta el momento los militares de la URSS no han cambiado desde la llegada hace tres años de Gorbachov. No hemos visto un cambio claro aún, aunque hay algunos que dicen que hay que esperar un poco para ver su evolución.

—Usted, general Galvin, parece me-

---

**«La vida al servicio de la patria es dura pero llena de satisfacción, lo que compensa mucho más que un sueldo millonario»**

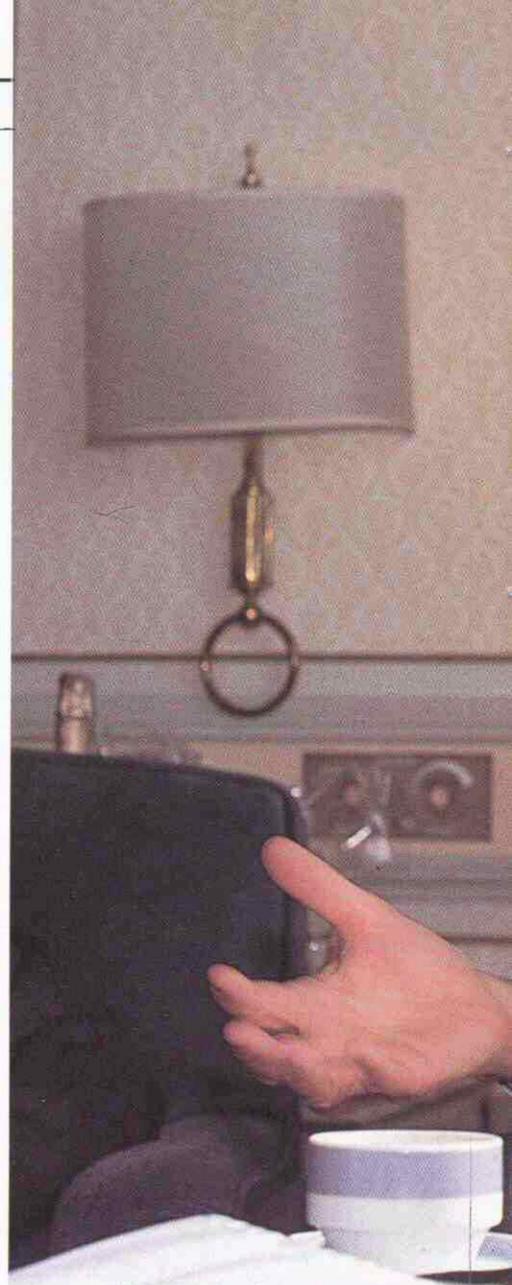
---

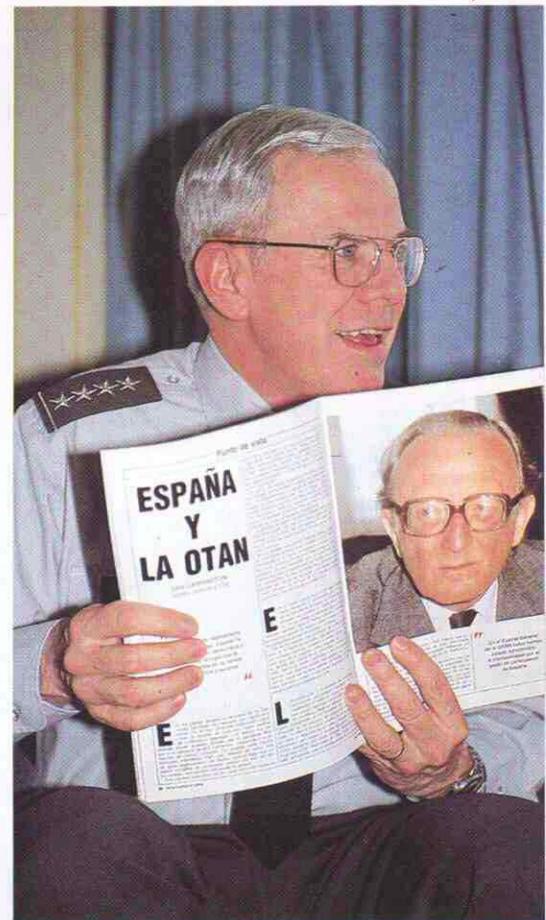
**nos eufórico que esas personas. ¿Tal vez porque maneja más datos...?**

—Lo que nosotros tenemos que hacer, especialmente los militares de la Alianza, no sólo los de Estados Unidos, es explicar la verdadera situación que existe. No hemos de estar siempre diciendo esto es clasificado o secreto. Tenemos que tratar de explicar la situación tal como es, para mostrar que la amenaza todavía existe.

En los países democráticos de la OTAN se da una relación entre la estrategia, los recursos y la opinión pública. No podemos tener una estrategia sin recursos y no podemos tener recursos sin el apoyo de la opinión pública. Es el ciudadano el que paga los impuestos de donde salen los recursos que necesitamos y si no podemos explicar al hombre de la calle para qué necesitamos esos recursos, no vamos a tener la defensa adecuada.

Por tanto, creo firmemente que el





**Carrington y Galvin.** — Los jefes político y militar de la Alianza Atlántica han mostrado interés por conocer España personalmente.

militar tiene que estar explicando constantemente la situación, ofrecer sus consejos a los dirigentes políticos. Si éstos no quieren aceptarlos, es otra cuestión. El militar tendrá que cumplir con la misión encomendada. Pero entre sus primeros deberes está el de explicar la situación militar tal como existe en su Nación, en la Alianza, en el mundo.

—**Son muchos quienes han visto que los acuerdos de desarme podían llevar a una disminución de los gastos de la defensa. Al mismo tiempo, las nuevas generaciones presionan para que disminuyan esos gastos y aumenten los gastos sociales. ¿Considera esto realizable?**

—La desventaja de tener en Europa cuarenta años continuados de paz, hace que la gente no crea que sea posible la guerra, la destrucción, el caos, como hemos tenido antes. Las generaciones que han sufrido una guerra van

desapareciendo y es difícil entender lo que es la guerra sin la experiencia de la guerra.

Pero debemos preguntarnos todos: ¿es necesario sufrir en cada generación una guerra para saber lo que es? No. Ha de ser otra la forma de aprender que la disuasión vale mucho. El político tiene que entender que la seguridad de la nación es la primera meta que debe buscar. Primero la seguridad; después de eso, pan y el resto. Pero sin seguridad, ¿qué vamos a tener?

Por eso, mi primera misión es la disuasión de la guerra, es la misión en la que estoy pensando todos los días. Y para evitar que esta disuasión se dañe es por lo que hay que avanzar muy cautelosamente en el proceso del desarme entre las dos alianzas.

—**¿Está en estos momentos la OTAN en condiciones de asegurar la defensa de Europa sin recurrir a las armas nucleares?**

—No. En una palabra, no. Tenemos una defensa flexible y muy adelantada. Adelantada porque es una defensa colectiva de dieciséis diferentes soberanas naciones.

Normalmente, el defensor entrega tierra para ganar tiempo y para saber de dónde viene el enemigo, dónde está el ataque principal, dónde el secundario. Pero yo no puedo entregar tierra porque la tierra puede ser Noruega, Alemania, Turquía o Grecia. Por eso recurrimos a la defensa adelantada, que no puede basarse sólo en armas convencionales. Por todo esto y por su carácter disuasorio es por lo que tenemos las armas nucleares en el teatro de una posible guerra como es Europa.

—**¿Se puede defender Europa sola, sin la ayuda norteamericana?**

—No. Esto no sería posible porque los soviéticos han creado, después de la Segunda Guerra Mundial, unidades muy grandes. Han dedicado su doctrina, entrenamiento, equipo, sostenimiento, despliegue, táctica, logística..., todo, a una sola meta: crear unidades



**BRIPAC.** — En su reciente visita a la Brigada Paracaidista de Alcalá, el comandante de las Fuerzas Aliadas, general John Galvin, calificó a esta unidad de «sobresaliente».

grandes que puedan maniobrar muy rápidamente sobre largas distancias.

Es muy importante por nuestra parte tener en primera línea una fuerza suficiente para que no se pueda dar un ataque por sorpresa sin tener cinco o siete días de preparación y así poder reforzarnos. Para ello, es fundamental la presencia norteamericana en Europa.

**—General, ¿para cuándo se podrá hablar de reducción de fuerzas convencionales?**

—Espero que en un tiempo no muy lejano, pero ahora lo que sí podemos hacer es empezar a negociar sobre este tipo de fuerzas que son las más importantes para los soviéticos. Ellos quieren conseguir que las armas nucleares desaparezcan de Europa porque saben que su fuerza convencional es tan grande que pueden si no atacar al menos dominar e intimidar. Por eso, si podemos bajar el nivel de las fuerzas convencionales del Pacto de Varsovia, deberíamos tratar de hacerlo.

Ellos tienen sobre nosotros una ventaja de tres a uno en carros y en piezas de artillería y de dos a uno en aviones de caza. Estoy dispuesto a ir a una mesa para hablar de esto, para tratar de bajar el nivel convencional de confrontación en Europa.

**—¿Qué importancia otorga al llamado eje París-Bonn, a la creación de una brigada franco-alemana o a otras iniciativas destinadas a reforzar los compromisos de los propios europeos con su defensa?**

Cualquier persona que comprenda la historia de los últimos cien años en Europa tiene que ver con buenos ojos iniciativas como la del eje París-Bonn. Cualquier relación que mejore el entendimiento entre estos dos países amigos es bueno para todos. Por otra parte, la brigada no resta tropas a las de la OTAN. Las alemanas son de la reserva y las tropas francesas hay que recordar que no están dentro de la estructura militar de la Alianza. Por eso

no daña a la OTAN; al contrario, hace que aumente el sentido de la necesidad de seguridad en Europa y eso es bueno para todos.

**—Durante su estancia en España dijo que su misión era la de escuchar y aprender. ¿Cómo ha encontrado a las Fuerzas Armadas españolas en cuanto a su grado de preparación y modernización?**

—Hay casos concretos, como la Brigada Paracaidista de Alcalá de Henares, que visité detenidamente, durante mi estancia en España, que es sobresaliente. Se trata de una brigada especial, destacada, que tiene más recursos y prioridades que otras unidades y que tiene al tiempo el espíritu paracaidista. Que supone enfrentarse a un reto físico y mostrar el coraje del soldado y la dedicación del oficial porque es una vida dura. Por eso y por otras muchas cosas, la BRIPAC es una unidad sobresaliente.

En cuanto a las Fuerzas Armadas de España en su conjunto, lo que les falta son recursos, pero no espíritu, ni don



de mando, ni posibilidades para el futuro, no escasean los suboficiales dedicados, lo que escasean son los recursos.

Yo admiro a las Fuerzas Armadas de España, pero tengo que ser franco. En cuanto a equipo moderno, hay varios huecos. No falta el deseo de estar en primera línea de todo lo que sea lo moderno en preparación de la defensa del país, pero aún subsisten muchos problemas de recursos. Esto no es diferente a lo que sucede en otros países de la OTAN. Si acaso, lo que ocurre es que en el caso español es mayor el tamaño del problema.

—Desde su punto de vista, ¿cómo se ha asumido, por los países de la Alianza Atlántica, el modelo español de integración? Parece que ha habido algunas reticencias.

—En primer lugar quiero decir que fue una decisión política y yo soy un militar. La forma de entrar en la OTAN fue una decisión soberana de la nación española. Hay que entender bien la función del militar en la demo-

---

**«A las Fuerzas Armadas españolas no les falta espíritu de mando ni oficiales dedicados pero sí recursos»**

---

cracia, puede ofrecer sus sugerencias, sus consejos y hasta sus lágrimas pero él no decide. Yo voy a hacer la defensa con lo que me dan.

En segundo lugar hay que reconocer que España ha entrado en la Alianza cuarenta años después que los demás. Es como cuando llega un jugador nuevo a un equipo de fútbol que lleva ya jugadores veinte partidos de competición. Tendrá que entrar en el equipo tal vez de forma un poco diferente que el resto de los jugadores. Así son las cosas y yo las tengo que tener

en cuenta. El deber del militar es hacer lo que puede con los recursos que recibe. Al mismo tiempo tiene que estar tratando de avisar cuál es el nivel adecuado para la defensa y cuáles son los riesgos, de no alcanzarse ese nivel.

—¿Cómo explicaría usted a la opinión pública de los países europeos de la Alianza, afectados por la crisis económica, la necesidad de que destinen más fondos a la defensa?

—Transmitir a la opinión pública esa necesidad cuesta trabajo, pero también es una forma de ganarnos el sueldo los militares. Soy optimista al respecto, ya que el hombre de la calle sabe qué es seguridad nacional. Tal vez no haya ido a la Universidad pero intuye si tiene o no seguridad. Soy, repito, optimista y veo que vamos a recibir recursos adecuados para la defensa. Dentro del mando militar tengo una infraestructura que me permite relacionarme con los departamentos de Defensa y con los ministros de los diferentes países. Durante el año trato de explicarles la necesidad de los fondos de cada país para la defensa. Hasta ahora, hemos tenido mucho éxito al recibir el apoyo necesario. En cuanto a si vamos a encontrar dificultades en el futuro, le repito que soy optimista.

—Finalmente, ¿cómo ve al militar del futuro, al militar del año 2000?

—La única cosa que puedo decir es que la vida del militar es una vida de sacrificios, es una vida dura pero llena de satisfacciones como es el ideal de subordinar todo en la vida al servicio de su país, al servicio de su patria. De veras, esto compensa mucho más que un sueldo millonario.

Desafortunadamente, los seres humanos hemos vivido en un mundo que no es completamente seguro por los problemas que han creado los mismos seres humanos. Tal vez llegará un día en que no exista la posibilidad de la guerra. Pero ese día no ha llegado hasta ahora y estoy seguro que no va a llegar durante el tiempo que yo viva.

Soy historiador y eso me ha enseñado mucho. He aprendido que tenemos que dar a nuestros pueblos la mejor vida posible, lo que no supone únicamente darles todas las necesidades sociales sino que conlleva algo más importante como es la seguridad del futuro. Cuando uno está entregado a esta misión, vive una vida intensa y feliz. De veras.

*Martín García Vega*  
*Fotos: Pepe Díaz*

# Cumbre en Moscú: diplomáticas sonrisas

*La falta de acuerdo sobre armas estratégicas no paraliza el proceso de distensión*

**C**ONSCIENTES de sus diferencias y en medio de un ambiente de distensión y diálogo, ha transcurrido el cuarto encuentro en la cumbre entre los dos líderes de los países más poderosos del mundo que, a pesar de los esfuerzos de sus respectivos equipos, no ha podido ser coronada con la firma de un nuevo acuerdo de desarme.

Si al despedirse en diciembre último en Washington, Reagan y Gorbachov se fijaron un ambicioso objetivo para su cita de primavera: la firma de un acuerdo sobre la reducción del 50 por 100 de sus respectivos arsenales de armas estratégicas (START), esto no ha sido posible.

La reunión entre los dos políticos no se puede, sin embargo, calificar de fracaso, ya que los avances logrados desde la firma del acuerdo de euromisiles (INF) en la cumbre de Washington son evidentes.

A la sombra del Kremlin, la Unión Soviética y los Estados Unidos han dado un paso más en el irregular y complejo proceso de la distensión y han reafirmado que la voluntad negociadora debe prevalecer sobre las diferencias existentes entre los dos distintos sistemas políticos.

De los principios relativamente humildes de la primera cumbre de Ginebra (noviembre de 1985), en la que se consideró todo un éxito, tan sólo, el hecho de que los líderes soviético y norteamericano fueran capaces de dialogar, se ha pasado al ambicioso objetivo del tratado START, perseguido en principio para su cuarta cita.

A diferencia de lo ocurrido con los misiles de alcance intermedio, acuerdo que inicialmente despertó los celos de los aliados europeos de la OTAN, estos no han

puesto ninguna objeción para la consecución del acuerdo START, sino que lo han apoyado decididamente.

Cuando fue firmado el acuerdo INF, desde Europa occidental se insistió en que este sólo sería un buen compromiso si iba seguido de un proceso de distensión más profundo, que anulara los temores del Viejo Continente a quedar neutralizado entre los arsenales estratégicos de las dos superpotencias, a la desvinculación de los Estados Unidos y al debilitamiento de su disuasión nuclear frente a la superioridad del Pacto de Varsovia en armas convencionales.

La URSS también se ha mostrado favorable a la consecución de un nuevo acuerdo con el que se lograra un afianzamiento de la estabilidad internacional muy útil para que Gorbachov pueda llevar a cabo sus reformas en el interior de la Unión Soviética.

El interés de los Estados Unidos en su firma es obvio y su máximo alentador ha sido el propio presidente, Ronald Reagan, en vísperas ya de abandonar la Casa Blanca.



Las dificultades han pesado de momento más que los buenos deseos, pero en Moscú, norteamericanos y soviéticos han dejado bien claro su empeño en lograr un acuerdo START sólido y verificable, y evitar que éste se convierta en un nuevo SALT, que de inmediato originó las acusaciones de una y otra parte por las violaciones de su contenido.

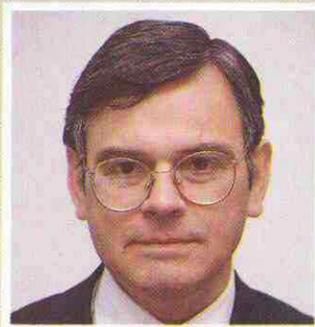
El proceso iniciado entre Gorbachov y Reagan, y que previsiblemente habrá de proseguir con el próximo inquilino de la Casa Blanca, no se detiene en el control de armas, sino que se trata de un proyecto global que va desde la suerte de los judíos que desean abandonar la URSS, pasando por los con-

## Intereses compatibles

**¿C**OMO será conocida la cuarta conferencia «en la cumbre» Reagan-Gorbachov, que se celebró en Moscú del 29 de mayo al 2 de junio? ¿Cómo la conferencia que fracasó en alcanzar los objetivos que los líderes hicieron concebir como posibles, o cómo la conferencia que llevó la distensión evidente que recorre el mundo, un paso más lejos, independientemente de si los objetivos marcados fueron o no alcanzados? El analista que se cree bien informado se inclinará por la segunda de las alternativas. Suyo es el riesgo.

¿Y cuáles eran los dos objetivos que los líderes de las superpotencias habían dejado entender que se proponían? Uno de ellos era evidente y proclamado: el ratificar solemnemente el tratado INF de sistemas de alcance intermedio, que por primera vez elimina una clase completa de sistemas de armas nucleares. El otro era anunciar la pronta firma de un tratado de reducción de armamentos nucleares estratégicos, hasta un 50 por 100 del total de cabezas nucleares.

Aunque el primer objetivo ha sido alcanzado, a na-



Antonio Sánchez-Gijón

die se le ocultan los serios obstáculos que el Senado norteamericano ha puesto hasta dar su ratificación a un tratado que consideraban defectuoso en el capítulo de la verificación «in situ»



## Los encuentros en la cumbre

Fechas	Lugar	EE.UU.	URSS
25-12-1943	Teherán *	Roosevelt	Stalin
4-2-1945	Yalta (URSS) *	Roosevelt	Stalin
17-7-1945	Postdam (RDA) *	Truman	Stalin
18-7-1955	Ginebra	Eisenhower	Kruschev
15-9-1959	Camp-David (EE.UU.)	Eisenhower	Kruschev
16-5-1960	París	Eisenhower	Kruschev
3-6-1961	Viena	Kennedy	Kruschev
23-6-1967	Glassboro (EE.UU.)	Johnson	Kosiguin
22-5-1972	Moscú	Nixon	Breznev
18-6-1973	Washington	Nixon	Breznev
28-7-1974	Moscú	Nixon	Breznev
23-11-1974	Vladivostok (URSS)	Ford	Breznev
30-7-1975	Helsinki	Ford	Breznev
15-6-1979	Viena	Carter	Breznev
19-11-1985	Ginebra	Reagan	Gorbachov
10-10-1986	Reikiavik	Reagan	Gorbachov
8-12-1987	Washington	Reagan	Gorbachov

\* En estas cumbres participó también el primer ministro británico.

**Acercamiento.**—Seis meses después de la cumbre de Washington, Reagan y Gorbachov han dado en Moscú un nuevo paso en el camino de la distensión.

flictos de Afganistán o Centroamérica, hasta abarcar todos los puntos en conflicto en los que se halla presente la dinámica este-oeste, que es casi tanto como decir a casi todos los focos de tensión del planeta.

No es casualidad que tras el acercamiento propiciado por las cumbres Reagan-Gorbachov, se hayan emprendido procesos de negociación para Angola, Centroamérica y Camboya, aunque las expectativas sean diferentes para cada uno de esos conflictos.

Sobre Afganistán en concreto, en la cita de Moscú Gorbachov ha insistido en que tras la retirada de las tropas soviéticas, si la guerra no ha concluido, sí se ha desvinculado de la dinámica entre los bloques.

Representantes soviéticos han llegado incluso a afirmar que la salida buscada para Afganistán puede servir de ejemplo para otros conflictos regionales, sin obviar las características propias de cada uno de ellos.

El presidente Reagan, al igual que hace el jefe de la diplomacia norteamericana, Georges Shultz, en cada uno de sus encuentros con autoridades soviéticas, ha desplegado en la capital soviéti-

ca sus mejores artes para intentar ganar el apoyo de la URSS a un embargo de armas a Irán en la guerra del Golfo.

Es este un deseo en el que Washington siempre ha topado con las reticencias de Moscú, que teme que una decisión así dañara sus frágiles relaciones con la vecina Irán en un momento tan delicado como es el de la retirada de sus tropas de Afganistán, donde el régimen de Teherán apoya activamente a las facciones integristas de la guerrilla.

Gorbachov no cierra del todo la puerta a dar su visto bueno a tal embargo, con lo que mantiene en pie una eventual y dura amenaza para el régimen de Jomeini.

Al margen de los conflictos regionales, de las polémicas sobre concesiones soviéticas en materia de derechos humanos o libertad religiosa, e incluso, de las negociaciones de desarme, en este cuarto encuentro entre Reagan y Gorbachov, ha vuelto a prevalecer un ambiente de diálogo, como lo demuestran sus diplomáticas sonrisas y los distendidos gestos para las fotos.

Dirigen regímenes distintos y mantienen dos diferentes concepciones del mundo, pero ambos han puesto su punto de mira en conseguir una atmósfera de estabilidad internacional y en ello se hallan comprometidos.

Alberto Sotillo (Moscú)

de los sistemas a liquidar.

Los esfuerzos desplegados por el secretario de Estado, Shultz, y el ministro de Asuntos Exteriores, Shevardnadze, en Ginebra han dado finalmente sus frutos al reducir las diferencias entre ambas partes y lograr que dicho tratado INF fuera cerrado en Moscú.

El otro objetivo proclamado de la cumbre, abrir paso al más drástico acuerdo de desarme jamás alcanzado, se halla retrasado, no sólo por el problema de la verificación (que en el caso de los sistemas estratégicos adquiere unas proporciones inmensamente mayores), sino por discrepancias serias en cuanto al modo de

evaluar los cortes a diversos sistemas de armas: misiles-cruzador lanzados desde el aire (ALBM), desde submarinos (SLBM) y misiles móviles. Y ello sin necesidad de hablar de un largo tren de problemas militares, que inevitablemente se desflecan y enganchan en problemas puramente políticos: control de armas químicas, reducción de fuerzas convencionales, futuro del sistema norteamericano de defensa estratégica (SDI), etcétera.

Es improbable que los dos líderes más poderosos del mundo se dejen limitar por la inflexible diplomacia de los tratados; es cierto que sin ella cualquier avance en el

trato entre naciones es aventurado, pero también que ella por sí sola no es capaz de elucidar las aspiraciones políticas de los pueblos y las naciones.

¿Y cuáles son esas aspiraciones, tanto de la URSS como de los EE.UU.? Para la primera, la urgencia de liberar recursos para poner en funcionamiento «el nuevo mecanismo económico» y hacer creíble que la URSS puede vivir «en la casa europea común», para usar dos frases acuñadas por Gorbachov. Para los EE.UU., la necesidad de recuperar la competitividad que les caracteriza y que se halla seriamente achatado en los últimos tiempos. □

# Europa: Un techo para dos casas

La frase «buenas vallas hacen buenos vecinos» ya no es válida para Mijail Gorbachov. El líder soviético se entusiasma al hablar de una *casa común europea*, pero según el semanario «The Economist», él sabe muy bien que la Europa del Este y del Oeste «no comparten hoy por hoy algo más que la vecindad y son plenamente conscientes de la división que parte su casa por la mitad».

En un amplio artículo, «The Economist» analiza el significado de esta expresión tan a menudo utilizada por Gorbachov y asegura que el éxito de la frase está en que cada europeo la interpreta a su modo.

Si para su corresponsal en Bonn *casa común* significa reunificación de las dos Alemanias, desde Moscú el análisis del periodista se centra en las posibilidades de convivencia entre las sociedades capitalistas y las socialistas. Las crónicas enviadas desde otros países del Pacto de Varsovia al hablar de casas tratan fundamentalmente del problema de la escasez

de viviendas, muy acuciante para algunos de ellos, y en el bloque occidental, a los socios de la Comunidad Económica Europea, la expresión les sugiere, fundamentalmente, la idea del Mercado Unico Europeo previsto para 1992. Hay interpretaciones a gusto de todos.

La realidad, según el semanario británico, es que ni el propio Gorbachov está muy convencido de que los 700 millones de personas que habitan el espacio geográfico que en el atlas se denomina Europa puedan vivir felizmente bajo un mismo techo, en una *casa común europea*, cuando se encuentran divididos en dos alianzas militares, con filosofías políticas y doctrinas económicas opuestas.

Los más escépticos piensan, incluso, que la llamada de Gorbachov a esa *casa común*, puede ser simplemente una nueva versión de una vieja idea: la de separar a Europa de los norteamericanos, lo que convertiría a la URSS en la única superpotencia presente en este espacio geográfico.

Recuerda también esta publicación que la idea de una Europa sin muro divisorio no es ni completamente nueva, ni totalmente soviética, ya que en los años sesenta, el general De Gaulle habló mucho de lo que él denominaba «una Europa desde el Atlántico a los Urales», y muchas de las explicaciones actuales del líder soviético y sus hombres acerca de la *casa común*, fueron ya dadas en Helsinki en 1975.

A pesar de estas críticas, hay quienes observan ciertas novedades en el discurso europeo del actual líder soviético. Son buena prueba de ello sus propuestas de desarme y el hecho de que, por primera vez, la URSS ha comprendido y aceptado que para que estos acuerdos sean creíbles han de ser verificables y por ello ha aceptado someterse a una inspección real «in situ» de algunas de sus instalaciones militares y ha permitido que Occidente eche un ojo a algunas de sus maniobras militares.

También se ve como muy positiva la buena disposición

EUROPE



The Economist

Sharing an unc...

mostrada por los soviéticos para hablar de desarmes asimétricos y de «defensa defensiva», es decir, la idea de que los ejércitos de ambos lados puedan estar más convenientemente equipados y más dispuestos para la defensa que para el ataque.

Por estas razones, a pesar de los escepticismos iniciales, el semanario británico afirma que «la aparente apertura de mente de Gorbachov ofrece al menos alguna esperanza de hacer del

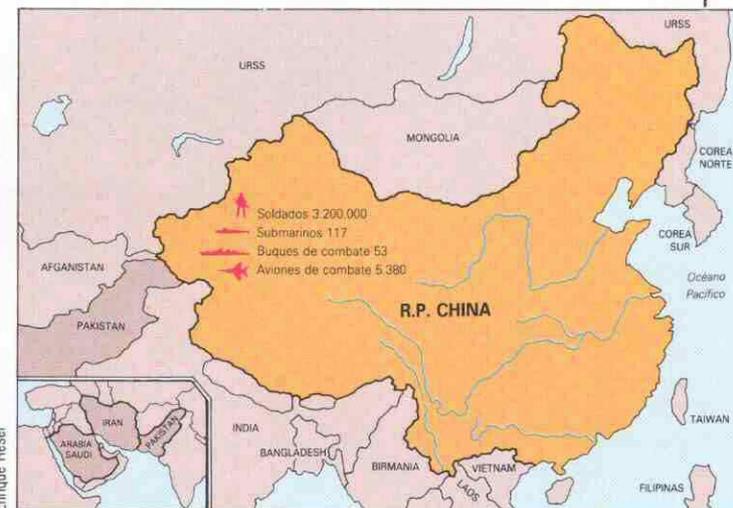
## Las armas chinas traspasan la gran muralla

Si la República Popular China era considerada, hasta ahora, una de las grandes potencias bélicas del planeta (ver mapa), en los últimos años ha pasado también a ocupar uno de los puestos de cabeza en el ranking de países exportadores de armas.

China Popular es, desde 1980, el quinto exportador mundial de armamento, inmediatamente después de los Estados Unidos, la Unión Soviética, Francia y Gran Bretaña, según la revista «Jane's Defense

Weekly», que destaca también la reciente operación de venta de misiles estratégicos CSS-2 —conocidos en China como *gusanos de seda*— a Arabia Saudita. Estos misiles tienen un alcance entre 1.600 y 3.200 kilómetros y son, por tanto, capaces de alcanzar tanto Teherán como Jerusalén.

El citado contrato, considerado el más importante de los firmados hasta ahora por Pekín, asciende según los expertos a unos 5.000 millones de dólares. Esta cantidad no es nada despreciable si se



tiene en cuenta que las ventas anuales de armamento que realiza la República Po-

pular China están valoradas en unos 2.000 millones de dólares, alrededor de un



Common house

*Diferencias entre los inquilinos de la «casa común europea».*

occidental entiende como civilización europea. Y es esto, y no sólo los misiles nucleares, lo que une a Europa occidental y a América, y lo que aún separa a ambas del mundo soviético, porque —según esta publicación— «la competición de ideas aún no es parte del plan de Gorbachov».

Las nuevas teorías del líder del Kremlin son, no obstante, esperanzadoras y están llenas de mérito, pero no por eso hay que engañarse, pues actualmente es aún una realidad el que Europa es una casa doble, en la que dos diferentes clases de personas viven dos clases de vida distintas.

Merece la pena recordar hoy a Gorbachov —concluye «The Economist»— y a la gente que ha seducido en Occidente que las divisiones de Europa fueron establecidas por la URSS y sus aliados. «Ellos fueron los que construyeron el Muro de Berlín y ellos serán quienes tendrán que tirar sus paredes, si Europa quiere ser algo más que una palabra en el mapa.»

desarme algo más que una palabra de propaganda».

El panorama es, pues, alentador, pero las dificultades aún persisten y son tan claras como las diferencias entre los europeos del este y del oeste.

«Si Europa está dispuesta a ser algo más que una expresión geográfica, tiene que ser capaz de desarrollar la libertad de ideas entre personas libres.» Este concepto ha estado siempre en el alma de los que Europa

8 por 100 del valor total de las exportaciones de ese país, según la publicación británica.

El interés de los dirigentes de Pekín en potenciar sus exportaciones de armas, persigue también otro objetivo diferente del económico: lograr convertirse en una gran potencia en Oriente Medio.

De ahí que China venda también tecnología militar a Pakistán y cohetes a Irán, países ambos capaces de obstaculizar los posibles proyectos soviéticos en la zona.

Pero no sólo los soviéticos miran con recelo el aumento de la exportación china de armas, ya que en Estados Unidos la reciente venta de

misiles a los sauditas ha sido mal acogida.

Al conocerse dicha operación, un grupo de legisladores norteamericano ha pedido al presidente Reagan que aplase la propuesta de venta de armas a los saudíes, que ascendía a 900 millones de dólares y se refería, fundamentalmente, a la venta de equipos de apoyo para aviones radar AWAC y de 200 aviones blindados «Bradley», para el transporte de tropas.

Los legisladores norteamericanos reprochan a Ryad haber intentado ocultar la compra de los CSS-2 chinos, y estiman que la venta del armamento estadounidense sería una recompensa a la «doble» de los saudíes.

## Filipinas revisa el acuerdo sobre las bases USA

**L**OS gobiernos filipino y estadounidense han comenzado, el pasado 15 de abril, las negociaciones para la revisión del acuerdo sobre la utilización de las bases norteamericanas en ese archipiélago del Pacífico, que expira en 1991.

La renovación del citado acuerdo y la preocupación que este asunto ha originado en la Administración norteamericana han sido analizadas en un artículo publicado en el semanario «L'Express».

La publicación francesa asegura que un número considerable de filipinos considera la existencia de esas instalaciones militares como «el testimonio vivo de la presencia colonial de los Estados Unidos, que concluyó en 1947».

Este sentimiento es compartido por la mayoría moderada del Congreso de Filipinas, pero a la postre, sobre estas razones se alza, según «L'Express», un punto esencial: el dinero.

Los filipinos consideran ridículo el precio que los Estados Unidos pagan por la utilización de estas bases, que asciende a 180 millones de dólares al año, desde que el entonces presidente, Ferdinando Marcos, prolongara el acuerdo existente con los Estados Unidos por un período de cinco años.

Las exigencias actuales de algunos miembros del Congreso filipino se cifran en conseguir que, como precio de una nueva renovación del

acuerdo sobre la utilización de las bases, Washington se comprometa a hacer borrón y cuenta nueva de la actual deuda exterior del país, que gira en torno a los 28.000 millones de dólares.

Los estadounidenses reconocen por su parte que paguen un precio de amigo por el alquiler de esas instalaciones y que su desmantelamiento costaría alrededor de 10.000 millones de dólares, además de los inconvenientes que supondría el cierre



de unas bases perfectamente situadas y equipadas.

No parece, sin embargo, probable, según el semanario francés que este supuesto llegue a producirse, ya que las dos partes parecen dispuestas a conseguir un nuevo tratado que satisfaga las pretensiones de ambos. Dicho tratado, si llega a firmarse, sustituiría al Acuerdo de 1947, vigente aún hoy entre Filipinas y Estados Unidos y que permite a este último país la utilización de la base naval de Suezibay y del área de Clarbay.

Crónica de una larga marcha

# España en la OTAN

*El «modelo español», que nació con el «Decálogo», cumplirá su mayoría de edad con los acuerdos de coordinación*

**E**N octubre del pasado año, en su comparecencia ante la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, el ministro Narcís Serra definía el modelo de participación de España en la Alianza Atlántica como una solución sencilla, eficaz e imaginativa.

Un patrón que sitúa a España fuera de la estructura militar integrada y que basa su contribución militar en los seis puntos ya conocidos: la defensa del territorio nacional, la defensa del espacio aéreo español y zonas adyacentes, el control del estrecho de Gibraltar y sus accesos, las operaciones navales y aéreas en el Atlántico oriental, esta misma función en el Mediterráneo occidental y la utilización del territorio español como área de tránsito, de apoyo y de logística de retaguardia en el contexto del planeamiento aliado.

Estos seis puntos que conforman el denominado «modelo español» son objeto, en estos momentos, de unos estudios que desembocarán en la elaboración de los definitivos acuerdos de coordinación de misiones entre mandos españoles y aliados que, a la postre, supondrán la configuración final de la contribución militar española a la Organización del Tratado del Atlántico Norte y a la defensa común aliada.

Unos acuerdos de coordinación que son desarrollo de lo que será la participación plena de España en el seno de la Organización Atlántica. Ya en vías de solución los problemas políticos que, en su día, pudo plantear la forma de permanencia de España en la Alianza, tan sólo resta la finalización de esta fase.

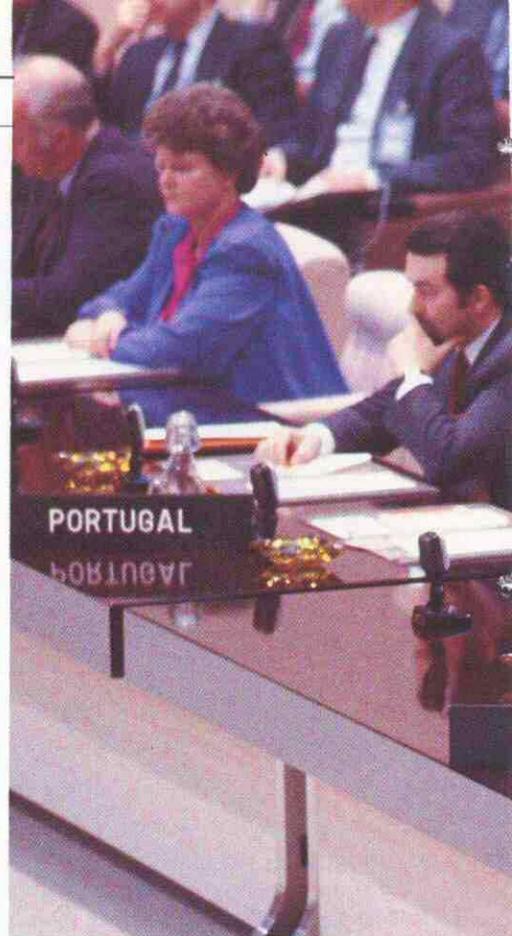
Entre los aliados nadie duda ya que los planes defensivos de la OTAN tienen ahora una dimensión nueva,

a merced de la contribución militar y geoestratégica de España, un territorio clave en el flanco sur de la defensa occidental.

De otro lado, la Administración española sigue insistiendo en que resulta posible participar militarmente en esta organización sin formar parte de su estructura militar integrada. Como se ha comprobado con el precedente de Francia, se puede llegar a un buen nivel de cooperación fuera de la estructura militar integrada, a través de los órganos políticos de alto nivel de la Alianza.

**Claves de participación.**—Precisamente la no incorporación de España a la estructura militar integrada es una de las características básicas del modelo español, junto al mantenimiento de la no nuclearización del territorio nacional y a la reducción progresiva de la presencia militar norteamericana en suelo español.

El cumplimiento de estos puntos diseñados en el decálogo expuesto por el presidente del Gobierno al Parlamento en 1981 y ratificados en el referéndum del 12 de marzo de 1986, es lo que ha determinado la permanencia espa-



ñola en la Alianza. Una permanencia que según señaló el ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, al comunicar a los aliados los resultados de dicha consulta, no altera la firme reivindicación de España sobre la soberanía de Gibraltar y que no dificulta su participación como miembro de pleno derecho.

Consecuencia de estos principios generales del estatus de España en la OTAN son otras claves que proporcionan una idea clara del grado de participación y actividad que desarrollan, actualmente, los españoles dentro de la Alianza y que, en varias ocasiones, ha

## Las fechas del modelo español

**E**L proceso de concreción del modelo español de participación en la OTAN ha conocido, hasta la fecha, los siguientes hitos:

- 1. «Decálogo» de paz y seguridad presentado al Congreso de los Diputados por el presidente del Gobierno el 23 de octubre de 1984.
- 2. Convocatoria del referéndum sobre la permanen-

cia de España en la Alianza, el 31 de enero de 1986.

- 3. Celebración del referéndum el 12 de marzo de 1986.
- 4. Comunicación oficial española al secretario general de la Alianza y a los ministros de Exteriores y Defensa aliados, de la decisión del pueblo español, de los términos en que se adoptó, así como del mantenimiento

de la reivindicación sobre Gibraltar, de 14 de marzo de 1986.

- 6. Aprobación de los Principios Generales de la participación en la Alianza, presentados por el Gobierno español, por parte del Consejo Atlántico (CAN), el 20 de mayo de 1986.
- 7. Comienzo de las rondas de consultas con funcionarios de la Alianza para preparar la presentación por parte española de propuesta concretas basadas en los citados Principios Generales, el 30 de octubre de 1986.
- 8. Coincidiendo con este



**Estreno.**—El pasado mes de marzo, el presidente del Gobierno Español, Felipe González, asistió, por primera vez, a una cumbre de jefes de Estado o de Gobierno de la Alianza.

sido incluso elogiado por el propio secretario general de la OTAN, lord Carrington.

Así, España tiene una participación política plena en los órganos de decisión de la Alianza (Consejo Atlántico y Comité de Planes de Defensa); la participación en el Comité Militar resulta compatible con su no incorporación a la estructura militar integrada, que comienza en los tres mandos supremos (SANCLANT, SACEUR y CINCHAN), del mismo modo que la política no nuclear de España es, tam-

bién, perfectamente compaginable con su participación en el Grupo de Planes Nucleares (GPN), un órgano fundamentalmente consultivo, como ya se ocupó de aclarar en su día el ministro Serra.

Asimismo España forma parte del Eurogrupo, una asociación, sin estatuto formal, de ministros de Defensa de los países europeos miembros de la OTAN, con el objetivo de estrechar la cooperación europea en el seno de la Alianza.

En el plano puramente militar Es-

paña ha participado ya en unas maniobras de la OTAN, los ejercicios aeronavales a gran escala «Ocean Safari», en septiembre del año pasado. Y lo hizo precisamente ajustándose a los criterios definidos por el Gobierno: que los ejercicios se realicen en zonas que España considera de su interés estratégico, que las unidades españolas participantes no tengan otros mandos que los propios, y sin la intervención en las operaciones del mando aliado de Gibraltar (GIBMED), que España no reconoce. La participación española en estos ejercicios fue valorada de forma muy positiva; tanto por parte de los mandos españoles como por los mandos aliados.

**Misiones.**—España pretende mejorar sus esquemas defensivos mediante la adecuada coordinación con los demás aliados. Según ha manifestado el ministro de Defensa, Narcís Serra, para que se puedan cumplir las misiones propuestas en su contribución a los planes de defensa de la OTAN «habrá parcelas que reforzar y modernizar el material de que disponemos». En este empeño es donde ahora se encuentran las Fuerzas Armadas españolas.

El modelo español se completa con otras características, como la participación en el Ciclo de Planeamiento de Fuerzas de la OTAN, con un sistema «análogo», pero diferente del resto de los países miembros; o la coordinación logística en materia de armamentos, control y comunicaciones en los comités OTAN correspondientes, así como mediante acuerdos bilaterales.

También hace hincapié en la presencia española en el funcionamiento internacional de la Alianza. Asimismo se pretende contribuir al Programa de Infraestructura y al presupuesto militar, pero igualmente compaginándolo con su ausencia de la estructura militar integrada de mandos.

De esta forma, España participa prácticamente en todos los comités de la Organización. Actúa plenamente, por ejemplo, en el Comité Político, en la Conferencia de Directores Nacionales de Armamentos y en el Comité Civil de Presupuestos. En otros comités, lo hace menos activamente, como en el Comité de Análisis de la Defensa, al no estar todavía completamente

proceso de consultas que dura prácticamente un año, el embajador representante permanente de España, junto con el secretario general adjunto de la OTAN para Política y Planes de Defensa, celebran periódicamente sesiones informativas sobre la labor de preparación de las propuestas españolas, para su conocimiento por el resto de los Representantes Permanentes aliados. La tercera y última de estas sesiones se celebró el 12 de octubre de 1987.

■ 9. La última ronda de consultas con los funciona-

rios de la Alianza tiene lugar el 22 de octubre de 1987.

■ 10. El ministro español de Asuntos Exteriores escribe al resto de sus colegas aliados sobre las propuestas españolas de contribución militar a la defensa aliada a través de Acuerdos de Coordinación entre Mandos españoles y aliados, y de participación en el Ciclo de planeamiento de Fuerzas de la OTAN, el 9 de diciembre de 1987. El ministro español de Defensa se dirige, en el mismo sentido, a sus colegas.

■ 11. El embajador representante permanente de Es-

paña se dirige formalmente al secretario general de la Alianza presentándole las propuestas oficiales españolas sobre los dos aspectos antes mencionados, el 18 de enero de 1988.

■ 12. El Comité de Planes de Defensa (CPD) examina propuestas, las acoge, y aprueba el procedimiento a seguir para la conclusión de los Acuerdos de Coordinación previstos, el 8 de febrero de 1988.

■ 13. El CAN, a su vez, acoge y toma nota de las mismas propuestas, el 10 de febrero de 1988.

definida la actividad española específica en el ámbito de este organismo.

Hay, incluso, casos en los que aún no participa, como en el Comité Militar de Presupuestos o en el Comité de Infraestructura. Pero no está descartada su participación en el futuro, una vez elaborados definitivamente los Acuerdos de Coordinación.

**Coordinación futura.**—Las autoridades españolas de Asuntos Exteriores y Defensa, y el presidente del Comité Militar de la Alianza han elaborado unas directrices generales que servirán de orientación conceptual común para los distintos acuerdos de coordinación. Unas directrices que han de contar con el visto bueno del Comité Militar y del Comité de Planes de Defensa y de las que tomará nota, también, el Consejo Atlántico.

Con esta base se inicia la preparación de los sucesivos acuerdos. Por parte de España se ha decidido comenzar su principio por los relativos a defensa aérea y uso del territorio español como área logística. No es posible aventurar aún cuanto tiempo requerirá la conclusión de los diferentes acuerdos de coordinación.

En cualquier caso se van ya abordando los escasos aspectos que aún quedan pendientes. El punto más delicado de la propuesta de contribución hispana es el acuerdo de coordinación entre los mandos españoles y de la Alianza sobre el control del estrecho de Gibraltar, sin que las Fuerzas Armadas españolas coordinen sus acciones con el mando aliado de la zona (GIBMED).

En sus diferentes conversaciones en círculos aliados, el Gobierno español ha dejado muy clara, en todo momento, su postura de no reconocimiento del GIBMED, al mantener invariable la reivindicación de España sobre la soberanía de la Roca.

No obstante, aprovechando la última reunión del Grupo de Planes Nucleares de la OTAN, el pasado abril, el ministro español de Defensa, Narcís Serra, y su homólogo británico, George Younger, allanaron los problemas que podría suponer la participación militar española en el control del Estrecho, que se llevará a cabo directamente en coordinación con los mandos SA-CEUR (Comandante Supremo Aliado en Europa) y SACLANT (Comandante Supremo Aliado del Atlántico). Una coordinación que se efectuará sin que España llegue a reconocer el mando británico de Gibraltar y sin formar par-

te de la estructura militar integrada por mandos de la Alianza Atlántica. El proceso emprendido se proseguirá a través de los oportunos trabajos técnicos. Como declaró el ministro Serra, ello «demuestra que la fórmula del modelo español funciona y que todo sigue adelante».

Quedan, sin embargo, aún por concretar otros aspectos de la contribución española a la Alianza Atlántica. Este es el caso de la participación de España en el Programa de Infraestructura OTAN, en el Sistema de Alertas y en los de Control Aéreo (ACCS) y de comunicaciones (NICS).

Su concreción sólo será posible según se vayan perfilando los mencionados acuerdos de coordinación, que constituyen el camino a recorrer para la consecución de una secuencia lógica en el proceso de configuración del modelo español de participación en la Alianza, un modelo, hasta la fecha, inédito en una organización que cuenta con casi cuarenta años de historia y que responde a los intereses españoles.

**Decálogo.**—El origen de la actual situación hay que buscarlo en el «Decálogo de Paz y Seguridad», presentado por el presidente González ante el Congreso de los Diputados el 23 de octubre de 1984, y en el referéndum consultivo en el que se aprobó la permanencia de España en la OTAN, celebrado el 12 de marzo de 1986, que se desprendía de



un compromiso adquirido por el presidente del Gobierno en su discurso de investidura.

Se trata de dos hitos estrechamente relacionados. El contenido del Decálogo expresaba ya las condiciones en las que posteriormente se habría de convocar el referéndum. Aunque en el texto del documento no se manifestara una referencia explícita a la celebración de la consulta popular, el propósito de llevarla a cabo era, incluso, anterior.

El análisis del Decálogo de 1984, expuesto en el Debate sobre el Estado de la Nación correspondiente a aquel año, supone, como punto de partida, una base ineludible para la comprensión del presente estatus de España dentro de la Alianza, así como la clave que ha guiado todas las iniciativas y pasos adelante que luego ha dado el actual Go-



**Cohesión.**—Felipe González destacó en su visita a la OTAN la unidad de la Organización.



**Apoyo.**—Desde la secretaría general de la Alianza, lord Carrington ha elogiado el grado de participación español.

se indicaba que «España no se ha incorporado en la estructura militar de la OTAN. En mi opinión, no necesita hacerlo».

En el Decálogo también se aludía —en lo referente a la relación bilateral de España con los Estados Unidos— a la necesidad de «proceder a un ajuste en la dirección de una progresiva menor presencia de fuerzas en nuestro territorio y de instalaciones de apoyo de acuerdo con nuestros intereses nacionales».

**Permanencia OTAN.**—Finalmente —y junto a temas como la relación entre España y la Unión Europea Occidental (UEO), la actividad del país en la Conferencia Europea de Desarme, los posibles convenios bilaterales en materia de cooperación defensiva y la elaboración del Plan Estratégico Conjunto— el Decálogo hacía también hincapié en el mantenimiento de la no nuclearización de España y en la búsqueda de una solución definitiva del problema de Gibraltar y su integración a la soberanía española, teniendo en cuenta el nuevo status que España había adquirido en la Alianza Atlántica.

Todo este proyecto global de política de paz y seguridad se traladó luego al espíritu del referéndum de marzo del

86, que supuso el momento cumbre que definiría la concreción del modelo español y nuestra forma de participación en la OTAN.

En el texto de convocatoria se hacía una mención expresa del Decálogo y se señalaba como fines de esta política: servir adecuadamente a los intereses nacionales permitiendo a la vez una contribución eficaz de España a la paz y la distensión; completar el proyecto de incorporación de España a Europa mediante su participación en la seguridad colectiva, y superar la división, entonces existente, en esta materia estableciendo un denominador común en el que pudieran coincidir la mayoría de las fuerzas políticas y de la opinión pública.

Con la celebración del referéndum el Gobierno pretendía lograr un doble objetivo: de una lado, afirmar, tras la incorporación a las Comunidades Europeas, el marco de las relaciones internacionales de España, asentando la política de paz y seguridad más conveniente para el interés nacional; de otro, obtener para esta política una garantía de estabilidad basada en el respaldo, directamente expresado, de la mayoría de los ciudadanos.

Así, con un 52,3 por 100 de votos afirmativos, se aprobó la permanencia de España en la OTAN en los términos antes citados.

**Situación anterior.**—Los argumentos esgrimidos en 1986 sobre si España debía o no permanecer en la OTAN no pueden desligarse de dos circunstancias anteriores. Por una parte los acuerdos hispano-norteamericanos sobre las bases de 1953 y, por otra, el modo en que el Gobierno de la UCD, de Leopoldo Calvo Sotelo, había llevado a cabo el ingreso de España en la Alianza.

Tras la Segunda Guerra Mundial, y ante el creciente expansionismo soviético que amenazaba la paz y la seguridad colectiva europea, la mayor parte de los países de la Europa Occidental más Estados Unidos y Canadá, firmaban en Washington, el 4 de abril de 1949, el Tratado del Atlántico Norte como garantía de seguridad mutua.

En aquel momento España no fue invitada a formar parte. Aunque en el período de la postguerra el primer objetivo del régimen del general Franco, en política exterior, fue conseguir un reconocimiento internacional, las puertas del mundo libre se iban cerrando una tras otra. Las potencias occidenta-

bierno en materia de Defensa y Seguridad.

En lo que se refiere a la cuestión OTAN y a los demás puntos que, con posterioridad, se reflejarían en la convocatoria del referéndum, el Decálogo ya fijaba la posición española.

En el primer apartado del documento el presidente, señalaba entonces que «España, en cuanto Estado forma parte del Tratado de Washington, pertenece a la Alianza Atlántica y participa de los órganos de la Alianza. En mi opinión, este es un punto de partida inexcusable, el status actual, para nuestro diálogo político y con probabilidad de que sea el que mayor grado de consenso hipotético comporte. Por consiguiente estaría, si ello es así, por la no renuncia al Trata- do».

Esto era matizado por el jefe del Ejecutivo en el segundo punto, en el que



**Reunión.**—El JEMAD y el ministro de Defensa en una de las reuniones de la OTAN.



**Ingreso.**—José Pedro Pérez Llorca y Joseph Luns, ministro español de Asuntos Exteriores y secretario general de la OTAN, respectivamente, en la ceremonia de ingreso de España en la organización.

les nunca admitieron a la España de Franco, en un plano de igualdad con respecto a ellas, dada su situación política no democrática.

No obstante, este aislamiento fue quebrado, en parte, por los convenios que, en septiembre de 1953, firmaron España y los Estados Unidos. Este acuerdo bilateral por el que España cedía la soberanía de una parte de su suelo a cambio del reconocimiento internacional, comprendía defensa, asistencia económica y defensa mutua, y permitía a los norteamericanos disponer de facilidades en las nuevas bases de Torrejón, Zaragoza, Morón y en Rota, así como otra serie de ventajas en materia de comunicaciones en el territorio español.

De esta manera España se incorporaba a los planes estratégicos de los Estados Unidos. Pero se trataba de un «asomarse» por la puerta de servicio. La relación bilateral hispano-norteamericana databa a la OTAN de profundidad en su defensa (las fuerzas norteamericanas en España estaban vinculadas con los mandos atlánticos). Era considerada como un elemento vital, pero privaba a

los españoles del protagonismo y capacidad de decisión necesarios.

Así, España comienza a colaborar indirectamente, desde 1953, con la defensa occidental, pero sobre bases desiguales. Los acuerdos con los Estados Unidos no tenían rango de Tratado. España aportaba su territorio y se convertía así en posible objetivo de los enemigos de la OTAN, pero sin concedérsele la categoría de aliada ni disfrutar de contrapartidas suficientes. Tan sólo cierto apoyo político y una ayuda económica y militar.

**El ingreso.**—La principal preocupación de la política exterior española inmediatamente después de la muerte de Franco se centró en mejorar simultáneamente las relaciones europeas y atlánticas. A partir del 76, la relación en-

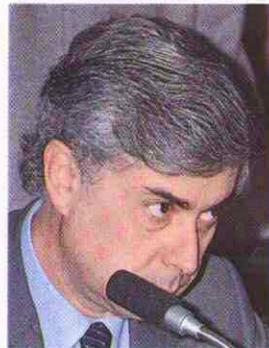
tre los Estados Unidos y España alcanzaron nivel de Tratado, pero no de Alianza sino sólo de amistad y cooperación.

Con esto ya se consiguieron algunos logros, como la retirada de Rota en el 79, de los submarinos nucleares. Además se creaba un Consejo Hispano Norteamericano que serviría de puente para la posterior participación de España en la OTAN.

En diciembre de 1981, el entonces presidente del gobierno, el centrista Leopoldo Calvo Sotelo, solicitó oficialmente la adhesión de España a la Alianza Atlántica. El 30 de mayo de 1982 España se convertía en el decimosexto miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Esta decisión, por su escaso debate, dio lugar, en aquel momento, a una im-

portante división de la opinión pública y de las propias fuerzas políticas parlamentarias españolas. La carencia de un consenso político y social y de una propuesta global, en cuanto a la política exterior y de seguridad para España, no permitieron que dicha adhesión obtuviera el respaldo pretendido. El segundo partido en



**Representación.**—Aguirre de Cárcer, Rupérez y Ojeda, tres nombres que marcan diferentes etapas en el proceso de participación española en la Alianza Atlántica.

Protocolo de 1983. En mi opinión, es necesario proceder a un ajuste en la dirección de una *progresiva presencia de fuerzas en nuestro territorio* y de instalaciones de apoyo de acuerdo con nuestros intereses nacionales.

**CUARTO.** Las Cortes han establecido la *no nuclearización de España*. En mi opinión, debe mantenerse esta decisión prácticamente unánime de la cámara.

**QUINTO.** España ha firmado el Tratado de Prohibición de Pruebas Nucleares y se ha sometido en sus instalaciones al sistema de salvaguardia del Organismo Internacional de Energía Atómica. En mi opinión, con eso es suficiente, aunque no excluyo la consideración de la *firma del TNP en el futuro*.

**SEXTO.** España no forma parte de la *Unión de Europa Occidental* en materia de de-

fensa, siendo ésta la única organización que tiene competencia en esta materia. En mi opinión, *la participación de España sería deseable*, aunque hay que ver antes, creo, los resultados de nuestro proceso de negociaciones con Estados Unidos.

**SEPTIMO.** España tiene en su territorio una colonia británica integrada en el sistema de mandos de la OTAN: *Gibraltar*. En mi opinión, teniendo en cuenta el nuevo «status», debe avanzarse hacia la *solución definitiva del problema* de la Roca y de su *integración a la soberanía popular*.

**OCTAVO.** España trabaja activamente en la *Conferencia Europea de Desarme* y ha presentado su candidatura al Comité de desarme de la ONU. En mi opinión, esta política deber proseguirse y fortalecerse.

**NOVENO.** El Gobierno español está desarrollando una red de *convenios bilaterales en materia de cooperación defensiva* con otros países de Europa Occidental que nos permiten estrechar relaciones sin constituir tratados de alianza, como ustedes saben. En mi opinión, debern seguir desarrollándose estos sistemas de cooperación.

**DECIMO.** Para concluir y afectando al conjunto de lo expresado, nos encontramos en un proceso ya avanzado de elaboración del *Plan Estratégico Conjunto*, elemento sustancial para la comprensión cabal de nuestras necesidades y de nuestra misión. Debe pues, ser objeto de este diálogo que nos permita llegar a un *consenso en materia de defensa* en su dimensión interior y exterior.

mento, de tres representantes permanentes en el Consejo del Atlántico Norte. Nuño Aguirre de Cárcer inició los primeros contactos y llevó a cabo las instrucciones del Gobierno de Calvo Sotelo. Aguirre de Cárcer fue sustituido por Javier Rupérez, en junio del 82 y, ya entonces, se nombró a Jaime de Ojeda como segundo en la embajada española. A partir de enero del 83, y tras la marcha de Rupérez, Jaime de Ojeda sería el encargado de conducir las negociaciones. En el mandato de Ojeda se pueden observar dos fases: hasta el 86 se trata de mantener una situación de espera; después de la celebración del referéndum se pasa a concretar una participación finalmente decidida.

A partir de esa consulta popular España comienza a participar en la OTAN sobre una base sólida. Nunca hasta ent-

aquellas fechas, el PSOE, discrepante con el «modus operandi» del Gobierno en este tema lanzó el tema de «OTAN, de entrada no».

En las elecciones generales de octubre de 1982 la UCD fue derrotada en las urnas y los socialistas accedieron al poder. El nuevo Gobierno decidió, entonces, congelar la integración española en la Alianza hasta fijar exactamente el definitivo modelo de participación deseado por España. Desde finales del

82 hasta marzo del 86, en que se celebra el referéndum, se establece un compás de espera, un proceso de reflexión sobre la política española de seguridad y defensa. Se puede afirmar que con el Decálogo ser vuelve a poner en marcha el motor de incorporación de España a la Alianza, que alcanza el rumbo y ritmo necesarios al referendar los españoles la propuesta del Gobierno en marzo de 1986.

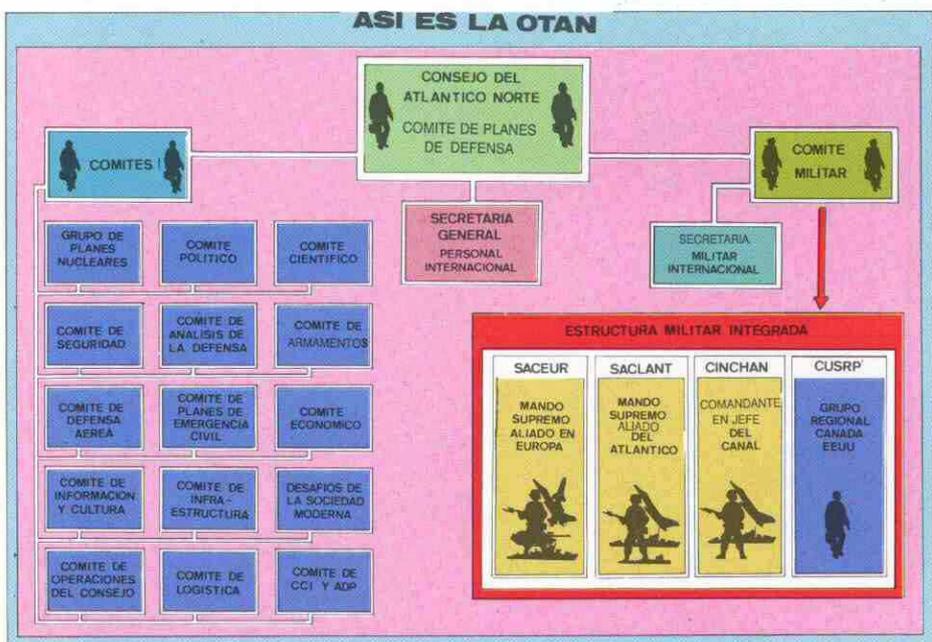
España ha dispuesto, hasta el mo-

tonces un miembro de esta organización había llevado a las urnas el tema de su participación en la Alianza Atlántica. España goza, por ello, de un cierto peso moral entre los aliados. El resto de los países miembros vieron el referéndum como un apoyo popular a la Organización Atlántica, y una demostración de que los ideales de la Alianza siguen vigentes tras casi cuarenta años de historia. Por otra parte, la incorporación a la OTAN supone, para las Fuerzas Armadas hispanas, un contacto muy útil y enriquecedor de sus sistemas de trabajo.

La Alianza se abre, ahora, a una etapa de nuevas ideas y frescas perspectivas, merced al modelo de integración español. Con la participación de España no se incluirá la incorporación a la estructura militar integrada; se mantendrá la prohibición de instalar, almacenar e introducir armas nucleares en territorio español y se procedería a la reducción progresiva de la presencia militar norteamericana en España, las tres características básicas del modelo español.

Cuando se aprueban definitivamente los acuerdos de coordinación con la OTAN, España, el más joven aliado de esta organización, se situará en el lugar que como nación le corresponde en la defensa occidental.

Javier M. Gañero



**U**NA de las características más llamativas de la sociedad europea occidental en el umbral del siglo XXI es el consenso en torno a la idea de la dignidad de la persona humana, de forma que las instituciones políticas, los principios que rigen la vida económica y social o los valores éticos imperantes están impregnados de la necesidad de preservar y defender los derechos y las libertades fundamentales.

Incluso nos hemos acostumbrado de tal manera a entroncar los derechos humanos, desde el trágico grito de Antígona pasando por la aportación judeo cristiana, en el patrimonio cultural occidental, que con frecuencia olvidamos que el concepto mismo de derechos humanos —tal y como lo entendemos en la actualidad— data de finales del siglo XVII y que su dimensión internacional, que hoy nos parece evidente sólo se plasma en textos jurídicos tras el segundo conflicto mundial hace apenas cuarenta años.

Esta internacionalización de los derechos humanos, cuya urgencia fue ya percibida por los redactores de la Carta de las Naciones Unidas, fue completada en el ámbito de los Estados miembros del Consejo de Europa, a través del Convenio europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales que garantiza, por vez primera en la Historia, una protección jurídica vinculante de los derechos enunciados en el Convenio a través de una jurisdicción internacional.

Por último, el Acia de Helsinki, fruto de los trabajos de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación europea, contribuyó a poner término al aislamiento de los derechos humanos respecto de otros sectores de las relaciones internacionales, al incluirlos dentro de un conjunto de principios imperativos que son interdependientes y solidarios. Desde entonces, la acción en pro de los derechos humanos está ligada a las demás actividades orientadas a lograr la paz y la cooperación. Este proceso, que ha afirmado la existencia de un núcleo de normas imperativas que alzan barreras objetivas frente a la omnipotencia de la razón del Estado en el plano interno y los excesos del voluntarismo estatal en el ámbito internacional, ha supuesto una verdadera revolución.

Por ello parece obligado superar —sin negarla— la clásica oposición entre Estado e individuo —un Estado que no tendría más que obligaciones y un individuo que no tendría más que derechos— a fin de situar la cuestión en coordenadas más exactas que tomen en cuenta la realidad presente en la que el individuo es,

a la vez, titular de derechos y obligaciones respecto de la comunidad y en la que el papel del Estado no se reduce a no hacer y no interferir en las libertades individuales, sino que se extiende igualmente a acciones positivas para asegurar el goce y el respeto efectivo de los derechos y libertades fundamentales, tanto por los poderes públicos como por los grupos sociales y los individuos.

Esta redefinición de las relaciones entre el Estado y los ciudadanos ha supuesto un incremento del poder del Estado en el plano interno. Ello responde, es cierto, a causas inherentes a la organización de nuestras sociedades: es necesario que una autoridad garantice el interés general, gestione los asuntos públicos, salve el bien común y reduzca los antagonismos.

Tampoco podemos ignorar que la libertad sin seguridad carece de contenido. Pero me preocupa la inversión que estas tesis han provocado en el ejercicio de la libertad. La seguridad ha pasado de ser condición necesaria para la plena realización de la libertad a erigirse en valor supremo. La protección social se ha transformado en un auténtico protectorado del Estado. La pujanza y las actividades de los cuerpos intermedios —ya sean partidos políticos, sindicatos, colegios profesionales, confesiones religiosas o asociaciones de cualquier tipo—, que constituyen el certificado de buena salud de las sociedades contemporáneas, han descendido a niveles alarmantes.

Todos estos síntomas muestran, a mi juicio, que el problema al que tenemos que hacer frente, no es tanto la omnipresencia del Estado como la actitud resignada incluso aprobatoria de los ciudadanos. Debemos ser los defensores de nuestros derechos y para lograrlo es esencial la actitud alerta de la conciencia individual para rechazar la apatía que, con demasiada frecuencia, nos adormece.

Martin Lutero King, cuyo aniversario conmemoramos estos días, solía decir: «lo que me espanta, no es la opresión de los malos, sino la indiferencia de los buenos». Habría menos arbitrariedades y menos injusticias si fuésemos menos indiferentes ante la suerte del prójimo y renunciásemos al cómodo recurso de la acción del Estado.

Ello exige voluntad, tenacidad y un profundo sentido de la solidaridad humana. Sólo así consolidaremos y fortaleceremos la «Europa de lo esencial», zócalo inexcusable para asentar la Europa del mañana.

(\*) *Secretario general del Consejo de Europa.*

# La Europa de lo esencial

Marcelino Oreja (\*)



# Los misterios de la Gran Armada

*La exposición de Londres y los últimos estudios revalidan la frase de Felipe II, «yo no envié mis barcos a luchar contra los elementos»*

**A** los cuatrocientos años de una aventura bélica que conmovió a Europa, la historia parece dar la razón a Felipe II y demostrar que después de todo no fueron la pericia ni el valor de los marinos ingleses los causantes del desastre, sino las tormentas. Felipe II podría pensar tal vez que cuatrocientos años son demasiados para esperar a disfrutar de esta reivindicación histórica. Una de las realidades que la sorprendente exposición de Londres nos muestra en su iconoclasta afán de aclarar leyendas y destruir mitos, es que no hubiera sido necesario esperar tanto tiempo si se hubieran atendido a las primeras percepciones y crónicas de los hechos.

Del lado español Fernando Ayala, herido en los combates y superviviente de la batalla, ya escribía que el éxito inglés no se había debido a su virtud o valor, por lo que no podían reclamar la victoria. Del lado inglés, Richard Hakluyt, decía que Jehová había otorgado la victoria a los ingleses en 1588, y se preguntó por qué llamarla victoria «cuando la mayor parte de ellos se nos escaparon y únicamente el fuerte brazo de Dios removiendo las aguas los arrojó en pedazos contra las costas e hizo de este pavoroso espectáculo un ejemplo de su juicio para toda la cristiandad».

**La exposición.**—El objetivo principal de la exposición, a juicio de Richard Ormond, director del Museo Naval de Greenwich, es mostrar la Armada y su época de una forma rica en imágenes y asociaciones humanas, refrescar en la memoria los acontecimientos y sus principales protagonistas e ilustrar sobre los logros, el arte, la cultura y tecnología del siglo XVI.

Se intenta dar, dice en el magnífico catálogo a disposición de los visitantes,

una amplia comprensión de lo que la Armada significó, «explorar el contexto político en el que brotaron las hostilidades, contemplar a las personalidades y las cortes respectivas de los dos protagonistas enfrentados, Felipe II e Isabel I; ilustrar los sucesos que condujeron a la creación de la Armada, revisar las capacidades de las flotas, especular sobre la confrontación militar total que nunca tuvo lugar, contar la historia de la batalla que realmente sucedió, describir los horrores de los naufragios y masacres soportados por los españoles; analizar el significado político de los enfrentamientos en términos europeos más amplios...».

Todos y cada uno de estos propósitos son ampliamente cumplidos por la exposición, desplegada a lo largo de dieciséis secciones.

Cada una de ellas se abre con paneles ampliamente explicativos de su intención y contenido, y en todas abundan mapas, cuadros, dioramas y diagramas, objetos de la época, desde armas y cañones, a otros de uso cotidiano a bordo; monedas, joyas, banderas y estandartes, instrumentos de navegación... Todo un despliegue capaz de hacer las delicias del historiador o del mero aficionado.

**Colaboración española.**—Para poder montar la exposición se han recibido colaboraciones de colecciones públicas y privadas del mundo entero, incluida España, sin cuya aportación, según reconoce su organizador, habría quedado incompleta y mostrado una visión unilateral. El Patrimonio Nacional, a través de las colecciones de El Escorial, Real Armería de Madrid y las Descalzas Reales; el Museo Arqueológico Nacional, el del Ejército, el Naval, el del Prado y el Náutico de Barcelona, juntamente con la marquesa de Santa





**Historia.**—La revisión que efectúa la exposición de Greenwich dedicada a la Armada Invencible se apoya en una abundante selección de elementos gráficos y documentos de la época.

Un cuadro de escuela inglesa, arriba, izquierda, y otro holandés, abajo.

Cruz, han prestado su colaboración.

Pero tal vez, desde el punto de vista historiográfico, la aportación española más importante es la de Mía Rodríguez Salgado. Esta profesora de Historia Internacional en la London School of Economics actuó como consultora e investigadora para la preparación de la exposición y contribuye con una nota introductoria ampliamente esclarecedora al catálogo y a varias de las que abren las diferentes secciones.

El catálogo, magníficamente editado por Penguin Books, es indispensable para llegar a la plena comprensión de la exposición, pese al excelente planteamiento didáctico de ésta. Tanto la introducción de la profesora Rodríguez Salgado, como las notas que presentan cada una de las secciones de la exposición, constituyen valiosas monografías del mayor interés, que contribuyen a situar los hechos en su verdadero lugar, poniendo en su sitio, más bien modesto, los verdaderos méritos de los vencedores.

**Revisión histórica.**—Acompaña a la exposición un enorme esfuerzo de investigación tanto en Inglaterra como en España. En este país, desde 1980 y bajo la tutela de la Armada, una comisión de historiadores civiles y militares, bajo la dirección del almirante Arévalo, puso manos a la obra investigadora. En Inglaterra se han renovado los estudios y la bibliografía.

Pero los mitos demuestran ser persistentes y nada fáciles de destruir. Si un órgano tan prestigioso como *The Economist* reconocía que sobre el papel, España tenía que haber ganado y se lo merecía, *The Times* editorializaba que «las leyendas guían a los pueblos y les dan estímulos para su superación. Si se echan abajo los mitos que han conformado los mayores éxitos de nuestra historia, ¿qué les queda para creer a las futuras generaciones?»

Sin embargo, desentrañar este oscuro episodio de la Marina española, desvirtuado por versiones contrapuestas, es el principal objetivo de la comisión española que ahora comienza a divulgar sus indagaciones.

Dos años fueron necesarios para em-

pezar los trabajos del equipo, bajo el patrocinio del Instituto de Historia y Cultura Naval, y seis para recopilar varios millares de documentos inéditos hasta ahora relacionados con aquella empresa.

Los datos de la investigación ya han empezado a publicarse, aunque el trabajo más amplio, que se refiere a la operación naval y que ocupará siete gruesos volúmenes, tardará aún unos meses en ver la luz.

La conclusión principal de estos últimos estudios es que aquella empresa fue superior a los medios de la época, principal razón de un fracaso que hoy ya no se considera como una derrota militar. Unos y otros cometieron errores tácticos y logísticos, que de no haberse producido hubieran dado la victoria a cualquiera de los dos bandos.

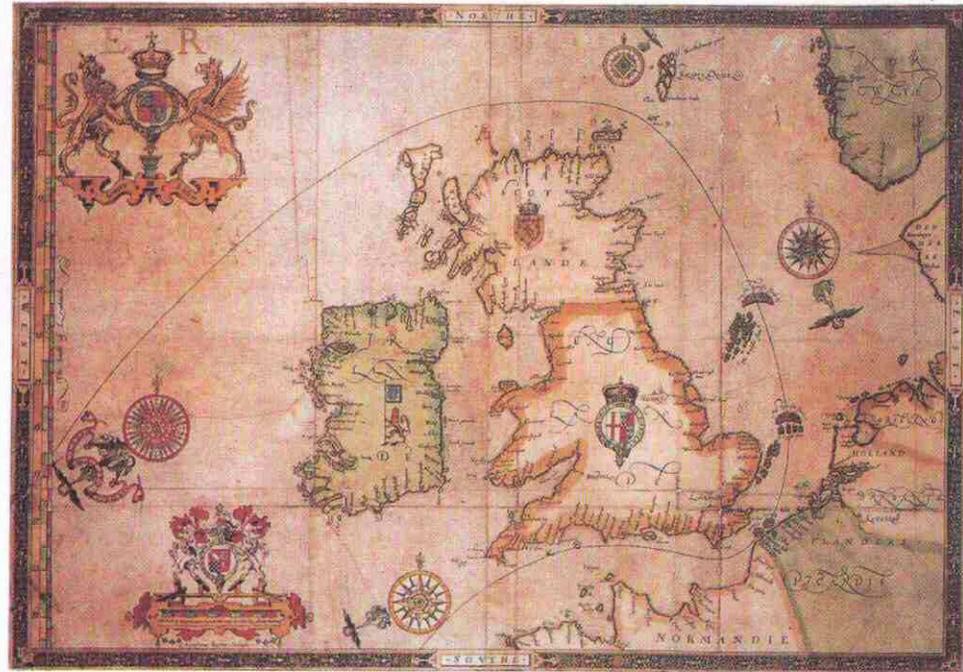
**En el siglo XVI.**—Es el 29 de diciembre del año del Señor de 1585. Los mensajeros reales ya han llevado la noticia a Tortosa: Felipe II llegará en las próximas horas a la ciudad de regreso a las Cortes de Monzón. A pocas leguas de camino, la caravana real avanza pesadamente por tierras del Ebro. No hay prisa y eso ayuda al sucesor del emperador Carlos a practicar, una vez más, su ya bien ejercitada capacidad de aislamiento material y espiritual.

El traqueteo de la carroza real no impide al rey español meditar sobre los acontecimientos de los últimos años, que hacen inevitable la invasión de Inglaterra. Una empresa que en años venideros desearon, pero no pudieron acometer personajes de la talla de Napoleón o Hitler.

Felipe II, de mediana estatura, cabellos rubios y ojos azules, inteligente y culto, difícil de penetrar y desconfiado por naturaleza, está entregado a la búsqueda de las razones para tomar la decisión final.

De su padre, el emperador Carlos, hereda en 1556 una guerra con Francia que liquida tres años después con la paz de Cateau-Cambresis. Con Francia convertida en casi un país satélite de España y apartada del concierto europeo, son los Países Bajos el centro neurálgico para las dos naciones que han adquirido el predominio en las decisiones de la alta política europea: España e Inglaterra.

Los conflictos entre ambas naciones no se hacen esperar. Primero es el religioso, debido a la separación del reino de Inglaterra de la obediencia a la Iglesia católica, y después el desarrollo



inglés de una política atlantista en la década de 1558 a 1568.

El rey español sabe que Isabel goza de cierta popularidad, a pesar de exhibir formas groseras, un carácter violento y rencoroso y cierta inclinación a la conspiración, pero también sabe que los verdaderos sentimientos de la reina inglesa hacia los Austrias y hacia España no son otros que el odio.

Felipe retorna en sí por un instante. Su atención está ahora en los cada vez más cercanos campanarios de Tortosa, pero vuelve a su meditación para retroceder al final de aquella década, y recuerda cómo la rivalidad comercial y política entre España e Inglaterra van *in crescendo*. La crisis se calienta cuando la Armada española deshace en Veracruz la flota contrabandista del bucanero John Hawkins y apresa al *Jesus de Lubec*, el mayor buque de la reina Isabel. Los ingleses incautan las pagas del ejército del duque de Alba en Flandes, y aumenta la ayuda inglesa a los rebeldes de los Países Bajos.

**Plan de invasión.**—La drástica subida de la tensión entre los reinos lleva al embajador de España en Londres, el catalán Guerau de Spes, a proponer al rey la invasión de Inglaterra, una idea que encuentra oposición en la prudencia de Felipe y en el desarrollo sentido político del duque de Alba. Esa es la primera vez que al rey se le pide el asalto de Inglaterra.

La situación empeora con las sucesivas expulsiones de los embajadores españoles en Londres y la incesante ayu-

da inglesa a los sublevados en los Países Bajos, aunque son dos los sucesos que verdaderamente agravan la crisis: el protagonizado por Francis Drake al realizar la primera circunnavegación inglesa en 1578, en la que consigue un botín nunca devuelto a España, a pesar de las constantes reclamaciones de Felipe, y la tentativa de invasión papal a Irlanda con ayuda española, que termina en masacre.

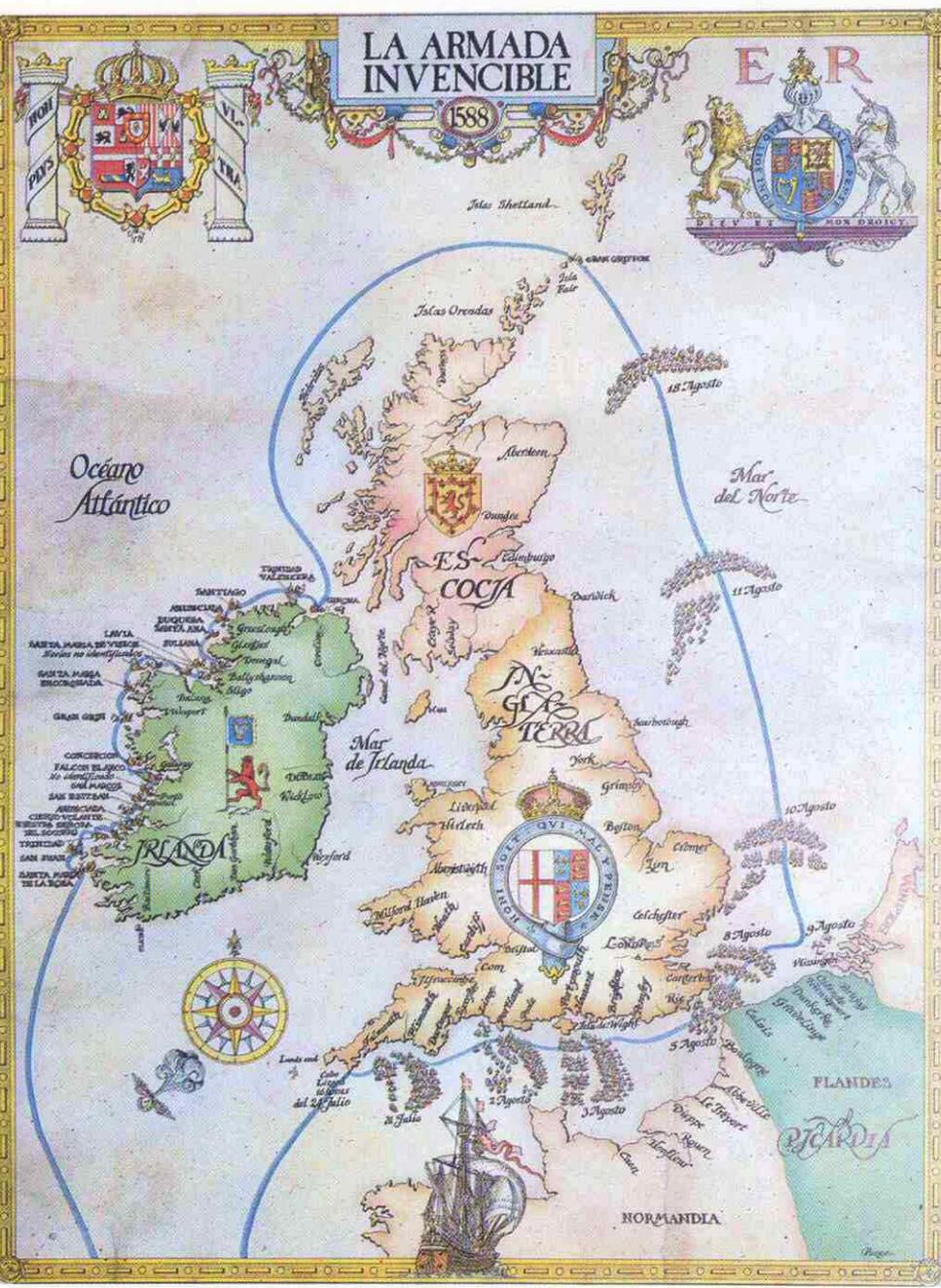
La atención internacional se desvía entre 1581 y 1583 a Portugal. Allí se produce el óbito de don Sebastián, una muerte propicia para Felipe II, que anexiona Portugal a sus dominios con la oposición del pretendiente Antonio Prior de Crato, quien recibe el apoyo de Isabel y se refugia en la corte inglesa. Las pretensiones a la corona terminan cuando Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, obtiene la victoria de las Terceras (Azores) y se convierte a Lisboa en el centro de operaciones de la Armada española del mar océano.

Sin embargo, el cada vez más patente poderío naval de España y las constantes victorias de Alejandro Farnesio en los Países Bajos, casi pacificados, asustan a la reina Isabel, que ve a Portugal anexionado a España, a Francia como país satélite de España y a los Países Bajos bajo pabellón español. Todo el frontón atlántico europeo es a los ojos de la reina un potencial enemigo de la corona.

Los temores del gobierno inglés se traducen en los ataques de Drake a las

# LA ARMADA INVENCIBLE

1588



**Error.**—La existencia de errores en las cartas de navegación de la época fue una de las causas del desastre sufrido por la Armada en su retorno a España, tal como muestran estos dos mapas, de la época y actual. Abajo, a la izquierda, el ataque con brulotes a la Armada.

indias occidentales españolas, en el aumento de las acciones de corso, que se extienden en todo el Atlántico norte con la concesión de las Cartas de Marca (patentes de corso) a todo aquel que lo pide, y en la llegada de Leicester a los Países Bajos con 6.000 hombres amparado con una proclama enviada en octubre de 1585 a todas las cortes europeas que prácticamente declara la guerra a Felipe.

**Decisión.**—La caravana real ya entra en Tortosa. Exhausto por el viaje, pero inquieto, el rey decide cortar la raíz de los males que aquejan a la monarquía española en el norte de Europa. Ese mismo día ordena a Farnesio, duque de

Parma, que estudie la invasión de Inglaterra partiendo de los Países Bajos, y a Santa Cruz la creación en Lisboa de una fuerza naval para eliminar al corso y asegurar el tráfico comercial español. Felipe II no comunicará sus verdaderas intenciones al almirante hasta meses más tarde.

El rey escribe el 2 de enero al papa Sixto V para expresarle sus intenciones de «reducir aquel reino —Inglaterra— a la obediencia de la Iglesia romana y poner en posesión de él a la reina de Escocia, de dar el mando del ejército de invasión al príncipe de Parma... y, por último, de solicitar la colaboración de la Santa Sede para cubrir los elevados costes de la jornada».

Alejandro Farnesio, hijo natural de Carlos V, gobierna con éxito los Países Bajos cuando recibe la misiva de Felipe, con la que no está de acuerdo, pero las órdenes reales son claras y tajantes: preparar un ejército suficiente para dominar, vencer y ocupar.

**Preparativos.**—El duque, uno de los hombres de mayor capacidad política y militar de su siglo, comienza a formar el ejército de invasión, integrado por alemanes, valones, borgoñeses, italianos y españoles, constituyendo estos últimos «el nervio principal y el que ha de asegurar todo».

Para el general español no es difícil llevar a los borgoñeses, valones y alemanes que en las cosas atlánticas embarcará en una flotilla ligera para «darse la mano» con la que Alvaro de Bazán prepara en Lisboa con el fin de alcanzar la costa inglesa. Los verdaderos problemas son para el *nervio* español, porque la única ruta posible es la mediterránea hasta puertos italianos, desde donde habrá de realizarse una penosa marcha hasta la costa atlántica, en la que perecerá y desertará una quinta parte de las levas.

Las cosas van mejor en Lisboa. El marqués, un experimentado marino de cabellos rubios y tez blanca, comienza a principios de 1586 a preparar una armada anticorsario para proteger la *carrera de indias*, pero con el designio secreto de transformarla con el tiempo en una gran flota para la invasión, aunque el rey no se lo expresa así hasta un año después.

En Lisboa se concentran progresivamente las armadas de Oquendo y Recalde, procedentes de San Sebastián y Pasajes; las zabras de Antonio Hurtado de Mendoza, de Castrourdiales; las urcas decomisadas en puertos portugueses y andaluces; la escuadra de naves levantinas de Martín de Bertedona, en su mayoría yugoslavas; la escuadra andaluza de Pedro de Valdés; la escuadra de galeazas de Hugo de Moncada, de las dos Sicilias, y las cuatro galeras de Diego de Medrano, con base en la capital portuguesa.

La actividad en Flandes y Lisboa no pasa inadvertida para Inglaterra, y en su costa sur se organiza frenéticamente un sistema de atalayas que deberá dar la alarma nada más avistarse la Gran Armada, mientras lord Howard de Effingham arma una flota para hacer frente a la española, mucho más poderosa de lo que se ha pensado, formada por unos 180 barcos y no los ochenta predicados por los historiado-

res. En el interior poco podrá hacerse contra el potente ejército de invasión.

A pesar de los temores de invasión, las hostilidades son sangrientas en Flandes, donde la infantería de Farnesio lleva una clara ventaja, y la guerra naval contra el corso es muy activa. El odio a católicos y españoles ciega a Isabel, que ejecuta a su prima María Estuardo y ordena a Drake el ataque a Cádiz en la primavera de 1587, siendo éstos los dos hechos que precipitan la jornada de Inglaterra.

**Partida.**—A principios de 1588 se trabaja intensamente en Lisboa, cuando muere el marqués de Santa Cruz. El rey queda desposeído del almirante más capacitado para dirigir la empresa, que encarga a su mano derecha en el sur español, Alonso Pérez de Guzmán, duque de Medinasiona.

A bordo del galeón *San Martín*, el duque, de treinta y ocho años de edad, buen logista y buen estratega, pero sin experiencia en la mar, levanta anclas el 28 de mayo al mando de 132 velas, con aproximadamente 58.000 toneladas de desplazamiento, 19.000 soldados de infantería embarcados, 8.000 marineros y 2.000 remeros, y parte a la búsqueda de la costa inglesa.

Pasada la barra del Tajo, un fuerte temporal castiga y dispersa a la Gran Armada, que debe refugiarse en diferentes puertos gallegos y cantábricos. El duque repara, reaprovisiona y reagrupa en La Coruña a toda la fuerza, con la excepción de la urca *Casa de Paçegrande*, que no puede reincorporarse a la formación, y se hace de nuevo a la mar, con una vela menos, el 22 de julio, con la orden de dar protección a los 18.000 hombres que Parma embarcará en una fuerza ligera anfibia en distintos puertos de los Países Bajos para alcanzar la costa inglesa y desembarcar.

Pero también a partir del segundo día de navegación, la Armada empieza a sufrir los rigores del mal tiempo, lo que obliga a Medinasiona a abandonar las cuatro galeras de Diego de Medrano. De ellas tres se recuperan y la cuarta naufraga en las costas de Francia.

La Gran Armada llega el 30 de julio a la vista de la costa inglesa, donde las grandes columnas de humo de las atalayas avisan de la llegada de los españoles. El primer sorprendido de la presencia española es Francis Drake, que está impresionado por el poderío de aquella flota.

Al día siguiente son descubiertos se-



senta buques a barlovento y once a sotavento que obligan a la escuadra española a disponerse en orden de batalla. Empieza el cañoneo a distancia, que continúa a lo largo de la costa inglesa hasta el 5 de agosto, con interrupciones nocturnas que Howard aprovecha para aprovisionarse de pólvora.

El hostigamiento de la armada inglesa, siempre a la retaguardia de la española, no logra quebrantar la eficaz formación cerrada de la escuadra española, en forma de águila. En estos primeros combates, los ingleses mantienen la distancia gracias a la ligereza de sus barcos y el mayor alcance de su artillería, mientras los españoles intentan por todos los medios llegar al combate cercano y a ser posible al abordaje, donde la artillería menuda española y la mosquetería y arcabucería de los tercios embarcados es netamente superior.

Ninguno de los dos contendientes llega a demostrar superioridad, aunque por parte inglesa el galeón *Triumph* resulta seriamente averiado y por parte española se pierde la capitana de Pedro de Valdés, que por colisión queda desarbolada y cae en manos de Drake sin combatir, y el navío *San Salvador*, que es desmantelado por la explosión de la pólvora embarcada. La pérdida del galeón de Valdés afecta a la moral de las tripulaciones, que creen que la nave ha sido abandonada a su suerte.

**Calais.**—La Gran Armada fondea en Calais el 6 de agosto para proteger el paso por el canal del ejército de invasión de Farnesio, que en Newport y Dunquerque empieza a embarcar a sus hombres, a la espera de que Medinasiona se aproxime a la costa para proteger a la frágil flota de desembarco,



incapaz de salir a aguas abiertas sin cobertura.

Medinasidonia y Parma intercambian en esas horas mensajes que demuestran una falta de entendimiento respecto a la reunión de la Armada y el ejército. El primero entiende que los tercios no están preparados y pide a Farnesio que le indique el punto en que han de encontrarse, y el segundo insiste al almirante en que debe ir a

**Protagonistas.**—*El drama de la Armada tuvo muchos protagonistas antes y durante la tragedia. Drake, Felipe II e Isabel I.*

buscarle porque las aguas vivas del canal son letales para sus bajeles.

Cuando el malentendido está en su apogeo, los ingleses arrojan la noche del 7 al 8 de agosto ocho naves incendiadas (brulotes) contra la Gran Armada que, para evitar el efecto del fuego, pica cables y se dispersa con orden de volver a fondear en el mismo lugar. Unos lo consiguen, entre ellos el galeón *San Martín*, y otros no, pues los vientos ya son contrarios.

La Navy aprovecha el desconcierto y ataca desordenadamente a la Armada. Un grupo de naves al mando de Howard se dirige hacia la galeaza *San Lorenzo*, que ha quedado embarrancada en Calais por la pérdida del timón en un abordaje con un buque propio. Howard, con apetencias de botín, abandona su misión de atacar al grueso de la Armada y persigue a la galeaza naufragada, acción en la que muere Hugo de Moncada.

El error de Howard permite al resto de la Armada resistir el ataque de los buques al mando de Drake, que se desarrolla en combates parciales, con pobre resultado para los ingleses. El *María Juan*, de la escuadra de Vizcaya, resulta hundido por la artillería, y otros dos galeones, el *San Mateo* y el *San Felipe*, son apresados en la costa por ho-

landeses y zelandeses. Algunas naves españolas, incomprensiblemente, han agotado la pólvora.

Los buques ingleses se retiran y la escuadra española aprovecha la oscuridad para reparar. Al amanecer, el poniente lleva a la Armada a los peligrosos bajos de Dunquerque y Newport, pero el viento rola y consigue dirigirse hacia el norte. La situación planteada a Medinasidonia es grave, o regresa a España por el canal con el viento en contra y muy escasa pólvora para enfrentarse a los ingleses, o bien navega hacia el norte para dar la vuelta por Escocia e Irlanda, con los peligros que ello entraña. La reunión entre el almirante y Farnesio había fracasado.

La nave almiranta pone proa al norte entonces, seguida de cerca por los ingleses, hasta que el 11 de agosto, a la vista de la costa escocesa, Howard abandona la persecución por carecer de víveres y toma la precaución de hacer seguir a la Gran Armada, de tal modo que Inglaterra continuó en estado de alerta por no conocer los planes de los españoles. Durante más de un mes, las naves de Howard tuvieron que estar a la expectativa, ocasionándose una virulenta epidemia a bordo y millares de bajas.

Castigada por el fracaso y casi incólume, la Armada, antes de regresar a sus puertos base, se enfrenta a los temporales de finales de agosto y principios de septiembre y a una complicación más, desconocida en la época. La cartografía, con una deformación de las longitudes, que no de las latitudes, indica en Irlanda mar abierto cuando en realidad hay tierra, y obliga a los buques españoles a ceñirse aún más a la costa.

En esas condiciones, la apiñada escuadra se va contra la costa y naufragan más de veinte buques, pereciendo ahogados o muertos a manos de irlandeses e ingleses más de 6.000 hombres. El resto de la Armada, entre 70 y 75 barcos (hasta ahora la cifra oficial era de 64) llega a los puertos del norte de la península desde mediados de septiembre hasta primeros de octubre.

**Fernando Alvarez Marqués**

# El golpe de calor, una amenaza a la vista

*Hasta los más experimentados deportistas pueden padecer las consecuencias de esta grave afección si no ponen los medios adecuados*

**N**O sólo los turistas y la fruta son signo del verano. Cuando el termómetro inicia su escalada y los largos días veraniegos estimulan el ejercicio y la vida al aire libre, un temible enemigo acecha: *el golpe de calor*. Ni tan frecuente como el enrojecimiento de la pálida piel de los turistas, ni tan temido como el accidente que cada año se lleva la vida de descuidados bañistas en playas y ríos, *el golpe de calor* es mucho más insidioso y extremadamente grave.

Contra lo que pudiera creerse, no ataca sólo a oficinistas en vacaciones que tratan de quebrar con el ejercicio largos meses de inactividad y vida sedentaria. También los deportistas experimentados pueden ser sus confiadas víctimas si no adoptan las precauciones necesarias: una preparación adecuada, el entrenamiento aconsejable y la previa aclimatación, son los más elementales requisitos para su prevención.

Evitar y remediar el *golpe de calor* no es cosa sólo del deportista. Monitores y mandos deben extremar sus cuidados. Las primeras medidas que deben tomar estos monitores son simples: diagnóstico correcto —basta un termómetro de bolsillo— y enfriamiento inmediato. A diferencia de los calambres o del síncope originados por el calor, el *golpe de calor* es realmente muy grave. El verano es su estación propicia porque es en esta época cuando se activa el calendario deportivo, sobre todo en las pruebas al aire libre. Tras una marcha prolongada, una

carrera de fondo, competiciones intensificadas, un maratón o cualquier otro deporte de prolongada duración puede presentarse y hay que estar prevenidos.

La intensa actividad muscular aumenta la generación de calor corporal. Habitualmente las condiciones normales de ventilación y la sudoración —cuya función principal es actuar como refrigerador— son suficientes. Pero si este exceso de calor no puede eliminarse por la excesiva temperatura ambiente o porque la humedad ambiental dificulta la evaporación del sudor, el riesgo de que se presente es muy alto.

**Diagnóstico.**—Con independencia de estos factores externos o ambientales, pueden concurrir otros previos o subjetivos, de comportamiento, o incluso congénitos, que lo favorezcan. Entre estos otros, no dependientes de circunstancias externas, figuran la falta de aclimatación o de entrenamiento, la intensidad y duración del ejercicio, el consumo de alcohol o drogas, los antecedentes personales en cuanto a intolerancia para el calor o dificultad de sudoración y la escasa ingesta de líquidos.

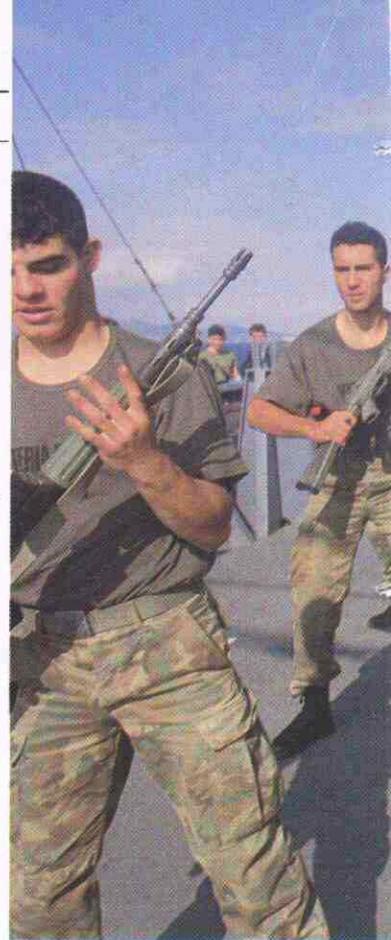
El diagnóstico del *golpe de calor* está al alcance de cualquiera que conozca su existencia. Su manifestación más llamativa es el desmayo o desvanecimiento, que se presenta a veces tras esos ejercicios prolongados o carreras de resistencia, con pérdida más o menos prolongada de conocimiento (estado comatoso). La pér-

tida de conciencia puede ser el primer síntoma que aparece si el deportista no ha tenido oportunidad de manifestar su estado de agotamiento, o si impulsado por el afán de resistir y no entregarse saca, como dice la vieja sentencia popular, fuerzas de flaqueza.

El estado de agotamiento puede ir o no acompañado de mareos, dificultad mental o estado de agitación. Sorprende la presencia de fiebre alta, a veces hasta 42 grados en termómetros clínicos.

Lo que muchos ignoran es que la sangre caliente no es sólo una metáfora para designar el temperamento español y alardear ante turistas en busca de nuevas experiencias. Muy lejos de su sentido metafórico, la sangre caliente es un peligroso veneno, que si no se enfría con presteza coloca al afectado al borde de la muerte por *shock* —no otra cosa es el *golpe de calor*— en las primeras horas o en los días siguientes. La alteración de la coagulación sanguínea, la insuficiencia hepática o, aun más tarde, la renal, son sus graves consecuencias.

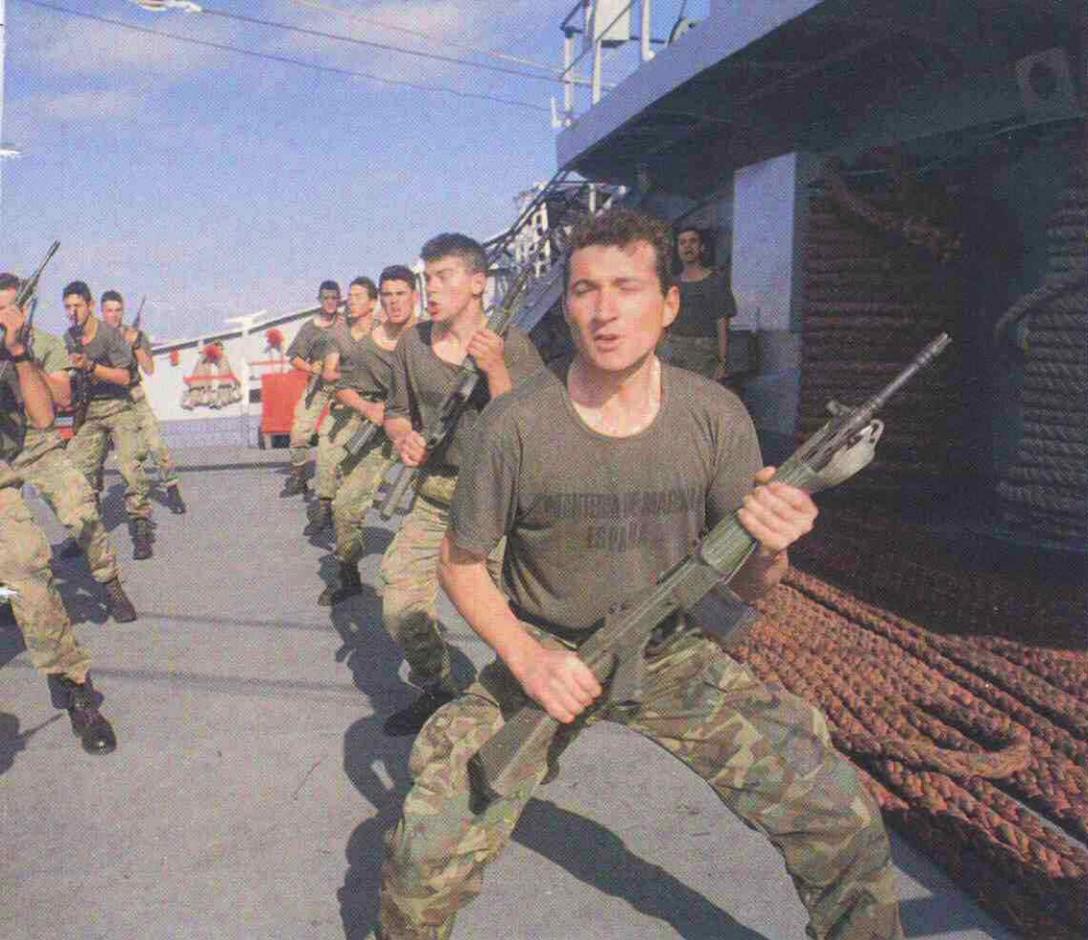
**Tratamiento.**—Afortunadamente el tratamiento inmediato y sobre el terreno —si previamente se ha tomado alguna precaución— es muy sencillo. Cuando el soldado, o el deportista en general, desfallece con pérdida de conciencia o alteraciones de la conciencia tras un ejercicio fuerte o prolongado en las condiciones descritas, hay que tomarle de inmediato la temperatura. Si se comprueba que la temperatura



axilar es elevada —por encima de los 39 grados— es necesario enfriarle. Primero despojarle de la ropa superflua. Tener a mano agua o alcohol en cantidades suficientes es indispensable. Es necesario humedecerle con agua, sumergiéndole varias veces en agua fría si se puede o empapándole reiteradamente, o con alcohol aplicado externamente. Por su rápida evaporación, el alcohol aplicado sobre la piel constituye un eficaz refrigerador de uso inmediato, como casi todo el mundo sabe por experiencia propia.

Este tratamiento debe continuar hasta lograr que la temperatura baje a 38 grados. Las medidas de enfriamiento han de mantenerse mientras se procede a trasladar al enfermo al centro de asistencia. Una precaución indispensable: si está inconsciente, la evacuación debe realizarse en decúbito lateral (recostado de lado) para impedir que la presentación de vómitos obture las vías respiratorias.

Naturalmente este tratamiento inmediato debe procurarse en el sitio sombrea-



**Aire libre.**— *El ejercicio en lugares frescos es muy conveniente.*

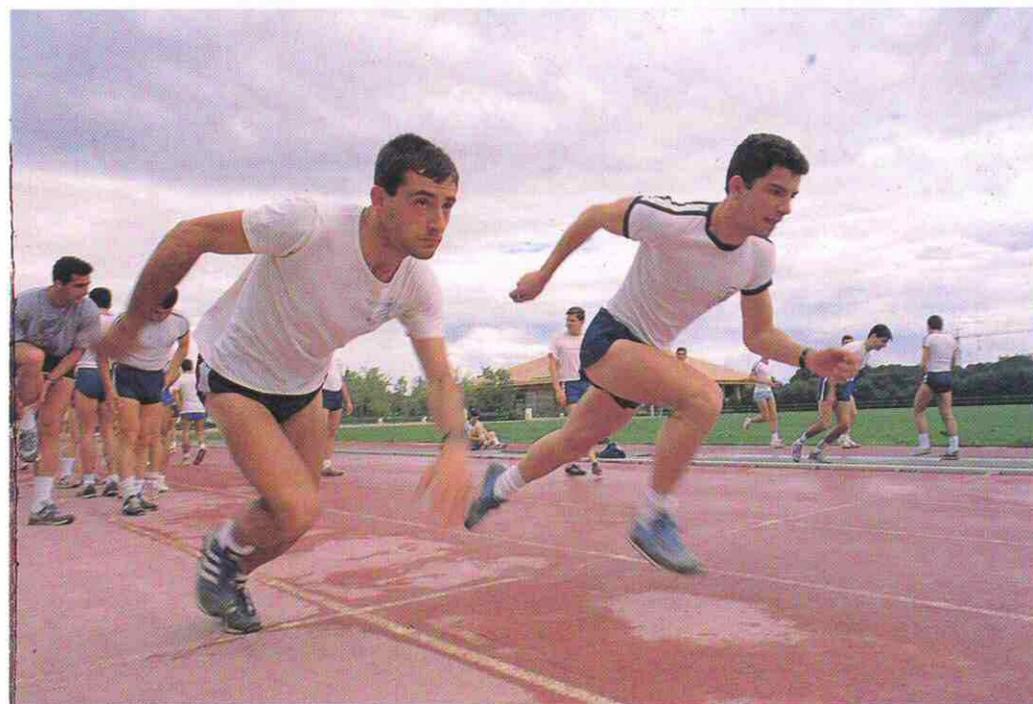
mañana y las 6 de la tarde, especialmente si hay directa exposición al sol. Si la temperatura y humedad ambiental superan los 30 y 60 grados, respectivamente, su realización es totalmente desaconsejable.

El entrenamiento correcto y la previa aclimatación son fundamentales. Ningún recelo, sino todo lo contrario, debe observarse en la ingestión de agua antes y durante la prueba física. Adoptar el hábito de beber uno o dos vasos de agua al comienzo de las pruebas es una buena norma práctica. Y si se puede, remojar o refrescarse siempre que haya oportunidad.

Esa escena habitual para los seguidores de las grandes pruebas ciclistas como el *giro* italiano o el *tour* francés —mucho más cercanos al verano que la *vuelta* española— de la ducha espontánea con que los espectadores socorren a los esforzados de la ruta, es una verdadera obra de caridad. Pero no siempre se tiene a mano una ducha y hay que hacer lo que se pueda.

Y programar, algo a lo que no estamos muy acostumbrados los españoles. Los programas, por definición, se hacen antes de que llegue el verano y a menudo éste no tiene nada que ver con el oficial o cronológico. Con un capricho muy español, lo que todos entienden por verano fuera del calendario oficial, se retrasa o se adelanta de forma imprevisible. Mayo y septiembre —aunque nadie lo diría por el de este año de gracia de 1988— pueden ser tan calurosos o más que julio y agosto. Así pues, si programar está muy bien, prevenir está mejor. Si el calor nos golpea, que no nos deje KO.

**Pedro Riobó**  
**Director del Hospital Militar**  
**Gómez Ulla**



do o más fresco disponible, evitando que la aglomeración de gente alrededor impida la indispensable circulación del aire. Otras medidas a adoptar, aparte de las ya dichas son proporcionar agua fresca al enfermo si tiene conocimiento —en caso contrario no sería aconsejable— y acompañar al afecta-

do al hospital o centro de asistencia para informar al médico de urgencias.

**Prevención.**— Las medidas de prevención son afortunadamente muy simples y deben ser tenidas en cuenta por los profesores o instructores físicos y los mados de patrullas militares.

Desde el momento mismo de la programación o diseño del calendario de pruebas físicas, deportes de competición o marchas prolongadas, deben evitarse, en lo posible, las regiones más calurosas y, en los meses de verano, las horas de máximo calor. Procurar que las pruebas no se realicen entre las 11 de la

# Los AMX-30 mejorados

*La industria española moderniza los carros del Ejército, dotándoles de mayor movilidad, potencia de fuego y protección*

UN año después de recibir el encargo por parte del Ministerio de Defensa, varias compañías nacionales han alcanzado el paso del ecuador en uno de los proyectos más importantes para la modernización de medios del Ejército de Tierra: la reconstrucción total y mejora de los carros de combate *AMX-30*.

La efeméride era simbólicamente conmemorada el pasado 7 de mayo, cuando el almirante Ruiz Montero, director general de Armamento y Material, veía avanzar en la factoría de la Empresa Nacional Santa Bárbara, el primer chasis dotado de un nuevo equipo propulsor.

Con este programa, los nuevos *AMX-30 EM* ampliarán su vida operativa hasta el próximo siglo y serán más eficaces. Esta modernización servirá, por otra parte, para dotar a la industria española de tecnología puntera que le permita acceder a futuros programas europeos de blindados.

El carro de combate medio *AMX-30* fue diseñado a principios de los años sesenta con unas características de potencia de fuego, movilidad y protección equiparables a las de los demás blindados de su generación. Fue adquirido por el Ejército español en la siguiente década, incorporándose, entre 1974 y 1983, 299 unidades, de ellas 280 fabricadas por la Empresa Nacional Santa Bárbara en Las Canteras, Sevilla.

Estos carros presentaron deficiencias de diseño casi desde su entrada en servicio. Los fallos afectaban principalmente a la propulsión y la causa radicaba en la anticua-

da y compleja transmisión. Su difícil mantenimiento ocasionó un permanente bajo índice de operatividad.

**Quinto escalón.**—A comienzos de los años ochenta, con los fallos registrados y las primeras unidades ya muy desgastadas, se vio la necesidad de efectuar un Cuarto Escalón de Mantenimiento —la revisión completa del carro—, sustituyendo todos los componentes defectuosos y dejando el vehículo a cero kilómetros.

Algunas de las modificaciones posibles estudiadas fueron acometidas por el propio Ejército. Así en el Centro de Mantenimiento de Medios Acorazados número 2, de Villaverde, Madrid, se comenzó la sustitución de la débil caja de cambios francesa por las fiables *Allison A-6*.

Ante la necesidad de realizar la revisión a fondo de todos los carros, el Ministerio de Defensa decidió afrontar también la mejora de sus prestaciones para asemejarlos lo más posible a los carros modernos. Se decidió someter a la primera serie a un Quinto Escalón, proceso de reconstrucción total con mejoras que se debe efectuar ya en fábrica.

Aun siendo conscientes de que el producto resultante no podrá equipararse totalmente a un carro de la actual generación —especialmente en el aspecto de la protección— se considera que los *AMX-30* verán prolongada su vida útil en condiciones operativas muy favorables, más allá del año 2000.

La Dirección General de Armamento y Material (DGAM) estudió varias al-

ternativas de modernización, basadas en tecnología alemana, estadounidense, francesa e israelí. Finalmente se optó por una fórmula en la que se toman elementos de cada oferta.

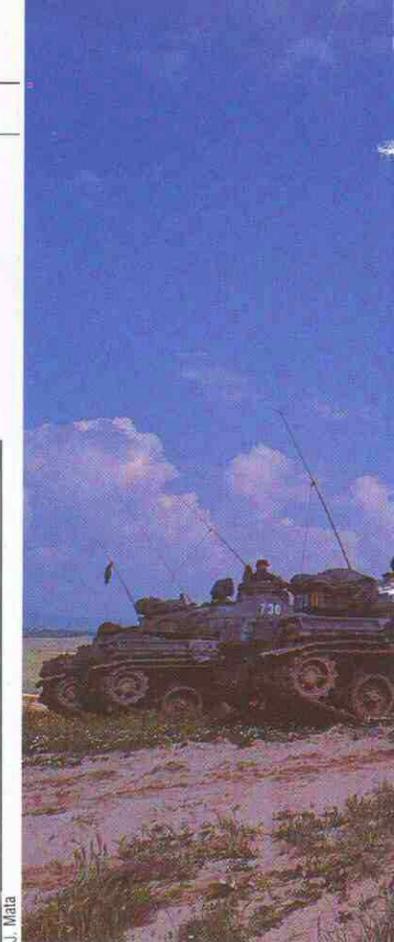
El Programa de Reconstrucción y Modernización del Carro *AMX-30* fue aprobado por el Gobierno el 2 de enero de 1987, para ser aplicado a 150 unidades. Comprende la mejora en potencia de fuego, movilidad y protección. El programa se encuentra en desarrollo a partir de la firma, en julio de 1987, de dos órdenes de ejecución, por importe de 17.400 y 3.100 millones de pesetas, respectivamente, para la reconstrucción y remotorización de 150 carros y la fabricación e instalación de 54 direcciones de tiro.

**La modernización.**—Las mejores prestaciones en los disparos se lograrán —aparte de la prevista utilización de una nueva munición— con la instalación de la dirección de tiro automática *Hughes Mark 9 Modificación A/D*. Esta dirección permite un mayor control del fuego diurno y nocturno contra blancos móviles, trabajando con un tiempo de reacción aceptable.

El sistema cuenta con una consola de presentación para el tirador, totalmente diseñada e integrada en España.

Los actuales equipos de visión serán sustituidos por otros de visión nocturna pasiva y cámara térmica.

Esta nueva dirección de tiro, que se complementará con el actual telémetro óptico, permitirá integrar en el futuro un sistema de estabilización que permita dispa-



J. Mata

rar en movimiento. La movilidad se verá aumentada con la sustitución del actual motor de 680 CV por un MTU MB-833 Ka-501 diesel de 850 CV, acoplado a una transmisión automática de cuatro velocidades hacia delante y dos reversas ZF LSG-3000.

La protección se mejorará mediante blindaje adicional reactivo *Blazer* y con la instalación de faldones de acero y goma laterales, que frenan proyectiles, disimulan la emisión de calor de las cadenas y evitan el levantamiento de polvo.

El nuevo *AMX-30EM* recibirá como medios complementarios de protección un sistema de emisión de humos por el motor, tubos fumígenos Wegmman y equipos interiores de supresión de explosiones en la cámara de combate y de incendios en la de motor.

**Participación industrial.**—La reconversión de estos carros está implicando a numerosas compañías españolas, puesto que el criterio seguido por la DGAM ha sido el de lo-



**Mejora.**—Los carros AMX-30E modernizados verán incrementada su eficacia y vida útil.

de 105 milímetros o el equipo hidráulico de puntería, INISEL para los elementos ópticos y electrónicos. También se están empleando más de 30 empresas subcontratadas por primera vez para este producto.

Los elementos nuevos serán fabricados por subcontratistas principales por la Empresa Nacional Bazán y por INISEL.

La primera se encargará de la fabricación del grupo motor. La transmisión ZF es construida en la factoría de El Ferrol, mientras que el motor MTU lo es en Cartagena, donde se hará la integración final del conjunto y pruebas.

De los 150 grupos contratados, los cinco primeros se han recibido directamente de la República Federal de Alemania montados y probados; otros cinco motores llegarán completos pero sin acoplar a la transmisión. El resto de la serie se construirá directamente en España. El grado de nacionalización de los componentes es del 10 por 100 en las diez primeras unidades, del 50 en las siguientes 40 y del 73 en las 100 unidades últimas.

Por su parte INISEL fabricará bajo licencia la dirección de tiro. Actualmente está en trámite la orden de ejecución para completar la producción hasta 150 unidades. Ese mismo documento servirá también para encargar oficialmente la mejora de blindajes y sistemas de protección.

Con todos estos elementos incorporados los primeros tres AMX-30EM serán entregados en marzo de 1989, tras veinte meses de trabajo. La modernización continuará a un ritmo de 32 carros por año hasta su finalización en 1993.

grar una máxima nacionalización, habiéndose alcanzado un 65 por 100.

Siguiendo los sistemas de contrapartidas habitualmente establecidos en los contratos con el exterior, en este programa se está logrando no sólo una alta participación nacional, sino que ésta sea en la construcción de elementos de tecnología muy avanzada, como los

blindajes reactivos o los motores. Las compensaciones industriales pactadas con los fabricantes originales son del cien por cien. La capacidad de empleo de estas tecnologías pone a las empresas españolas en situación de afrontar en el futuro la construcción de carros de nueva generación.

El contratista principal del AMX-30EM es la Em-

presa Nacional Santa Bárbara, que se ocupa del desmontaje y revisión en la factoría de Las Canteras de todos aquellos elementos que no van a ser sustituidos por otros más modernos. La reparación de piezas recuperables o el suministro de repuestos nuevos se efectúa por parte de los fabricantes originales, como la propia Santa Bárbara para los tubos

Javier de Mazarrasa

# CADAM: Punto de encuentro

*La Comisión Asesora de Armamento y Material es el foro de diálogo entre el Ministerio y la industria del sector*

**D**EFINIDA, ante todo y sobre todo, por quienes están relacionados con ella como «un lugar de encuentro», la Comisión Asesora de Armamento y Material (CADAM) adquiere cada vez más importancia como mecanismo de coordinación entre los diferentes organismos relacionados con el sector defensa. «Aquí se facilitan mucho las relaciones, por ejemplo, entre diferentes ministerios —dice Enrique Kirkpatrick, secretario general de la Comisión—, pero sobre todo es un foro de diálogo entre el Ministerio de Defensa y la industria nacional». En la última reunión del Pleno del organismo se anunciaron nuevas iniciativas para lograr una mayor coordinación entre la oferta empresarial y las necesidades de las Fuerzas Armadas (FAS).

El ministro de Defensa, que presidió el Pleno —por tercera vez durante su mandato— insistió ante los empresarios en la necesidad de mecanismos de intercambio de información, para poder potenciar a la industria de armamento y material, y planificar con ella. «Hemos de empujar con mayor vigor las capacidades que mecanismos como CADAM podrían proporcionar», indicó Narcís Serra.

Precisamente bajo esta idea se creó la CADAM en mayo de 1982, dentro de la política de adquisiciones iniciada por el Ministerio de Defensa. Esta política comprendía una modernización del equipamiento de las FAS a partir de la cual obtener un desarrollo tecnológico e industrial. Los medios para lograrlo eran la consecución de buenas

compensaciones en las compras al exterior y, sobre todo, la coproducción dentro de programas multinacionales, especialmente europeos.

Esta política requería un procedimiento por el cual la industria conociera con suficiente antelación los planes logísticos militares y las FAS la capacidad y potencialidad de las empresas. También era necesario un procedimiento de información a la industria sobre las contrapartidas y los programas multinacionales a los que se podía acceder.

La respuesta a estas necesidades fue la CADAM, organismos en el que se refleja la evolución que va siguiendo la citada política de adquisiciones. «Actualmente —señalaba en el Pleno el ministro Serra— ya estamos trabajando sobre los sistemas de armas de futuro de que vamos a dotarnos, y estos son producto del codesarrollo. Por tanto,

lo que hay que hacer ahora no es luchar por compensaciones, sino entrar en coproducción para maximizar la eficacia de nuestros recursos.»

**Órgano permanente.**—La CADAM fue constituida como órgano permanente del Ministerio de Defensa para asesorar a su titular en cuestiones de política industrial, de armamento, material y adquisiciones. Orgánica y funcionalmente depende de la Secretaría de Estado de Defensa.

El Pleno de la CADAM está integrado por directores generales de los departamentos de Exteriores, Economía y Hacienda, Industria, Energía y Defensa, así como por tenientes generales de los tres cuarteles generales y el Estado Mayor de la Defensa (EMAD) representantes de las organizaciones empresariales, sector público, como el INI, o personas de prestigio en el sec-

tor. Existe también una comisión permanente.

La CADAM en la actualidad se ocupa de proponer los criterios de selección de empresas que pueden optar a la fabricación de armamentos; canalizar y analizar las sugerencias de la industria; informar sobre la repercusión que planes e inversiones en armamento y material pueden tener en la industria española; asesorar sobre la adquisición de tecnología, y sobre los sistemas de contratación, informando a las empresas sobre la forma de presentar ofertas. Este organismo se encarga también del establecimiento de las compensaciones de cualquier tipo en relación con las adquisiciones en el exterior, dependiendo de ella la Gerencia de Compensaciones USA.

Este último organismo es uno de los grupos de trabajo de la CADAM. Estos constituyen la forma de actuación más característica



INISEL

**I+D.**—La CADAM deberá abordar los programas de Investigación y Desarrollo.



J. M. Navias



McDornell Douglas

de la Comisión. En algunos casos, como en el citado, tienen funciones gerenciales.

Presididos siempre por alguno de los vocales del pleno los grupos se forman por un mandato específico y en ellos se integran representantes de la industria, la Administración y las FAS. En la actualidad, junto a la Gerencia de Compensaciones USA, existen otros cinco grupos de trabajo:

El grupo NIAG-EDIG se ocupa de la participación de la industria nacional en los grupos consultores industriales de la OTAN y el GEIP, de los que España es miembro en el caso del NIAG y país presidente en el del EDIG.

Un segundo grupo es el de Contratación de Defensa. En él se analiza entre empresarios y Ministerio de Defensa la problemática sobre contrataciones por parte del departamento. El grupo de trabajo de Planes y Programas Industriales es el marco de contacto entre industria y FAS, mientras que el de Coordinación Tecnológica encauza la in-

**Foro.**—La CADAM se ocupa de la coordinación de compensaciones y de la información sobre posibilidades para la industria española.

formación sobre las iniciativas de Defensa en I+D y analiza la capacidad tecnológica de las industrias de defensa.

Por su parte, el quinto grupo de trabajo, denominado de Catalogación colabora en la necesaria ordenación de los productos de la industria nacional, lo cual es indispensable sobre todo para la actividad internacional.

**Futuro.**—La CADAM centra actualmente ya sus esfuerzos en lo que deberán ser las principales líneas de acción de futuro, particularmente en facilitar una información abundante y continuada a las empresas sobre la evolución de los programas internacionales y en la homologación de las formas de trabajo españolas con las de otros países. «No hay otra forma de potenciar la industria nacional que en un clima de competencia y de participación con otros países europeos, en coproducciones», indicaba el mi-

nistro de Defensa ante el pleno del organismo al que señaló que no era pensable el que las necesidades de Defensa pudieran ser satisfechas sólo con producción nacional.

La voluntad del Ministerio de Defensa está encaminada además, como explicaba en la misma reunión el almirante Ruiz Montero, vicepresidente de la CADAM, en facilitar cada vez con mayor antelación a la industria los programas logísticos a través de la Comisión, donde se les agrupará por áreas tecnológicas. El director de la DGAM precisamente anunció a los industriales la finalización de un estudio relativo a las adquisiciones de las FAS entre los años 1988 y 1994, desglosado por cuarteles generales y programas.

Uno de los aspectos en que la CADAM ampliará su campo de acción es en el de la Investigación y Desarrollo. En el futuro, comenta el director general de Arma-

mento y Material, los programas de I+D serán tratados pormenorizadamente por representantes militares, industriales y de la Administración dentro del Grupo de Trabajo de Cooperación Tecnológica.

Sobre este particular el propio ministro de Defensa señalaba ante el Pleno de la Comisión la importancia del esfuerzo que está efectuando el departamento en I+D y hacía ver la necesidad de emplear las importantes cantidades de dinero asignadas a esta partida con rigor para que revierta en un proceso real de mejora de la capacidad tecnológica.

Todos estos aspectos, opinan los responsables de la Comisión Asesora de Armamento y Material, seguirán dotando a ésta de una importancia indudable dentro del sector industrial de la Defensa: la de ser punto de encuentro donde coordinar no sólo programas o acciones puntuales, sino voluntades en pos de un único interés nacional.

A. Florensa

# Los colores de la mar

*Los profesionales de la Armada se suman a la tradición universal de pintar la mar*

La mar ha sido un tema pictórico frecuente en todas las grandes culturas históricas, en especial en las surgidas o establecidas en las orillas del Mediterráneo. También en España, aunque en los tiempos modernos han surgido grandes escuelas en otros países, como Inglaterra, con Turner, o la de Valparaíso, en Chile.

Muchos de los pintores de la mar son o han sido marinos de profesión y mantienen la larga tradición cultural de la Armada española. Resulta curioso que a pesar de que han pasado una gran parte de su vida en plena mar, sin ver un solo rincón de la tierra, ni cruzarse con ningún otro barco, pinten rara vez «la mar sola y sin orillas» que cantó Antonio de Zubiaurre.

Prefieren pintar los barcos de ayer, las batallas navales, los puertos y las costas y lo hacen con unos colores entonados, grisáceos, luminosos y sin excesos. No buscan alardes matéricos ni la factura gestual sino utilizar una materia refinada y un dibujo suelto para evitar licencias neofigurativas y transvanguardistas. Se trata de una pintura que mantiene el perfume de los tiempos idos y que es al mismo tiempo actual y llena de encanto.

**Homogeneidad.** — Dada la similitud de objetivos, factura y temática, parece lícito afirmar que estos pintores

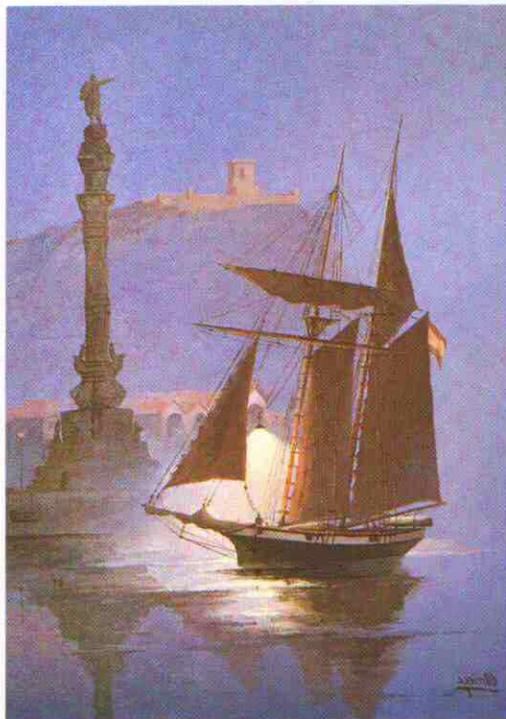
constituyen un grupo no programado, pero dotado de visible homogeneidad y calidad. Estos marinos, pintores de calidad, sobrepasan el centenar. Algunos de sus nombres son: Javier Alvarez Prieto, Esteban Arriaga, Cándido Conde Dixon, Rafael Estrada Jiménez, Juan Garcés, Guillermo González de Aledo y Antonio Molins Ristori...

Ninguno de los pintores recién citados cultivaba una temática monócroma. Lo más frecuente es que casi todos sus lienzos tengan alguna relación con la mar, con la vida en la mar o con la nostalgia del marino lejano en un hogar de tierra adentro.

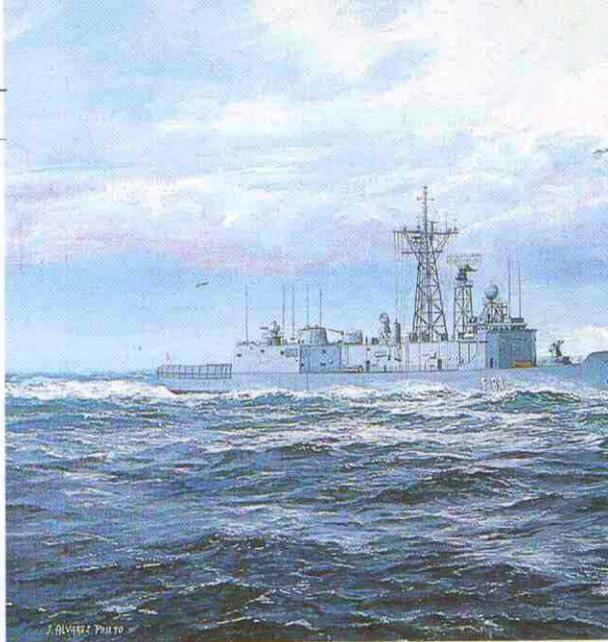
**Javier Alvarez Prieto** ha paseado su asturiana por varios mares y destinos. Pintar y dibu-

jar es para él una tradición familiar, pues su hermano Luis es un gran dibujante e ilustrador bien conocido internacionalmente.

Alvarez Prieto pinta casi exclusivamente mares con barcos que son sobre todo de hoy, pero que pueden ser también veleros de ayer. Su dibujo es de una gran precisión. A menudo pone los buques ligeramente sesgados, con lo que consigue una mayor variedad espacial y un principio de tensión compositiva. Sus grises tienen resonancias azules y sus cielos, casi siempre poblados de nubes en las que el blanco puede revalorizarse con alguna rosácea puesta de sol, siguen toda suerte de ritmos altamente variados.



Arriaga.—Viejos faros y contrastes cromáticos.

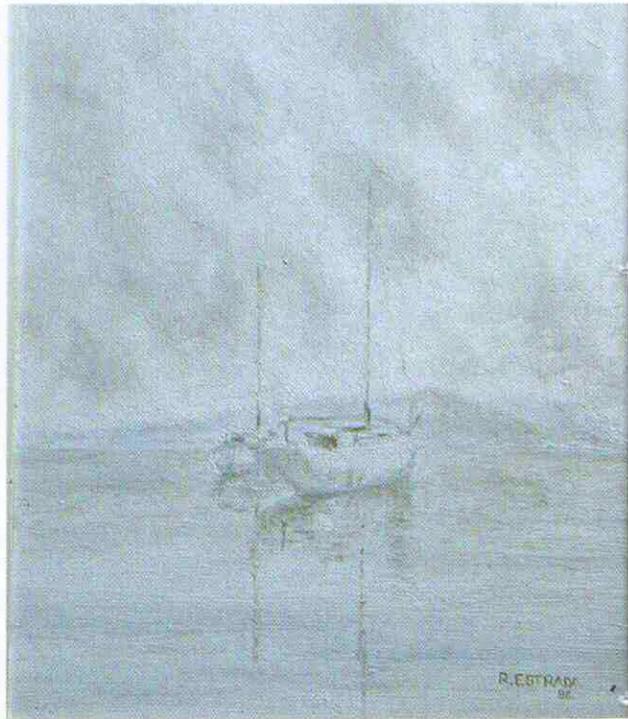


Alvarez Prieto.—Grises de resonancias azules y cárdenas.

De **Esteban Arriaga** una de las obras más significativas es *Derrota de Nelson en Tenerife en 1797*. Dentro del puerto, con el fuerte y la bandera de España a la derecha y la montaña a la izquierda, hay una luz dramática que envuelve a los buques y crea el clima idóneo. Pinta también viejos faros con mares picados y delicadas contrastaciones cromáticas. En otra obra el velero *Juan Sebastián de El Cano* deja

tras de sí las aguas peligrosas del estrecho de Magallanes. Hay mucha vida vivida en estas obras y mucho dolor de mar en algún lienzo de gama entristecida en el que recoge el dolor un naufragio.

Arriaga, viajero impenitente, conoce el mar en todos sus matices y ha dado varias veces la vuelta al mundo. Radicado ahora en Málaga deja que el Mediterráneo invada de luz sus cuadros.



Estrada.—Civilizados grises para subrayar la soledad.



sistir de su vocación pictórica.

**Escribir y pintar.**

—**Juan Garcés** es un pintor profesional. Coincide con González Aledo en escribir con gracejo y amenidad y en saber explicar en sus escritos su propia obra, cosa siempre más difícil que hablar de la ajena. El tema de la mar es tal vez predominante, pero es asimismo un paisajista de la Castilla esencial, a la que capta con materia ligeramente efervescente, ritmos amplios y un luminoso cromatismo gris-perla. En la figura humana dota de gran expresividad a la mancha de color y se halla a veces próximo a Bacon. Muy a menudo, en los fondos marinos o en algún velero blanco marfil, utiliza unos trazos gestuales en los que hay a veces un sosiego orientalizante de alta distinción y demuestra su buen hacer en todos los géneros que cultiva.

**Cándido Conde Dixon,**

capitán de fragata, asentado desde hace años en Mallorca, deja traslucir en sus lienzos la belleza y la luz incomparables de la isla de la Calma y seguramente ama tanto su pintura que por ello no ha tenido tiempo de casarse.

Conde Dixon tan sólo es tenue de materia cuando pinta alguna de sus lanchas y su reflejo en el agua. Cuando pinta paisajes o puertos consigue algunos sutiles efectos de empaste

y de superposiciones cromáticas. La pincelada corta, nerviosa, puede palpase con los ojos. Sus obras tienen atmósfera y hay en ellas algo de intemporal que las dota de un difuso temblor de eternidad. La luz de sus pinturas parece haber sido amortiguada en un distanciamiento sutil y es de una notable eficacia expresiva.

En **Rafael Estrada** los grises de la civilización tienen resonancias violetas en sus mares con un solo buque y suaves

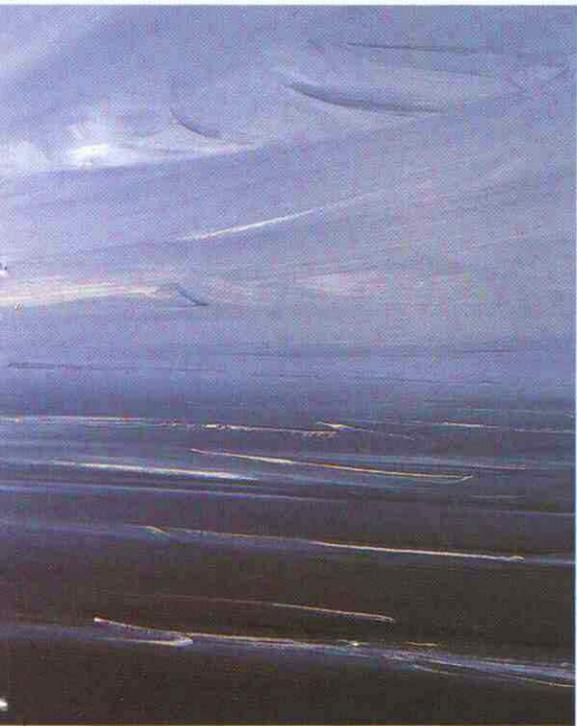
**Conde Dixon.**—*La atmósfera luminosa de los puertos.*

luces difusas. Cuando viene a tierra y pinta alguna escena portuaria, una lancha varada o una detención de las gaviotas marineras en su consabido zigzag, enriquece su paleta y la vuelve algo más realista que en alta mar. Domina los difíciles blancos y es autor de un evocador *cuadro de cuadros*, en el que sobre un mueble y un florero penden de la pared unas cinco o seis pinturas ordenadas como si se tratase

de un lienzo neoplasticista.

En otras obras tiene un sugestivo equilibrio inestable de ascendencia barroca que armoniza con su medio original.

Porque Rafael Estrada es gallego de nacimiento y vocación. Y es evidente que su actual destino, al frente del gabinete de Prensa y Relaciones Públicas de la Armada, y sus siete hijos, no son bastante para hacerle de-



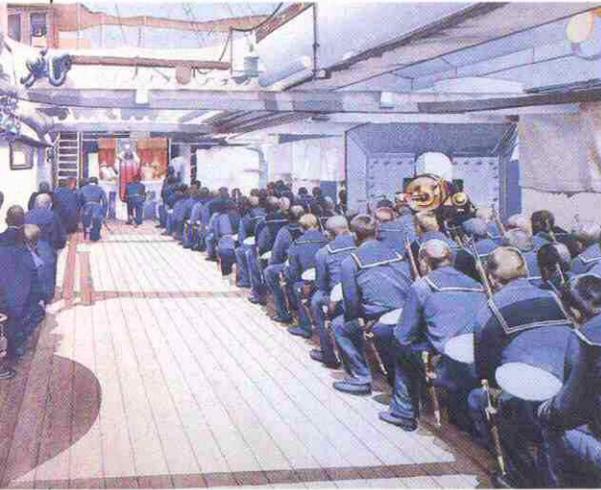
**Garcés.**—*Sosiego orientalizante de alta distinción.*

**González Aledo.**—*Barcos de todas las épocas y marinas del mundo en su paleta.*

## Exposiciones

### Quando pintan los marinos

La exposición de pintura de la mar hecha por los marinos enseña a comprenderla como ellos la ven



Molins Ristori.—La oración a bordo (foto de archivo) y el silencio de las rías con inéditas resonancias.

**Guillermo González de Aledo** nos da en los dos libros de su autoría *A son de mar* y *Mares, barcos, hombres* las claves de su pintura y de su amor a la mar. Ha pintado barcos de todas las épocas y casi todas las marinas del mundo y lo hace siempre en alta mar y con una sabia preocupación por la igualdad de las alturas tonales. Pinta también escenas en el interior de los buques de guerra y alcanza su cima de perfección y originalidad en *Luces entre hielos*, lienzo en el que la corbeta *Atrevida* encara solitaria el peligro y resume el sentido de su obra.

**Antonio Molins Ristori**, en unión de Guillermo Vargas Ruiz y Jesús Infante, es uno de los acuarelistas de más limpia factura que hay en España. Todo cuanto pinta está en la mar o cerca de la mar: barcos de guerra, el momento de alzar en cubierta bajo un techo de nubes, las dornas clásicas de Melojo, alguna ría gallega y pequeños puertos o riberas reflejadas en una mar que cambia a cada hora del día en una ambientación de vibrada fragan-

cia. Es Molins uno de los acuarelistas que mejor dominan ese difícil género, que alcanza en sus sutiles instantáneas resonancias inéditas. Como Rafael Estrada, es también gallego, y con independencia de la pintura cultiva el diseño y la decoración. Son muchas las exposiciones y ferias que han conocido sus proyectos.

Esta pintura de la mar realizada por marinos no sólo es de gran calidad y sencillez, sino que goza de una tradición larga en la que el arte vivo se ha fundido muy a menudo en una unidad de expresión con el más puro amor a la patria. En homenaje a esa doble vertiente es oportuno cerrar esta nota recordando una de las viejas obras más hermosas del Museo de la Marina española: *La presa de la Starhope por D. Blas de Lezo*, pintada por el clásico de la pintura marinera Angel Cortellini Sánchez. El ayer y el hoy se confunden y el espíritu de la Armada se mantiene vivo en su capacidad de creación y en su asunción de nuestros valores más perdurables.

Carlos Areán

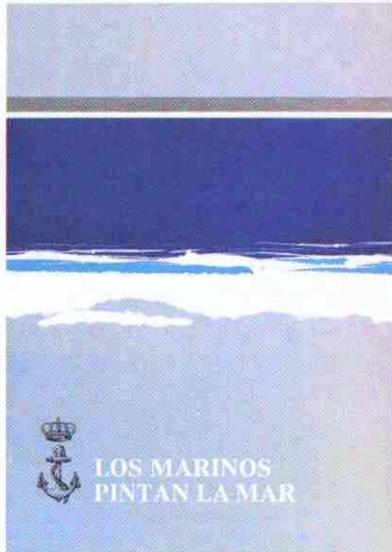
**E**SPLENDOR, desolación, nostalgia, crudeza, fantasía, verismo, son las notas contradictorias y paradójicas que asaltan al visitante de la exposición «Los marinos pintan la mar» organizada por el Instituto de Historia y Cultura Naval que dirige el almirante Fernando Bordejé.

La muestra se abrió al público en la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros de Madrid, que junto con el Ministerio de Cultura ha colaborado a esta iniciativa. En ella han participado diecisiete pintores, todos ellos profesionales de la Armada, comprendiendo oficiales y suboficiales.

Alvarez Prieto, Arriaga, Conde, Crespo, Díaz del Río, Estrada, Fernández, Flethes, Fontán, Garcés, González Aledo, Hernández Pasquín, Molins, Montulla, Pena, Rivas y Ruiz López, muestran en sus cuadros diversos grados de compromiso y aproximación al tema de la mar que los reúne, desde una profesionalidad madura, a un dedicado amateurismo.

También el rigor del dibujo y la calidad técnica de la pintura en las dos modalidades elegidas —óleos y acuarelas fundamentalmente— son desiguales, como cabe esperar de ese diferente compromiso.

Más sorprendente para la mirada empobrecida y simplificada del hombre de tierra aden-



tro, es la variedad de presencia de esa mar que el recuerdo tiende a uniformar en el tópic. No es sólo que los estilos son diversos. Desde el realismo, o mejor aún verismo, de alguno de estos pintores, al formalismo de otros, con reminiscencias cubistas, en algún caso, pasando por el impresionismo y la abstracción fantasmagórica, casi puede seguirse en ellos la huella didáctica de las corrientes más fecundas de la pintura consolidada de este siglo. También varía profundamente el sentimiento de la mar en cada uno de ellos, desde la mar risueña, esplendorosa de color y luminosidad del Mediterráneo, hasta la brumosa y dramática del Cantábrico o la plácida de las rías gallegas.

El punto de vista es también diferente. Hay, por supuesto, el que se dirige más a los buques —actuales o abrumados

por el viento de la historia que hincha sus velas—, pero también el que atiende a los hombres en la faena —interior de un submarino—, la acción —desembarco desde un lanchón— o la calma sobrecogedora —magníficamente pintada— de la oración a bordo.

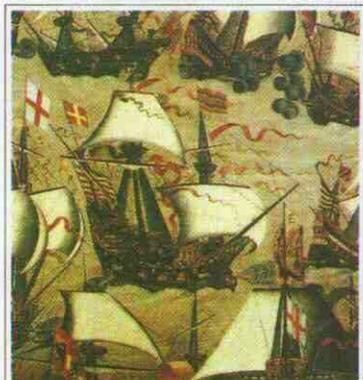
En la presentación del catálogo el almirante Bordejé subraya que la exposición persigue el doble propósito de «reforzar en la capital, tan alejada de la mar, física y espiritualmente, el interés por los temas marítimos y, más aun, los navales y se llegue a conjuntar cuanto hay de acción humana, técnica, arte y belleza en el medio que como nación nos baña y rodea».

La exposición enseña sin duda a querer y comprender esa mar diversa y multiforme en sus mil rostros y apariencias. Ante la mar sólo es igual la intensidad para amarla y temerla, con pasión y respeto reverencial, de los hombres que en contacto con ella han forjado su vida de servicio y entrega a una arraigada vocación.

E. C.

# ARMADA<sup>o</sup>

1588-1988  
AN INTERNATIONAL EXHIBITION  
TO COMMEMORATE THE  
SPANISH ARMADA



THE OFFICIAL CATALOGUE

## Cuatro siglos después

La revisión de la historia de la Armada Invencible que se lleva actualmente a cabo en el Reino Unido con motivo del cuarto centenario de aquel suceso, ha motivado la edición de un considerable número de volúmenes, en los que suelen primar las ilustraciones sobre el texto. Geoffrey Parker y Colin Martin —que estarán presentes en Madrid, del 19 al 22 de julio próximo, para participar en un seminario sobre la Armada Invencible, organizado en El Escorial por la Universidad Complutense— firman *The Spanish Armada* (Hamish Hamilton), un libro que refleja los conocimientos de ambos autores en arqueología marina.

*Armada* (Bantam), de Duff Hart Davies, es uno de los mejores que se han publicado, según la crítica británica.

También bajo el título de *Armada* (Gollancz), Peter Padfield ha escrito un libro ordenado y manejable, aunque su contenido sea polémico.

*The Campaign of the Spanish Armada* (Phaidon), de Peter Kemp, reputado como el mejor historiador británico, es quizá el más completo de los volúmenes que sobre este tema han aparecido.



Kemp fue jefe del Archivo de la Biblioteca de la Armada Británica y ha dedicado cincuenta años a la materia de este libro.

En este recorrido merece ser también especialmente citado el catálogo oficial de la muestra del Museo Marítimo Nacional, *Armada 1588-1988*, editado por Penguin; es muy informativo, excelentemente ilustrado y de tono académico, como

corresponde a una guía de esas características. Citar, por último, *The Defeat of the Spanish Armada* (Penguin), de Garrett Mattingly, correcto sin más; *The Illustrated Armada Handbook* (Harrap), de David A. Thomas, un manual ilustrado sobre cómo cayó la Invencible, y *Royal Armada: 400 years* (Manotial Research Ltd.), un catálogo sobre la exposición de Greenwich, con ex-

cesivos anuncios y bastante vulgar.

España no se ha quedado al margen de este esfuerzo editorial. Aparte del citado Mattingly, reeditado por Turner en 1985, son también ediciones relativamente recientes *España y los Países Bajos*, de Parker Geoffrey (Rialp) y *El ejército de Flandes y el camino español*, del mismo autor, en Alianza, ambos de 1986, y *La Armada Invencible*, de Gómez-Centurión (Anaya, 1987).

La Editora Naval ha emprendido por su parte un programa de ediciones dedicadas a estudiar los diferentes aspectos de este acontecimiento histórico. Los dos primeros volúmenes aparecidos, ya en este año 1988, son: *Felipe II. La Empresa de Inglaterra y el Comercio Septentrional*, de Carlos Gómez-Centurión, y *La sanidad en la Jornada*

### La «Colección Bibliográfica Militar» pasa a Defensa

La única colección completa existente de la CBM ha sido cedida en préstamo al Ministerio de Defensa por los herederos del general Vicente Rojo.

La *Colección Bibliográfica Militar*, dirigida por los entonces capitanes Vicente Rojo Lluch y Emilio Alemán Ortega editó, entre los años 1923 y 1936, noventa y cinco títulos de notable interés y prestigiosos autores, tanto españoles como extranjeros. Su publicación

constituyó un hito de la literatura militar española (ver RED, n.º 2).

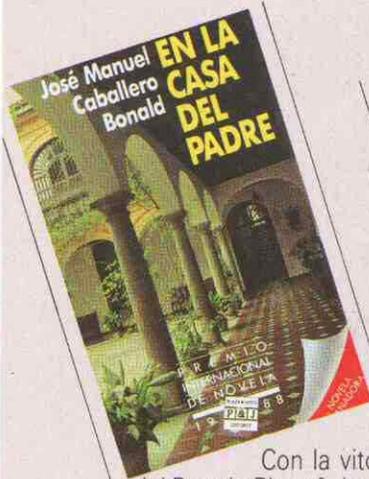
La totalidad de las obras que forman la CBM serán objeto de catalogación por el Centro de Documentación de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa, donde quedarán depositadas y podrán consultarse. Es esta, sin duda, una buena noticia para todos los aficionados y cultivadores de la historiografía y las ciencias militares.



de Inglaterra, de Manuel Gracia Rivas.

El primero se detiene en el estudio del difícil comercio con la zona del canal de la Mancha y el mar del Norte, menos investigado que el tráfico con el continente americano, pero sobre el que la acción combinada de los corsarios protestantes tuvo dañinas consecuencias que acabaron desalojando de aquellas aguas a las naves españolas. El segundo centra su atención en la desdichada serie de incidencias sanitarias que se abatieron sobre la Armada, desde la epidemia previa de Lisboa, que costó la vida al marqués de Santa Cruz, hasta las derivadas del acopio y conservación de víveres y las que se ensañaron en la vuelta de la flota española hasta las costas cantábricas.

I. G. G.



Con la vitola del Premio Plaza & Janés, esta novela es la crónica del esplendor y decadencia de una familia. Plaza & Janés. Virgen de Guadalupe, 21-23. Esplugues de Llobregat (Barcelona).



Cánovas del Castillo encuentra un manuscrito con frases escritas por Fernando VII que prueban su pertenencia a la masonería, así arranca esta novela finalista del Premio Plaza & Janés.



Historia de un ocultista que abandona Europa y se establece en la pampa argentina, obsesionado por una mujer. Destino. Barcelona.



Filósofo metido a novelista, Ferrater Mora quedó finalista del Nadal, con este relato sobre la vida y sus apariencias, centrado en el proceso contra un hombre de negocios acusado de intentar asesinar a su esposa. Destino.



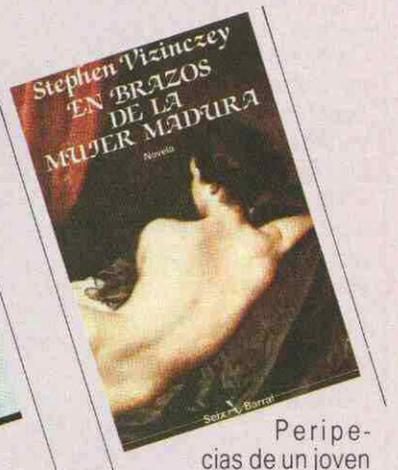
Consejos, direcciones y normas sobre qué y cómo hacer para encontrar el primer empleo y dónde dirigirse. Un libro útil y bien ordenado. Temas de hoy. Paseo de la Castellana, 93. Madrid.



Isabelle Eberhardt sirvió de guía en la campaña de pacificación y colonización del desierto de Orán emprendida por el general francés Lyautey. Circe. Diagonal, 459. Barcelona.



Kotzwinkle mezcla en esta fantástica narración el hoy y el ayer de la California cinematográfica y la Alemania nazi. Tusquets. Iradier, 24. Barcelona.



Peripecias de un joven en el período entre la segunda guerra mundial y la insurrección húngara. Seix Barral. Córcega, 270. Barcelona.



Tte. Gral. Martín Aleñar.

## Nuevo jefe del Mando Logístico

PARA la jefatura del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército de Tierra (MASAL) ha sido nombrado el general Martín Aleñar Ginard, director de Enseñanza del Ejército hasta su reciente ascenso a teniente general.

El nuevo jefe del MASAL pertenece a la cuarta promoción de la Academia General Militar. Es diplomado de Estado Mayor y de Estados Mayores Conjuntos, además de especialista en Carros de Combate y licenciado en Ciencias Políticas y Económicas por la Universidad Complutense de Madrid.

Ha sido profesor principal de Orgánica de la Escuela de Estado Mayor y al ascender a coronel desempeñó el mando del Regimiento Acorazado «España» número 18 de Cartagena.

En 1984, ya general de Brigada, fue nombrado director del gabinete técnico del secretario de Estado de la Defensa y dos años después ascendió a general de división. □

## El general Jenaro Garrido, premio Daoíz

EL general inspector ingeniero de armamento Guillermo Jenaro Garrido, experto en balística, ha recibido de manos de Su Majestad el Rey el premio Daoíz. Un galardón que, desde 1908 y cada cinco años, se concede a un artillero que haya destacado por sus trabajos en favor del Ejército. Número uno de su promoción en la Escuela Politécnica del Ejército, fue destinado al laboratorio central de Armamento donde ha sido jefe de la sección de experiencias balísticas.

Para el general Jenaro el trabajo es su *hobby*. Ha diseñado varios proyectiles y bombas barométricas y rea-



Herrero / Driscoll

El Rey entrega el premio al general Jenaro Garrido.

lizando múltiples trabajos de balística interior de cañones e investigación de pólvoras. En la Junta de Investigación y Desarrollo de Cohetes, desarrolló junto con el equipo que trabajaba en el proyecto, el cohete Teruel.

Su colaboración con esta Junta ha sido con-

tinua y todavía sigue asesorándola.

A la entrega del premio Daoíz, un sable reglamentario con su nombre grabado en la hoja, se ha unido el nombramiento como asesor de armamento y material del Cuartel General del Ejército de Tierra. □

## Pluma y espada

EL general de división del Ejército de Tierra, Francisco López de Sepúlveda y Tomás deja la jefatura de la Escuela de Estado Mayor para hacerse cargo de la dirección del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

López de Sepúlveda tiene en su vocación militar una inquietud especial por los estudios sobre la defensa. Es autor de varios libros, entre ellos el titulado «Crisis y amenaza nuclear», y ha participado en numerosos coloquios y seminarios. No en vano,

el general López de Sepúlveda se tituló como periodista en la Escuela Oficial y es un convencido defensor de la necesidad de la comunicación para sensibilizar a la sociedad de los problemas y exigencias que plantea la defensa.

El nuevo director del CESEDEN procede del cuerpo de ingenieros y ha estado destinado muchos años en Cataluña.

Ha sido agregado militar adjunto de la Embajada de España en Washington, en Estados Unidos, país que cono-



Gral. López de Sepúlveda.

ce muy bien, ya que entre la agregaduría y diversos cursos allí realizados suma en él más de cuatro años de residencia. □

## La Europa de la Defensa

PARA Isabel Tocino, diputada de Alianza Popular, la seguridad y la defensa son temas tan importantes que merecen una atención especial. «Una de las primeras obligaciones de un estadista —dice— es tener una seguridad garantizada».

Este interés que Isabel Tocino ha detectado también en la opinión pública, ha sido el hilo conductor que la ha llevado a organizar en la Fundación Cánovas del



Isabel Tocino.

Castillo un seminario sobre *La Europa de la Defensa*, como presidenta de la Asociación Democrática Conservadora.

Especialistas españoles y extranjeros —entre ellos el embajador Friedersdorf, jefe de la delegación USA en la Conferencia de Desarme en Ginebra— expusieron sus puntos de vista sobre el armamento nuclear, la disuasión, la brigada mixta franco-alemana y el pacto París-Bonn, y otros aspectos de la defensa europea. Una mesa redonda completó la aportación de ideas sobre España y la defensa europea. □



Carlos de la Serna.

## Enlace en la Alianza

**C**ARLOS de la Serna no disimula el entusiasmo por su nombramiento como oficial de enlace para España dentro de la Alianza Atlántica. Desde este puesto, al que accede tras un concurso de méritos convocado y fallado por el Secretariado Internacional de la Alianza, De la Serna procurará incrementar las relaciones institucionales y privadas entre España y la OTAN.

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, domina correctamente francés e inglés, conociendo italiano, portugués y alemán.

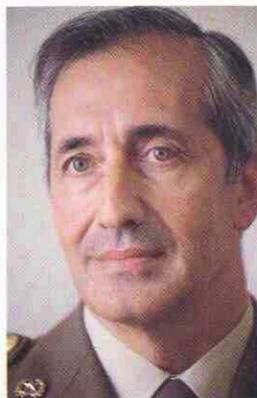
Carlos de la Serna confiesa que su interés por las cuestiones relacionadas con la defensa está ligado a la admiración por Carl von Clausewitz. El estudio de sus escritos y los de Lawrence Freedman y Philip Windsor le hicieron comprender las razones profundas que justifican la defensa de objetivos «tan legítimos —dice— como la soberanía nacional o la independencia, la libertad, la justicia y la democracia». □

## Un teórico en acción

**L**A trayectoria profesional del coronel Francisco Laguna Sanquirico ha estado, desde siempre, unida a la enseñanza. Sin embargo, el atractivo especial del Regimiento Flandes n.º 30 de Vitoria le apartará temporalmente de esa apasionante especialidad a la que ha dedicado muchos esfuerzos.

Francisco Laguna Sanquirico se graduó como teniente en 1956. Aún teniente fue designado profesor de la Academia General Militar de Zaragoza, en la que impartió instrucción táctica y moral militar durante doce años.

Después de obtener el diploma de Estados Mayores Conjuntos se trasladó a la Academia de Suboficiales como jefe de estudios. Actualmente estaba desti-



Col. Laguna Sanquirico.

nado en la Dirección General de Enseñanza como jefe de la Unidad de Ordenación y Análisis de Enseñanzas.

El interés de Laguna por todos los temas educativos ha sido una constante en su carrera, máxime si estos se refieren a la juventud. En Zaragoza creó varios clubes para jóvenes en los que el estudio y el deporte resultaban básicos. Entrenador nacional de fútbol, balonmano y baloncesto, y regional de balonvolea, él mismo es un gran deportista. □

## Casaux a la Base Aérea de Zaragoza

**E**L coronel Esteban Casaux Rodríguez ha tomado posesión de la jefatura del Ala 31 (Zaragoza). El también nuevo comandante de la Base Aérea de Zaragoza ha estado destinado, en los últimos años, en la Dirección General de Personal y en el gabinete del subsecretario de Defensa.

Otros destinos del coronel Casaux fueron el Ala 37 de Valladolid y el Ala 35 de Getafe. Es-



Coronel Esteban Casaux.

pecial recuerdo guarda este coronel del Ala de Alerta y Control, de la que fue, con el entonces coronel Puigcerver, uno de sus fundadores.

El coronel Casaux tiene cincuenta y tres años, está casado y es padre de cuatro hijos. Su ocupación preferida es la lectura, sobre todo la historia de España. □

## Servir recompensa

**J**OSE Segura Clavell, ex presidente del Cabildo Insular de Tenerife, asegura no saber exactamente por qué le han concedido la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar. «Aunque suene a tópico —dice— no me considero merecedor de ella.»

Durante su estancia al frente del Cabildo Insular de Tenerife —Segura Clavell fue su presidente desde 1983 a 1987— colaboró intensamente con las unidades militares de la plaza, trabajó de lleno para organizar el día de las FAS, consiguió que se instalase una unidad de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET) en Tenerife, y obtuvo la ayuda del Ministerio de Defensa en el trazado de una vía de circunvalación del CIR número 15.

José Segura, alférez



Profesor Segura Clavell.

de artillería en la reserva, recuerda que fue su padre, un miembro de la Policía ya fallecido, quien le enseñó «a querer a los hombres de uniforme».

Es doctor en Ciencias Químicas por la Universidad de La Laguna, catedrático de Termodinámica de la Escuela Superior de la Marina Civil de Tenerife y profesor de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de dicha localidad.

Es también autor de varias publicaciones científicas. □

## Comandante del «Príncipe de Asturias»

**E**L capitán de navío Alfonso León García se ha convertido en el primer comandante del portaaviones «Príncipe de Asturias». Desde 1985, ha sido el comandante de quilla del portaaviones.

El comandante Alfonso León, cartagenero, de cincuenta y cuatro años, ingresó en la Armada en 1952; ha mandado la corbeta «Diana» y el destructor «Gravina», entre otros. Diplomado de Estado Mayor ha trabajado en los Estados Mayores de la



C. de navío León García.

Flota y del Grupo Aero-naval de la Flota y formó parte, como piloto naval, de la primera dotación de los helicópteros SH-3D.

Antes de hacerse cargo del «Príncipe de Asturias» estuvo tres años en Estados Unidos trabajando en el programa naval del portaaviones y las fragatas FFG. □

Javier Calderón,  
director de la Academia General Militar  
de Zaragoza

# Mandar es servir

**P**ARA los demás era un día cualquiera. Pero el general de brigada Javier Calderón no olvidará nunca aquel jueves 3 de septiembre de 1987 cuando se hallaba subido en el podio tomando posesión de su cargo como director de la Academia General Militar.

El general permanece imperturbable. Sin embargo, allí enfrente está la misma puerta que cruzó por vez primera hace treinta y nueve años cuando su mundo interior todavía estaba lleno de miedos y de anhelos. Los recuerdos entran y salen en este momento palpitanes de vida. Allí están los jóvenes rostros de viejos compañeros, mientras en su interior ríen los sueños y los ensueños de los futuros destinos. Y la sombra del general Amado Loriga, «aquel hombre de gran prestigio al que yo veía como la mano derecha de Dios. Si a aquel cadete que yo era, becario, sin ningún antecedente militar, le dicen que iba a ocupar su puesto, es muy posible que me hubiera desmayado. Todavía ahora no me lo creo».

No se descubre ni un solo gesto en el rostro del general. Pero allí está el banco, el mismo banco. Las emociones se agolpan ahora atropelladamente en su memoria. Era la primera vez que salía de casa y su hermana mayor le acompañaba para presentarse al examen de ingreso. Aprobó a la primera y ella le ayudó a costearse su carrera practicando el pluriempleo. Se sentaba en aquel banco y esperaba, esperaba durante horas a que salieran las notas. Mientras tanto, él preparaba en la pensión el siguiente ejercicio.

En el año 1982, Luis Pinilla abandonaba el puesto de director de la Academia. Cinco años más tarde lo ocupa aquel apasionado estudiante que escuchaba con avidez cada una de sus palabras.

El general sonríe levemente. «Son recuerdos maravillosos.» Y comienza el acto.

Una mente amplia y abierta, un corazón de militar, una cabeza de humanista y un magnífico conversador al que ni le sobra ni le falta el sentido del humor. Este sería el retrato robot de este profesional que sabe dar gracias a la existencia porque en todas sus etapas ha tenido la posibilidad de disfrutarla y de poder proporcionar a los demás lo mejor de sí mismo.

**—Pero toda la vida de hombre suele ser el resultado de una pequeña vida de niño. ¿Cómo fue su infancia, general?**

—Nací en un pueblo de la provincia de Toledo, de unos tres mil habitantes, que se llamaba Dosbarrios. Allí nacieron mis antepasados más directos. Perteneczo a una familia media-baja. Mi abuelo y mis tíos eran maestros y mi padre era el administrador de una finca. Tras la guerra civil comenzó la difícil etapa de la supervivencia pero entre tanto dolor los niños no perdían la alegría.

Nos fuimos a vivir a Madrid. Somos seis hermanos y yo era el cuarto. A mi madre le dieron un estanco como viuda y nos trasladamos con lo puesto. Realmente fue un gesto de valentía por su parte. Mis hermanos enseguida se tenían que poner a trabajar y yo fui el primero que pude estudiar una carrera. Esto se lo debo al valor de mi madre y al sacrificio del resto de mis hermanos. A ellos se lo debo todo realmente...

**—¿Cómo se contempla a sí mismo ahora, desde la lejanía de los años?**

—Sobre todo, lo que me caracterizaba era la afición a leer, cosa que no he perdido. Afortunadamente el estanco de mi madre estaba enfrente de una biblioteca popular, en el distrito de La Latina y creo que me leí casi todos los libros que tenían. También hacía con mejores resultados que mis compañeros las traducciones de latín porque descubrí que toda la «Guerra de las Galias» la tenía ya traducida en la biblioteca.

Aquel muchacho enormemente extrovertido y deportista que pertenecía a varios equipos de fútbol no podía sospechar que su futuro se iba a decidir en un cursillo de orientación profesional.

«Realmente mi vocación militar, si estaba latente, la despertó este capitán

que ha sido modelo para muchos militares, que era el capitán Pinilla. Cuando salí de esa conferencia sabía muy bien lo que quería ser y sin ninguna duda. En la imposición de faja de general, que viene a ser como la coronación de la carrera, tuve especial interés en que estuviera presente y entonces se lo recordé públicamente. También le comenté que que aún conservo uno de los libros que nos recomendaba cuando éramos cadetes... «Mandar es servir». Todavía lo guardo aunque esté ya muy viejo y, a pesar de los años, su contenido tiene una vigencia total.»

Todavía ahora en las paredes de su despacho aparecen, de vez en cuando, las siluetas de las montañas del valle de Arán y de Jaca. Fue un primer contacto con la vida militar en el marco de una estremecedora belleza.

«Guardo un recuerdo imborrable de esos dos

destinos, el Regimiento de Cazadores de Montaña y la Escuela Militar de Montaña. En Jaca me casé con mi novia madrileña y allí nacieron mis tres primeros hijos. He tenido cinco hijos, pero he perdido uno, el mayor... Esos años coincidieron, además, con la etapa de plenitud física y fui diplomado en el mando de Esquiadores-Escaladores. Además, tengo el orgullo de ser fundador de los cursos de guerrilleros, de los «boinas verdes» españoles y, también allí, realicé el curso de paracaidismo y de profesor de educación física. Así que me dediqué a cultivar el músculo...»

Pero todo tiene un hermoso final y en el año 1961 ingresa en la Escuela de Estado Mayor coincidiendo con su ascenso a capitán. Entonces tuvo que cambiar no sólo de destino sino de casa. En Madrid permaneció doce años

Desde su cargo,  
el general Calderón  
contempla la enseñanza  
como un continuo proceso de  
adaptación hacia el futuro





**Futuro.**—«El militar profesional del año 2001 será un organizador de la paz.»

de capitán, así que teniendo en cuenta su amplia gama de intereses tuvo tiempo más que suficiente para conocer casi todos los rincones de la vida militar.

«Bueno, con mi preparación ya como diplomado de Estado Mayor tanto en destinos como en inquietudes me orienté un poco hacia la formación de carácter más intelectual. Estuve varios meses en Granada pero yo ya tenía casa y cinco hijos en Madrid lo que supone un ancla muy fuerte y a veces sucede lo que me pasa ahora que mi mujer y mis hijos están en Madrid y yo en Zaragoza. Por eso, llega un momento en que los estudios y la propia dificultad de la casa nos obliga a ir buscando unos destinos que sin perjuicio del servicio no pongan en peligro la educación de los hijos.»

**—¿Le parece importante la formación humanística como actividad complementaria para el ejercicio de la profesión en la vida de un militar?**

—Sí, sobre todo en una profesión en la que se debe dirigir, fundamentalmente, a hombres y que es un mando de hombres. Fueron momentos de gran intensidad porque se trataba de una época de un forzoso pluriempleo, ya que los sueldos se habían quedado muy retrasados realmente, aunque luego ya se solucionó este tema. Pero además de ser militar tuve que hacer pinitos periodísticos y literarios, fui profesor de educación física y simultáneamente estudiaba en la Universidad. Por entonces colaboraba en el diario «Madrid» con algunos artículos de política militar e internacional y de tecnología nuclear.

A partir de ese momento, Javier Cal-

derón contempla el universo con una amplia mirada universitaria.

De nuevo la aventura le envuelve. Después de tres años pasa a mandar la Compañía de Operaciones Especiales de Madrid y es uno de los primeros en hacerlo, porque sus predecesores estuvieron muy poco tiempo.

«Fueron dos años imborrables: en primer lugar porque yo había sido fundador de los cursos donde se formaban. Después, porque era una unidad independiente y los militares tenemos una cierta tendencia a ser primeros jefes. Hay un dicho militar que dice... «Capitán, aunque sea de bandidos». Lo que sea, pero primer jefe. En este caso no eran bandidos pero yo era un capitán que dependía de un capitán general muy lejano. Y además te permitía crear una unidad un poco a tu imagen y semejanza. Era como un sueño. Se trataba de una compañía muy reducida formada por algo más de cincuenta hombres que salían diez días al campo todos los meses. Se trataba de una especie de juguete, en el mejor sentido de la palabra, para que un profesional, con iniciativas y con ganas, pudiera hacer lo que quisiera. Lo que siento es que me cogió un poco mayor, cercano a los cuarenta años, y la vida había que hacerla igual que el soldado que tenía veinte. En fin, ya notas que las energías empiezan a descender. Estuve aquí los años setenta y setenta y uno...»

**—De ahí un nuevo salto hacia el vértigo de un mundo desconocido, la Contrainteligencia.**

—Era un mundo absolutamente desconocido para mí, pero aquí pasé bastantes años. En realidad existe un gran

desconocimiento por parte de la propia profesión que me hizo comprender que hay que cargar con la cuota de una cierta incompreensión por los intereses de la defensa nacional. Todo el mundo ha oído hablar de ella pero no se sabe muy bien lo que allí se hace. Pero en fin, esta tarea informativa es totalmente necesaria para un estado soberano si quiere conservar su soberanía.

**—A su alrededor se desplegaba todo el poderoso mecanismo de la «inteligencia» en acción como si se hubiera convertido, de pronto, en el protagonista de un argumento de Forsyth. ¿Cuál fue su experiencia en este campo?**

—Evidentemente hay que estar informado para poder decidir mejor y esa información tiene que tener sus propios instrumentos, sobre todo porque es una tarea donde el riesgo de no ejercerla con normas éticas es muy grande y hay que tener las ideas muy claras. Pero se trata de una tarea intelectual apasionante...

Después, como teniente coronel, recién ascendido, emprende una nueva y vertiginosa escalada hacia un sector perdido entre cordilleras.

«El caso es que me dieron un destino logístico. Ahora cuando hago un repaso, pienso... «Afortunadamente no soy especialista de nada pero nada del ejército me ha sido ajeno con lo cual tengo una visión global.» Se trataba de un centro de reparación de sistemas acorazados en Villaverde, donde entré en un establecimiento que tenía quinientos soldados y trescientos civiles y la responsabilidad era el mantenimiento y apoyo a unos cinco mil vehículos.»

De pronto se encontró al mando de una gigantesca empresa con las normales complejidades de un complejo organismo.

«Sí, porque era un mando gerencial. Algo que me faltaba. Me encontré con una gran empresa con sus millones de presupuesto y con sus exigencias funcionales de reparación y de mantenimiento que no tenía nada que ver con los mandos operativos, los mandos informativos y con los mandos de enseñanza anteriores. Pero que me hizo descubrir la justeza de algunas frases del Quijote, donde se dice «que el ejercicio de las armas no se puede ejercer sin el gobierno de las tripas». En la logística, en esa parte oculta o no brillante de los ejércitos, radica el éxito de muchas operaciones militares...»

Ahora, comenta divertido, que en el cargo que desempeña actualmente se

## Historia militar de un educador

### Empleos

Teniente de Infantería: 1953  
 Capitán: 1961  
 Comandante: 1973  
 Teniente coronel: 1979  
 Coronel: 1984  
 General de Brigada de Infantería: 1987

### Destinos

Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 1.  
 Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 4.  
 Escuela Militar de Montaña.  
 División de Montaña núm. 51.  
 Escuela de Estado Mayor.  
 Escuela Superior del Ejército.  
 Sección de Movilización de la IX Región Militar.  
 Primera Zona de la I.P.S.  
 Compañía de Operaciones Especiales núm. 11.  
 Alto Estado Mayor.  
 Subsecretaría de Defensa.  
 Mando del Parque y Talleres de Automovilismo de la I Región Militar.  
 Estado Mayor del Ejército.  
 Subdirector General de Ordenación Educativa de la Dirección General de Enseñanza del Ministerio de Defensa.  
 Director de la Academia General Militar.

### Diplomas

Estado Mayor.  
 Especialista en Carros de Combate.  
 Mando de Unidades de Operaciones Especiales.  
 Mando de Tropas de Montaña.  
 Mando de Tropas Esquiadores-Escaladores.  
 Paracaidista.  
 Superior de Aptitud Pedagógica.  
 Curso Informativo de Cooperación Aero-terrestre.  
 Curso de Especialización de Cooperación Aero-terrestre.  
 Curso de Lucha contra la Subversión en las FAS.  
 Curso de Inteligencia y Contrainteligencia.  
 Profesor de Educación Física.  
 Especialista en Automovilismo.  
 Especialista en Psicotecnia Militar.  
 Superior de Psicología Militar.  
 Curso de Técnicas de Selección y Clasificación Psicológicas.  
 Curso de Operaciones Aéreas combinadas en la R. F. A.  
 Diplomado en Psicología y Psicotecnia por la Universidad de Madrid.  
 Diplomado Superior de Aptitud Pedagógica por el Instituto Nacional de Ciencias de la Educación.

### Condecoraciones

Tres cruces de la Orden del Mérito Militar, d. b.  
 Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, d. b.  
 Cruz de la Orden del Mérito Naval, d. b.  
 Cruz y Placa de la R. M. Orden de San Hermenegildo.



**Satisfecho.**—«Si volviera a nacer repetiría paso a paso lo que ha sido mi vida.»

encuentra más feliz que si le hubiera tocado la lotería y que dadas las dimensiones de la Academia se siente como una especie de alcalde. En efecto, la Academia tiene, en este momento, algo más de 600 alumnos, cerca de 200 profesores, y alrededor de 200 cuadros que aunque no son profesores resultan necesarios para la formación. Además existen 1.200 personas como personal de tropa y 300 que son personal civil al servicio de la administración militar.

«El impulsar y el coordinar todo eso, el hacer que todo este conglomerado diverso pero coincidente en sus objetivos funcione es la misión de un general director. En realidad los principales problemas son de orientación educativa y de actualización de planes de estudio. En la temática estamos un poco a la espera de lo que determine en el aspecto de la enseñanza militar la nueva ley de la función o profesión militar que se encuentra, en este momento, en elaboración. Yo entiendo que definirá un modelo de profesión militar, lo que yo llamo el continente, y luego la enseñanza militar lo tendrá que llenar de contenido.»

—A su juicio, ¿hacia qué dirección considera que debe estar orientada la enseñanza militar?

—A veces el peligro que se corre al enfocar este tema es el de la utopía, el creer que con la enseñanza solucionamos todo. Y desde luego con el mismo modelo de enseñanza las personas tienen proyección profesional y personal distintas. Creo que de alguna manera

el libre albedrío de las personas y el ejercicio de su voluntad a lo largo de su sendero de la vida hacen bueno o malo un sistema de enseñanza. Pero la enseñanza militar es un proceso continuo de adaptación. Una enseñanza que esté mirando más al pasado que al futuro se anquilosa. La historia nos dice que los grandes militares han sido grandes intelectuales, grandes inquietos e incluso innovadores.

—¿Cómo será, según su punto de vista, ese militar del año 2001?

—Será un hombre que amará primero su profesión y debe tener una inquietud intelectual para estar abierto hacia esa sociedad a la que él tiene que servir. Y ante la realidad de un mundo que busca ansiosamente una situación de paz más que de guerra, la característica bélica del militar que ha predominado en siglos anteriores tiene que transformarse de manera que el militar se convierta en un organizador y un planificador de los medios necesarios para mantener la paz y actuar en la máxima eficacia si alguna vez la disuasión falla y se produce un conflicto. Para esto, para velar y asegurar la paz tenemos que estar preparados constantemente... Esto que es tan fácil de decir no es tan fácil de vivir.

Y hablamos de las grandes inquietudes que el general Calderón lleva dentro y que es la importancia del profesorado y de su calidad humana y docente. «No podemos olvidar nunca que formamos hombres.»

**Rosa María Echeverría**

**Y** A es un lugar común que la política de seguridad es el prototipo de una política de Estado y no de partido. Que, por ello, ha de basarse en un consenso lo más amplio posible, marcar objetivos no sólo inmediatos sino también a largo plazo, y tener pretensiones de estabilidad. Porque estables son los datos geográficos, las amenazas y los intereses que determinan, con la testarudez propia de los hechos, las opciones de una política de seguridad digna de tal nombre.

Pero ahora, es preciso poner el acento en lo que al Estado subyace y al Estado mantiene. Para que la política de seguridad sea, verdaderamente, de Estado; y el consenso, deseable, entre las fuerzas políticas no sea mero compadreo, es preciso que se produzca también en la sociedad. En las instituciones que la articulan, en las fuerzas que la activan,

reciente. Otro tanto puede decirse de problemas tan diversos como las relaciones de seguridad con los Estados Unidos, la identidad de Europa en materia de defensa, o el cierre definitivo de nuestras fronteras en el Estrecho.

Por eso urge ganar el tiempo perdido y construir un amplio consenso social y político sobre nuestros objetivos, nuestros intereses y nuestras opciones en materia de seguridad. Así lo han hecho las más seguras democracias occidentales —v. gr. Francia— y los partidos que no han querido contribuir a este tipo de consenso o lo han roto, han sido arrojados por el electorado a las tinieblas exteriores de la infirmitad —v. gr. el Partido Laborista británico.

Para ello es necesario que se informe con claridad a la opinión pública de nuestras necesidades y de nuestras posibilidades. Quien mejor puede hacerlo es el Gobierno y los partidos políticos. Pero no bastan los monólogos televisivos cuando la circunstancia apremia. Es preciso informar y debatir a través de las instituciones parlamentarias. Hacerlo con claridad en cuanto a los objetivos; manteniendo la necesaria reserva, incluso el secreto, en cuanto a los medios. No escamoteando nunca la realidad de que la seguridad colectiva exige compromisos; que la fuerza necesaria para la defensa se consigue con armas; que sin libertad de la Nación no hay libertad ciudadana. Pero también las instituciones sociales de formación e información han de contribuir decisivamente a esta tarea colectiva. La «seguridad nacional» se ha constituido ya en los países anglosajones como disciplina universitaria del más alto rango, y los centros docentes e investigadores de España deberían prestarla más atención. La prensa y otros medios informativos deberían fomentar la especialización de un mayor número de comentaristas en un tema vital para el futuro de nuestra sociedad. La empresa española debería tomar conciencia y difundirla, de las posibilidades que pudiera ofrecer a nuestra industria y progreso tecnológico, una política de defensa debidamente articulada en el marco europeo y atlántico.

En los medios de comunicación que la informan. Cuando se dice que la seguridad, como cosa pública por excelencia, es tarea de todos, no sólo se está apelando a los civiles, es junto con los militares, no sólo a las minorías junto a la mayoría gobernante, no sólo a las Cortes junto al Gobierno. Se debe apelar a la sociedad entera. Si no hay interés social por la seguridad, no hay verdadera voluntad política de defensa en las instituciones; si no hay consenso en la sociedad sobre cómo se garantiza la seguridad nacional, el consenso político adolecerá de mortal fragilidad.

Y la opinión pública española ha sido objetiva y subjetivamente maltratada en cuanto a la seguridad nacional se refiere.

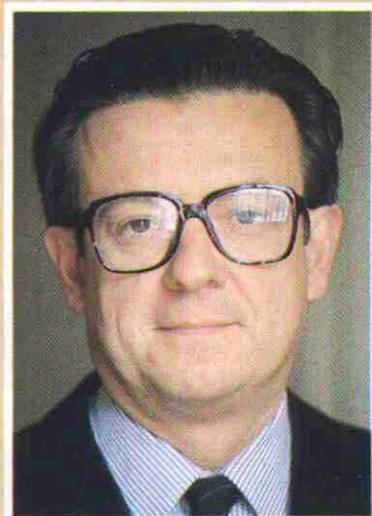
Durante muchos decenios el aislacionismo de nuestra política exterior se ha reflejado en la opinión pública como desconfianza o, en el mejor de los casos, desinterés hacia los compromisos exteriores. Y se ha vendido, como confortable distanciamiento de los conflictos, un aislamiento que nada tenía de espléndido.

Después, las grandes fórmulas de la seguridad colectiva se han utilizado como armas arrojadas en la política interior. Así, por ejemplo, la Alianza Atlántica fue símbolo de aspiraciones democráticas en los años 50; síndrome ideológico en los años 70; instrumento de confrontación táctica entre los partidos hasta fecha bien

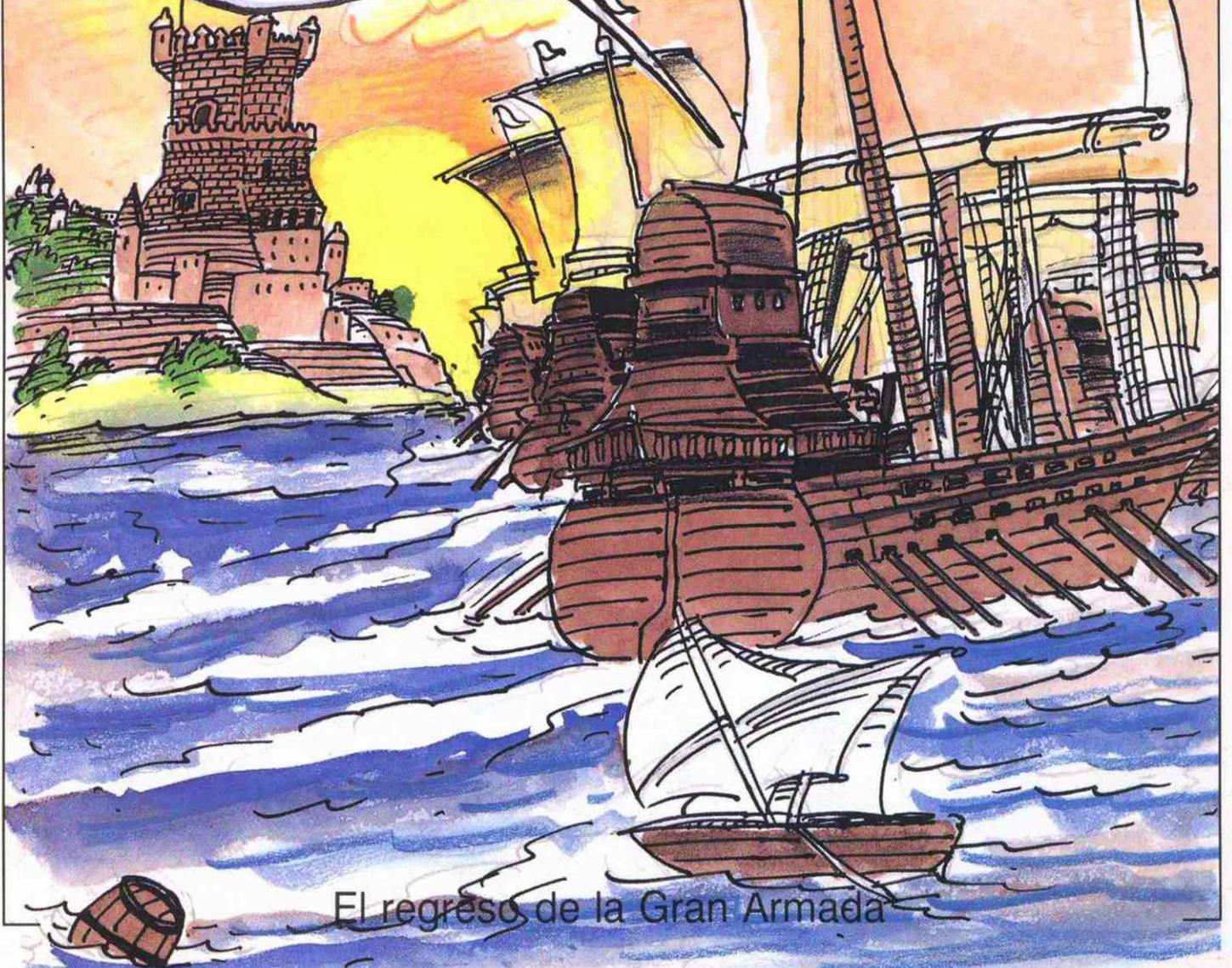
**S**IN duda, en una sociedad pluralista como felizmente es la española, todas estas cuestiones darán lugar a puntos de vista distintos e, incluso, divergentes. Pero, de un análisis permanente, sereno e informado, surgirá, como ha ocurrido en otros países europeos, una amplia convicción social. Sobre ella podrá apoyarse un firme consenso político. La seguridad nacional será, entonces, no una aspiración retórica de todos contra todos, sino unos objetivos muy concretos, diseñados en común para conseguir en común. Y la suerte común depende de ella.

Miguel Herrero R. de Miñón  
*Diputado*

# Seguridad y opinión pública



NO SABEMOS  
QUE ES PEOR  
SI LA COCINA  
O EL MAL  
TIEMPO



El regreso de la Gran Armada